



# Planeación, Gobernabilidad y Participación Ciudadana



20 AYUNTAMIENTO  
DE TIJUANA

# 2

SEGUNDO INFORME  
DE GOBIERNO

**Trabajo  
que se ve**



# Instituto Metropolitano de Planeación (Implan)

## Convenio de Metropolización Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito

La Asociación de Municipios de la Zona Metropolitana es órgano intermunicipal de carácter permanente, mediante el cual se establecen los compromisos que asumen los gobiernos locales, conviniendo conjuntar esfuerzos y recursos institucionales en el ejercicio de la agenda general de la Zona Metropolitana, en relación a los proyectos que causen un impacto respecto de las siguientes materias:

- **Plan estratégico metropolitano, considerando planeación urbana, ambiental, social y económica.**
- **Sistema vial metropolitano.**
- **Recursos hidrológicos metropolitanos.**
- **Medio ambiente y reservas protegidas.**
- **Transporte.**
- **Policía metropolitana.**
- **Economía y empleo.**
- **Promoción de la generación alternativa de energía eléctrica.**
- **Gestión de recursos.**



## V Congreso Nacional de Suelo Urbano, XIII Seminario Taller Internacional de la Red Mexicana De Ciudades hacia la Sustentabilidad y II Seminario Nacional de Foropolis

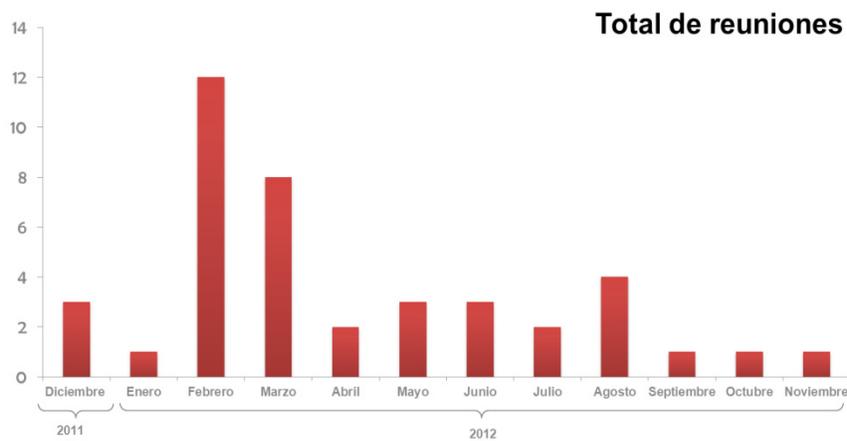
Con el propósito de fortalecer el diálogo y debatir la agenda urbana y territorial mexicana, que nos permita abonar los caminos para que la sociedad organizada aporte ideas e influya en las decisiones -públicas y privadas- que están determinando el rumbo de la ciudad mexicana, del territorio y su ambiente en general. Contamos con la participación de más de 77 ponentes y cerca de 200 asistentes provenientes de Estados Unidos, Argentina, Colombia, Cuba y la República Mexicana.



## Consejo Municipal de Organismos de la Sociedad Civil

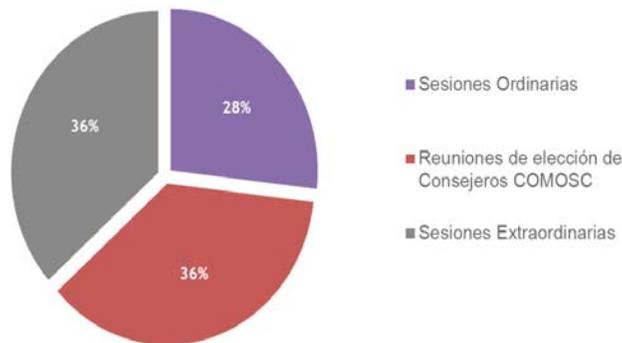
Organismo que cumple con el propósito de favorecer la coordinación entre dependencias y entidades del municipio y las organizaciones de la sociedad civil, en lo relativo a las actividades de bienestar y desarrollo social, así como el de establecer las modalidades de asignación y uso de recursos públicos a dichas organizaciones, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del municipio y de otras fuentes.

- **41 reuniones.**
- **Más de 80 acuerdos alcanzados.**
- **Trabajo conjunto entre gobierno y sociedad civil, en beneficio de toda la población, principalmente la más vulnerable.**



Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación. Cifras al mes de Septiembre del 2012 con proyección al mes de Noviembre del 2012.

### Tipo de participación



Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación. Cifras al mes de Septiembre del 2012 con proyección al mes de Noviembre del 2012.



## Programa de Desarrollo Humano de Tijuana

Con recursos del Programa Hábitat 2011, y la participación del Colegio de Frontera Norte como institución a cargo de su elaboración.

Valioso instrumento de planeación para determinar elementos de información y metodologías en la construcción de indicadores estratégicos en el análisis del desarrollo social en Tijuana que nos permita:

- **Disponer de indicadores actualizados en temas de desarrollo social.**
- **La identificación de necesidades específicas de grupos de población principalmente los más vulnerables.**
- **Contar con información reciente sobre índices de calidad de vida en la ciudad, que fundamente procesos de planeación estratégica de los diferentes programas orientados a mejorar las condiciones de vida de la población.**
- **La generación de información oportuna para la toma de decisiones.**
- **Generar procedimientos actualizados para evaluar el impacto de acciones y políticas de desarrollo humano en el ámbito municipal.**

## Programa Municipal de Población

El 25 de junio del 2012 signamos un acuerdo de coordinación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE), para la programación, organización y realización de acciones en materia de población a nivel municipal.

En la misma fecha formalizamos la constitución del Consejo Municipal de Población (COMUPO), convocando la participación de Secretarías y Direcciones de los 3 niveles de gobierno, Instituciones y Organismos de la Sociedad Civil, a fin de que las tareas, programas y acciones que sobre la política de población se lleven a cabo en el ámbito municipal, sean atendidas con mayor eficacia a través del Comité.



Firma de convenio e instalación del Comité Municipal de Población, 25 junio de 2012 en Sala de Juntas de los Presidentes.



## Plan Estratégico Metropolitano 2011-2034

- **109 proyectos validados por secretarías de los tres niveles de Gobierno, Cámaras, Colegios, Instituciones, Universidades y Organismos de la Sociedad Civil.**
- **Esfuerzo conjunto en la definición del rumbo que debe tomar el crecimiento de la Zona Metropolitana, con visión al 2034.**
- **Proceso de revisión y validación, que nos lleva el 21 de octubre de 2012 con un documento ampliamente consensuado, a Tijuana Innovadora donde se da a conocer el PEM a nivel internacional.**



Presentación de PEM en Tijuana Innovadora

## Seguimiento a Planes y Programas de Desarrollo Urbano y otros instrumentos de Planeación Urbana

- **Programa parcial zona sur (Ciudad Natura).**
- **Programa parcial de desarrollo urbano del sector 1 Valle de las Palmas.**
- **Actualización de la moratoria El Chaparral-Puerta México.**

## Programa de Seguimiento a Estudios de Impacto Urbano

Se evaluaron:

- **13 estudios de Impacto Urbano.**
- **6 estudios de Impacto Vial y 2 solicitudes de afectación vial.**
- **27 solicitudes de factibilidad de desarrollo**



Se emitieron:

- 11 oficios con información de posicionamiento en el sistema de coordenadas.

## Proyectos Urbanos

- Transporte masivo y tronco alimentador Corredor 1 Puerta México-El Florido.
- Sistema integral de ciclovías urbanas.
- Programa de reordenamiento de las zonas de ascenso y descenso del transporte público en el bulevar Lázaro Cárdenas.
- Centro de educación vial.
- Estimación de tiempos de recorrido de escuelas en el Centro Interactivo Ámbar.
- Términos de referencia para el desarrollo de un Plan Integral de Movilidad Urbana sustentable en la Zona Metropolitana Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito.
- Términos de referencia para el anteproyecto de la Ruta Troncal 2 del Sistema de Transporte Público Metropolitano.
- Términos de referencia para un proyecto de ciclovía de alcance metropolitano, en el municipio de Playas de Rosarito.
- Central de Bomberos.
- Refugio para la mujer.
- Edificio Delegación La Mesa.
- Reactivación económica de la Zona Centro.
- Mirador y escalinata Casa de la Cultura de Tijuana.





## Programa de Mejoramiento Urbano de la sub cuenca Los Laureles Delegación Municipal Playas De Tijuana



Integración de proyectos y gestión de recursos provenientes de fondos federales de SEMARNAT para generación de empleo temporal y autoempleo, proyectos productivos, equipamiento comunitario, actividades de limpieza, rectificación y forestación en la subcuenca.



Trabajos realizados en la subcuenca los Laureles



## Plan Maestro de Áreas Verdes



Ruta para consolidar y propiciar el desarrollo de la superficie asignada para áreas verdes y áreas de donación municipal.  
Fuente: Implan, 2012.

### Dotación de Áreas Verdes

- Convocatoria para la integración del consejo de administración del 'Parque de Conservación los Sauces Sur, en Playas de Tijuana.
- En proceso de elaboración, la declaratoria de destino del Cerro Colorado.



# Coordinación General de Gabinete

## Liderazgo de la Gestión

Entre los objetivos más importantes de esta Coordinación está el poder contribuir a una mayor eficiencia y más eficacia tanto en la toma de decisiones como en las acciones del gobierno a través de esfuerzos coordinados entre las dependencias y entidades del gobierno municipal.

A lo largo de estos dos años la Coordinación de Gabinete ha sido un factor positivo para lograr que las dependencias municipales fortalezcan el cumplimiento de sus funciones sustantivas y las metas que le han sido encomendadas en el Plan Municipal de Desarrollo. Los mecanismos que se han utilizado para alcanzar estos objetivos son las reuniones bilaterales y las sesiones formales de gabinete (sectorial, legal y ampliado).

### Sesiones de Gabinete Ampliado, 2012

Número de sesión	Fecha	Temas tratados en la reunión
1	10 mayo	Seguimiento de acuerdos de gobierno
2	21 septiembre	Participación en Tijuana Innovadora
3	25 septiembre	Seguimiento a la planeación y organización de acciones
4	27 octubre	Análisis del presupuesto 2013 y Segundo Informe de Gobierno

Fuente: XX Ayuntamiento. Coordinación General de Gabinete, 2012



Foto: Reunión de gabinete ampliado con fecha 27 de octubre, en Sala de juntas de los Presidentes.

Lo que queremos está claro: necesitamos afianzar un modelo de gobierno que transforme las prácticas tradicionales de gestión, y que evolucione hacia un gobierno participativo, capaz de diseñar políticas conforme a las necesidades y prioridades sociales, y someterse de forma invariable a una rigurosa rendición de cuentas, no sólo en lo que se refiere al uso transparente de los recursos, sino también a la eficiencia y calidad con que se utilizan.

Fue así que propusimos el programa “Ciudad con orden”, el cual surgió como un propósito permanente para asegurar el mejoramiento de la administración pública municipal y el cumplimiento de sus responsabilidades de cara a la sociedad.



En el programa “Ciudad con orden” se establecieron los principales objetivos y proyectos de la acción del gobierno municipal para dotar de racionalidad y método a la toma de decisiones para integrar y armonizar los programas de nuestra administración bajo los siguientes conceptos de política pública:

- **Administrar con eficacia y eficiencia:** Gestión responsable de los recursos públicos.
- **Proteger el patrimonio y la vida de los tijuanaenses:** Seguridad, paz, legalidad y convivencia social.
- **Mejorar la calidad del entorno urbano:** Eficiencia y responsabilidad en los servicios públicos.
- **Fiscalizar y rendir cuentas a la sociedad:** Promover la certeza legal y la confianza ciudadana.
- **Transparencia y comunicación social.**- Informar a la ciudadanía con oportunidad, objetividad y pertinencia de las acciones de gobierno y el uso de los recursos públicos.
- **Democratizar Tijuana:** Participación social y transparencia de la acción de gobierno.
- **Prosperidad para Tijuana:** impulsar al desarrollo y crecimiento de la ciudad.

## Informe de medio año de la administración

Con la finalidad de evaluar los avances en el cumplimiento de las metas y los programas de gobierno al cumplirse la mitad del ejercicio de gobierno, se solicitó a las dependencias la elaboración de un informe especial para su análisis, y estar en las condiciones de ratificar o bien corregir las metas planteadas para el ejercicio 2010-2013.

En tal sentido, la Coordinación General de Gabinete diseñó las siguientes actividades para realizar el informe de medio año:

Elaboración de los lineamientos para la elaboración del informe y distribución a las dependencias y entidades del gobierno municipal.

Reuniones para la capacitación de los enlaces. Realizamos la primera reunión con enlaces el 23 de abril, y el 25 de abril con las delegaciones. El 4 mayo se efectuó una segunda reunión con enlaces y el 7 de mayo, se concluyó con un taller con las direcciones de la Secretaría de Gobierno.

### Entrega de la Información

(Sindicatura, secretarías y entidades paramunicipales)

Entidad	Fecha de entrega
Sindicatura	28 de mayo
Secretaría de Gobierno Municipal	29 de mayo
Secretaría de Administración y Finanzas	21 de mayo
Secretaría de Seguridad Pública	21 de mayo
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	24 de mayo
Secretaría de Desarrollo Social	27 de mayo
Secretaría de Desarrollo Económico	28 de mayo
Secretaría de Educación Pública Municipal	30 de mayo
Secretaría de la Juventud	29 de mayo
Relaciones Públicas	29 de mayo
Comunicación Social	30 de mayo
Asuntos Binacionales	24 de mayo
Secretaría Particular	28 de mayo

Fuente: XX Ayuntamiento. Coordinación General de Gabinete, 2012



## Paramunicipales y Direcciones

Entidad	Fecha de entrega
Inmobiliaria Municipal de Tijuana	
Fideicomiso Mi Crédito	21 de mayo
Instituto Municipal del Deporte	21 de mayo
Instituto Metropolitano de Planeación	21 de mayo
Desarrollo Social Municipal	30 de mayo
Instituto Municipal de la Mujer	
DIF Municipal	24 de mayo
Sistema Municipal de Parques Temáticos	23 de mayo
Instituto Municipal de Arte y Cultura	22 de mayo
Dirección Municipal de Salud	23 de mayo
Dirección Municipal Contra Las Adicciones	22 de mayo

Fuente: XX Ayuntamiento. Coordinación General de Gabinete, 2012

## Integración de los Gabinetes Sectoriales

Demarcación de las diferentes directrices institucionales para la planeación, instrumentación, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (2011-2013).

Con el propósito de generar una coordinación adecuada del trabajo desempeñado por cada una de las dependencias y entidades, a efecto de que la función de gobierno tenga una ruta cierta y que todos sus órganos se comprometan a la realización de las directrices establecidas por el presidente municipal, Carlos Bustamante Anchondo, y en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, se consideró prioritario generar un marco institucional de articulación y conjunción de los esfuerzos para cumplir los diferentes objetivos de cada uno de los sectores, a través de mecanismos adecuados que permitieran, en el corto y mediano plazo, la consolidación de las bases para una actuación coherente entre el gobierno y la sociedad.

## Temas tratados en las sesiones de Gabinete Sectorial

Tipo de sesión	Fecha	Temas tratados en la reunión
Sectorial de Administración y Finanzas	12 enero 2012	Evaluación y seguimiento del programa anual de gobierno
Sectorial de Desarrollo Social	13 enero 2012	Evaluación y seguimiento del programa anual de gobierno
Sectorial de Desarrollo Urbano	30 enero 2012	Evaluación y seguimiento del programa anual de gobierno
Sectorial de Educación	27 febrero 2012	Evaluación y seguimiento del programa anual de gobierno

Fuente: XX Ayuntamiento. Coordinación General de Gabinete, 2012



## Participación en las reuniones de Vinculación Federación-Municipio y Estado-Municipio

Tipo de reunión	Fecha
Reunión Bienes Inmuebles con equipo de trabajo del Gobierno del Estado. Con la finalidad de regularizar predios propiedad del Gobierno del Estado utilizados por el municipio y viceversa.	18 Mayo 2012.
Reunión Bienes Inmuebles con equipo de trabajo del Gobierno del Estado. Con la finalidad de regularizar predios propiedad del Gobierno del Estado utilizados por el municipio y viceversa.	30 Julio 2012.
Reunión para la regularización del predio propiedad del municipio donde está ubicado el COBACH del Gobierno del Estado	3 Octubre 2012.
Reunión con SEDESOL	4 Octubre 2012.
Reunión PEF 2013 con el Gobernador del Estado y alcaldes de los Municipios de Baja California.	20 Octubre 2012.
Reunión PEF 2013 con equipo de trabajo de la SIDUE para verificar los proyectos que se presentarán en el PEF 2013.	24 Octubre 2012.
Reunión PEF 2013 con el Gobernador del Estado y alcaldes de los Municipios de Baja California.	26 Octubre 2012.

Fuente: XX Ayuntamiento. Coordinación General de Gabinete, 2012

### Reuniones de Vinculación

Tipo de reunión	Fecha	Tema
Reunión de vinculación Centro Interactivo Ámbar y Coordinación General de Gabinete	18 Julio 2012 / 24 Julio 2012	Avances y seguimiento al proyecto Centro Interactivo Ambar.

Fuente: XX Ayuntamiento. Coordinación General de Gabinete, 2012

- **Fomento de relaciones bilaterales y multilaterales que maximicen el beneficio de la gestión municipal.**
- **Envío de carpetas a los alcaldes que pertenecen al norte del país, con el propósito que se incorporen a la Asociación de Alcaldes de la Frontera Norte, la cual es presidida por el presidente municipal, Carlos Bustamante Anchondo.**
- **Programación de las mesas de trabajo entre sectores que favorezcan la retroalimentación y el seguimiento con los acuerdos de gobierno.**
- **Taller denominado Presupuesto Basado en Resultados, impartido por Octavio Chávez, coordinador de Gobernabilidad para la Convivencia Ciudadana USAID, dirigido a los administradores de diferentes dependencias del XX Ayuntamiento, así como a los administradores de las Delegaciones Municipales. Resultado de la demanda, el taller se realizó en dos diferentes fechas, la primera 29 de agosto de 2012 con un total de 40 interesados y la segunda 30 de agosto de 2012 con 38 asistentes.**



## Reuniones del grupo Interinstitucional

Tipo de reunión	Fecha
Reunión para la planeación, organización y realización de la Tijuana Innovadora.	12 agosto 2012
	18 agosto 2012
	12 septiembre 2012
	28 septiembre 2012
	08 octubre 2012

Fuente: XX Ayuntamiento. coordinación general de Gabinete, 2012

- **Construcción de la información de proyectos y programas del XX Ayuntamiento y su representación en la Ciudad de México.**

## Grupo de trabajo de proyectos de inversión de los Fondos Federales

Tema	Fecha
Proyectos PEF 2013	17 agosto 2012
	24 octubre 2012

Fuente: XX Ayuntamiento. Coordinación General de Gabinete, 2012

## Indicadores de desarrollo institucional e información estadística

El Implan y la Asecretaría de Administración y Finanzas desarrollaron Sistema Integral de Evaluación e Indicadores (SIEI), con el fin de realizar la evaluación y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo. El SIEI es la herramienta que facilita observar la eficiencia de las dependencias respecto al ejercicio de los recursos públicos de una manera transparente; permite comparar el avance de las acciones de gobierno con relación a lo programado y medir el ejercicio de presupuesto en base a resultados, así mismo presenta la evaluación del desempeño de las dependencias.

## Integración de información para expedientes y estudios

Con el fin de contar con información puntual para la toma de decisiones, elaboramos archivos documentales de los temas relevantes de la administración, de los cuales se enumeran los siguientes:



## Archivos documentales elaborados

Nombre del Archivo	Observaciones
Documentos de la Asociación de Alcaldes de la Frontera Norte de México.	En ella se encuentran los antecedentes de la asociación, el reporte de los principales acuerdos de las reuniones celebradas y las declaraciones conjuntas.
Décima Sesión Plenaria de la Asociación de Alcaldes de la Frontera Norte de México, A.C.	Carpeta con la información de los temas abordados durante la sesión.
Propuestas para la construcción de la Agenda Municipalista de la administración del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto.	Documento Presentado durante el mes de agosto en la Ciudad de México, siendo con ello el único municipio en elaborar dicha presentación.
Comisión de Asuntos Binacionales de la Federación Nacional de Municipios de México, A.C.	Cronología de las reuniones de la FENAMM e información de cada una de las reuniones.
Informe de la Segunda Reunión de la Asociación Binacional de Alcaldes Fronterizos.	Informe de los temas abordados durante la reunión y declaración conjunta en sus versiones inglés y español.
Asociación de Alcaldes de la Frontera Norte de México, A.C.	Propuesta de orden del día y proyecto de la página WEB para la X Sesión Plenaria de la Asociación.
2da. Reunión Binacional de la Asociación de Alcaldes Fronterizos México - EUA.	Antecedentes y presentaciones abordadas durante la reunión.
1ra. Reunión Binacional de la Asociación de Alcaldes Fronterizos México - EUA	Agenda, presentaciones e informe de prensa.
Comité Municipal de Población (COMUPO)	Información para la instalación y firma de convenio del Comité Municipal de Población
Reuniones de Gabinete	Presentaciones y minutas derivadas de las reuniones.
Reuniones de Gabinete Sectorial	Presentaciones y minutas derivadas de las reuniones.
Estudio sobre el cruce fronterizo El Chaparral	Diagnóstico y documentación sobre el tema.

Fuente: XX Ayuntamiento. Coordinación General de Gabinete, 2012



## **Bases de datos en construcción permanente**

- **Actas de cabildo del XX Ayuntamiento.**
- **Ocupación y empleo, (datos del municipio y estado).**
- **Periódico Oficial BC.**
- **Seguridad (datos del Estado y los municipios).**
- **Estadísticas de desempeño del 20 Ayuntamiento.**
- **Leyes y Reglamentos.**

## **Estudios realizados por la Coordinación de Gabinete.**

**Elaboración de la propuesta para establecer un consejo editorial para el seguimiento de la pagina Web del ayuntamiento , el cual se sugiere esté conformado por:**

- **Presidente Municipal.**
- **Secretario de Administración y Finanzas.**
- **Coordinador de Gabinete.**
- **Síndico Procurador.**
- **Una Secretaría Técnica conformada por la Directora de Comunicación Social y el Director de Informática.**
- **Un Secretario de Actas y Acuerdos designado por el Coordinador de Gabinete.**
- **Elaboración de un estudio sobre la participación ciudadana en la administración del presidente municipal, Carlos Bustamante Anchondo.**



# Dirección de Relaciones Públicas

## Introducción.

En base a lo establecido en el Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de Tijuana, capítulo V, artículos 21 al 24, es responsabilidad de la dependencia de Relaciones Públicas organizar todos los actos oficiales, protocolarios, cívicos y sociales de la Presidencia Municipal y sus entidades, promoviendo así las relaciones externas e internas del Gobierno Municipal, así como las leyes, reglamentos, acuerdos del XX Ayuntamiento, además de todo lo que expresamente le encomiende el presidente municipal, Carlos Bustamante Anchondo.

En apego a lo anterior, se detalla a continuación la descripción correspondiente a dichas obligaciones, en orden a las jefaturas que la conforman:

- **Protocolo**
- **Eventos**
- **Eventos Masivos**
- **Acción Cívica**
- **Imagen Institucional**

Para la Dirección de Relaciones Públicas es importante acotar que mas allá del cumplimiento de las responsabilidades que marca el Reglamento, es objetivo común de quienes conformamos esta Dirección, coadyuvar en el fortalecimiento de la confianza, apoyo y aprobación de los actos realizados por nuestro Presidente Municipal ante los diversos sectores que conforman nuestra sociedad, como hacia el interior del propio Gobierno Municipal, ya que son precisamente nuestras acciones las que dan una verdadera fisonomía de la administración pública y su máxima autoridad.

## 1. Protocolo

Las actividades de protocolo se caracterizan por el detalle y cuidado de las principales necesidades en reuniones oficiales de presidencia, cabildo y el resto del gabinete, dando apoyo con:

- **Maestro de ceremonias.- Los actos oficiales, donde principalmente se encuentra el Presidente Municipal, se conduce el acto siguiendo un orden del día aprobado previamente.**
- **Ruedas de prensa.- Se brinda la atención y apoyo a la Dirección de Comunicación Social con las necesidades que surjan de este acto, comúnmente es atender presidium, colocar imagen electrónica de fondo, y atención a los asistentes; en algunas ocasiones se apoya con traductor, o interprete de señas cuando el caso lo amerite.**
- **Sesiones de Cabildo.- Es responsabilidad de esta jefatura que cabildo este asistido para cualquier necesidad que tengan los integrantes del mismo, el montaje de la mesa, así como la limpieza de la misma.**
- **Personificadores.- Para la mayoría de las reuniones oficiales, es este departamento el encargado de cuidar que los integrantes e invitados especiales tengan un lugar especial, ya sea en el presidium o como asistentes**
- **Atenciones y visitantes distinguidos.- Las atenciones son detalles o distinciones que el Presidente Municipal efectúa desde un cumpleaños como un nuevo nombramiento de un ciudadano en alguna sociedad civil hasta felicitaciones por premios o reconocimientos que alumnos y empresarios obtienen a nivel nacional o mundial.**



# Convocatoria y confirmación de asistentes a un acto oficial que el 20 Ayuntamiento organiza

## 1.1. Archivo fotográfico de protocolo



Apoyo en Atenciones  
 Obsequio por parte de Lic. Carlos Bustamante Anchondo a l Presidente de la Federación Internacional de Voleibol el Sr. Jizhong Wei  
 Mayo 10, 2012  
 Fuente: Dirección de Relaciones Públicas

## 1.2. Información estadística de protocolo

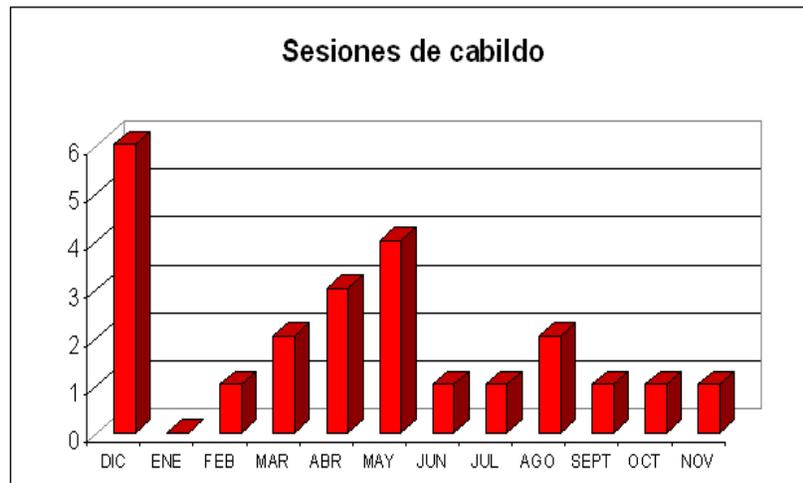
MAESTRO DE CEREMONIAS													
	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
PRESIDENCIA	1	0	0	2	3	2	2	5	5	2	3	5	30
CGG	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
SG	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
DELEGACIONES	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
IMPLAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEJUVET	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SEPM	0	1	4	5	3	2	1	0	1	0	3	1	21
SEDESOM	0	3	4	6	0	1	1	2	1	2	1	1	22
SAF	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3
SSPM	0	1	0	1	2	0	0	0	1	0	1	1	7
SDU	0	1	3	3	0	0	0	0	0	0	1	1	9
SEDETTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SINDICATURA	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
REGIDORES	0	0	2	3	1	0	0	1	1	0	1	1	10
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>110</b>

La tabla muestra la relación de apoyos con maestro de ceremonias a eventos organizados por dependencias del 20 Ayuntamiento  
 Fuente: Dirección de Relaciones Públicas



ATENCIONES													
	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
PRESIDENCIA	233	6	6	3012	73	2220	4633	14	18	13	20	17	10265
SG	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
DELEGACIONES	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
SEPM	0	1	0	26	0	1	0	0	0	0	0	0	28
SEDESOM	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
SSPM	0	0	0	0	2600	0	0	0	0	0	0	0	2600
SDU	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SEDETTI	1	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	31
REGIDORES	0	1	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	101
<b>TOTAL</b>	<b>238</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>3139</b>	<b>2673</b>	<b>2251</b>	<b>4633</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>13031</b>

La tabla muestra las atenciones que las dependencias realizaron a nombre del presidente municipal como muestra de reconocimiento a algún ciudadano destacado obsequios, reconocimientos, agradecimientos, fotografías oficiales, detalles de días festivos  
Fuente: Dirección de Relaciones Públicas



La grafica muestra las sesiones de cabildo atendidas mensualmente  
Fuente: Dirección de Relaciones Públicas

## 2. Eventos

Para que un evento se lleve a cabo es necesaria la coordinación con eventos, la responsabilidad directa de esta jefatura es el montaje. A la dirección de Relaciones Públicas todos los días llegan oficios solicitando mobiliario y equipo para la realización de eventos que distintas dependencias organizan. Por lo que la jefatura de eventos debe tener el cuidado de que todo lo autorizado de la solicitud se monte en tiempo y en las mejores condiciones. La mayor parte de los equipos son rentados por lo que la comunicación con el proveedor es necesaria. También se da apoyo técnico con el personal para el sonido que se solicita.

Cuando el evento es organizado en su totalidad por la dirección de Relaciones Públicas, la actividad de montaje se multiplica, ya que comúnmente estos eventos superan las 300 personas.

Tiene una estrecha coordinación tiene una estrecha relación con Oficialía Mayor, a través de la jefatura de Servicios Generales, así como con la Coordinación de Giras de la Secretaría Particular de la Presidencia.

## 2.1. Archivo fotográfico de eventos atendidos



Manteles y mesas  
Marzo 31, 2012  
Evento Belleza México Internacional  
Fuente: Dirección de Relaciones Públicas.



Servicio Cafetería  
Reunión Privada  
Mayo 18, 2012  
Fuente: Dirección de Relaciones Públicas

## 2.2. Información estadística de eventos

	PRESIDENCIA	CGB	SINDICATURA	SAF	SDUE	SSPM	SEPM	SEJUJET	SEDETI	SEDESOM	REGIDORES	SEGOBM	TOTAL
Sillas	11636	115	0	0	40	0	300	0	0	450	120	300	12961
Mesas	462	0	2	0	0	4	18	0	0	28	14	0	528
Manteles	415	0	2	4	4	43	26	0	0	30	16	0	540
Sonido	90	2	5	4	2	1	25	4	0	11	19	2	165
Flores	152	0	0	0	1	0	0	0	0	0	13	0	166
Carpas	74	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	94
Pantallas	13	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	16
Cafetería	254	101	0	0	0	0	0	0	0	3	120	0	478
Botellas de Agua	1471	100	9	0	0	18	104	0	0	63	123	0	1888
Baños	337	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	337
Cena/Desayuno	1350	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1350
Ambigú	1460	1	0	0	0	0	0	0	0	0	120	0	1581
<b>Total</b>	<b>17714</b>	<b>319</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>47</b>	<b>66</b>	<b>473</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>606</b>	<b>547</b>	<b>302</b>	<b>20104</b>

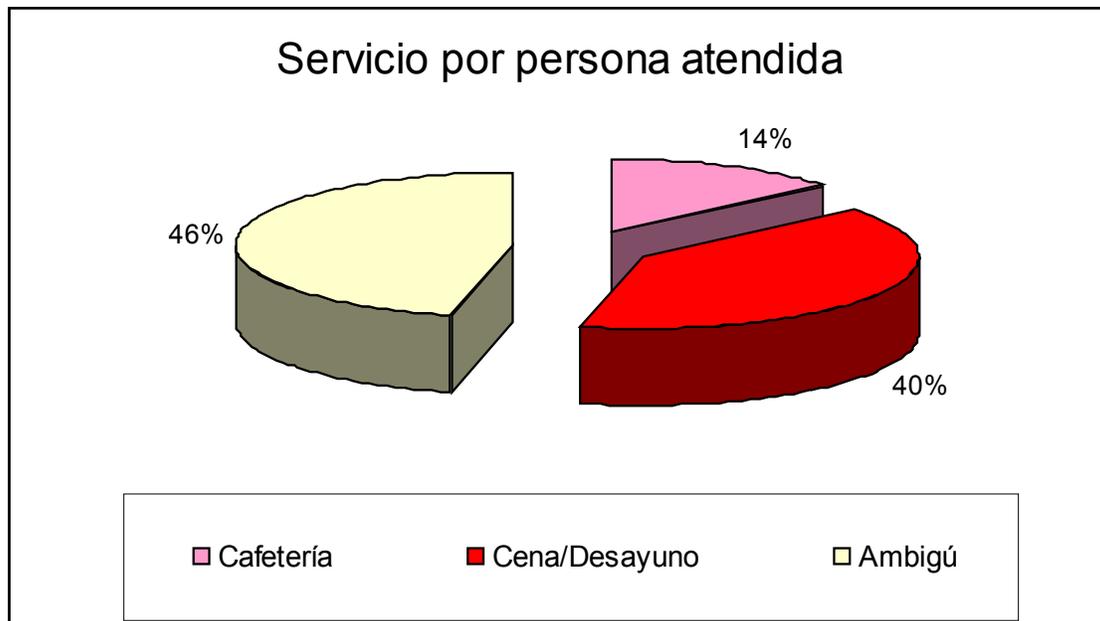
Tabla que muestra el total de apoyos para eventos de diversas dependencias.  
Fuente: Dirección de Relaciones Públicas.



	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	Total
Sillas	1050	330	760	1750	45	300	1412	684	1620	1700	600	800	7951
Mesas	10	6	24	105	2	25	26	10	29	40	15	20	237
Mantales	24	17	30	94	6	35	23	19	16	40	15	20	264
Sonido	14	8	20	33	9	14	18	14	33	15	15	15	163
Flores	12	1	12	43	1	4	20	5	11	30	5	7	109
Carpas	1	2	2	1	2	15	5	19	8	5	5	10	55
Pantallas	0	0	0	1	0	1	3	0	4	2	2	4	9
Botellas agua	45	36	63	187	30	157	600	155	368	200	150	300	1641
Baños	0	0	4	0	0	4	0	5	0	4	0	4	13

Nota: conteo por unidad

Tabla que muestra el total de mobiliario rentado por mes  
Dirección de Relaciones Públicas.



Gráfica que muestra los servicios solicitados por número de personas atendidas  
Dirección de Relaciones Públicas.

### 3. Eventos masivos

En apoyo a la organización de eventos masivos de otras dependencias ya que al presentar la propuesta de eventos al Instituto Federal Electoral que esta Dirección tenía calendarizados para el primer semestre 2012, no permitieron que se llevaran a cabo por los cambios en la ley electoral. Por lo que la actividad de este departamento se concentrara en el segundo semestre del año 2012.

### 3.1. Archivo fotográfico de los eventos masivos



2da Reunión Binacional Asociación de Alcaldes Fronterizos  
09 de Febrero 2012

Alcaldes Fronterizos de Estados Unidos, Alcaldes Fronterizos de México, Cónsul de Estados Unidos.  
Fuente: Dirección de Relaciones Públicas

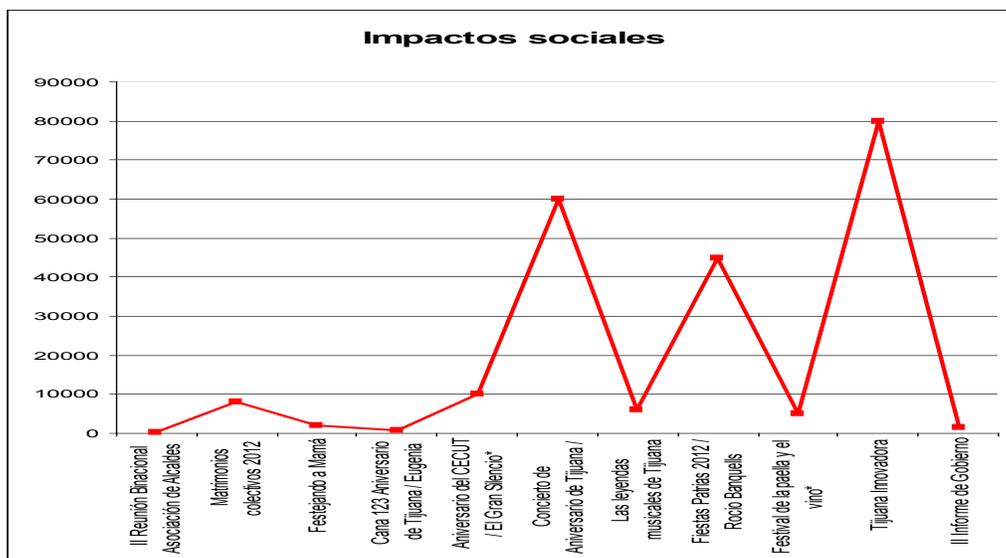


Fiestas Patrias 2012

Sábado 15 de septiembre, 2012

Fuente: Dirección de Relaciones Públicas

### 3.2. Información estadística de eventos masivos



La gráfica muestra los asistentes a los eventos realizados

Fuente: Dirección de Relaciones Públicas.



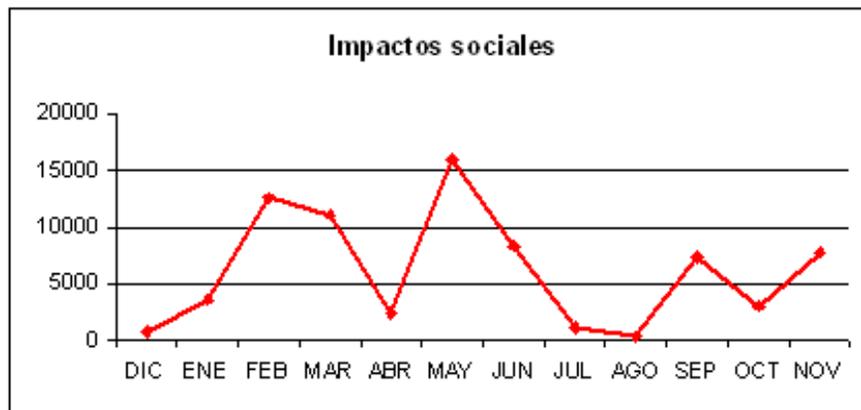
	II Reunión Binacional Asociación de Alcaldes Fronterizos México-EUA	Matrimonios colectivos 2012	Festeggiando a Mamá	Cena 123 Aniversario de Tijuana / Eugenia León	Aniversario del CECUT/El Gran Silencio*	Concierto de Aniversario de Tijuana / Jenni Rivera	Las leyendas musicales de Tijuana	Fiestas Patrias 2012 / Rocio Banquells	Festival de la paella y el vino*	Tijuana Innovadora	II Informe de Gobierno	Total
Asistentes	150	8000	2000	800	10000	60000	6000	45000	5000	80000	1500	218450
Dependencias Involucradas	10	12	7	14	14	22	6	30	3	27	7	152
Reuniones Dep. Inv.	5	5	3	3	4	3	1	1	3	5	2	35
Recorridos Dep. Inv.	9	7	2	14	4	15	3	12	1	9	10	86
Patrocinadores	0	0	3	2	0	6	0	3	0	1	0	15
Citas para Comercializar	0	0	4	0	0	0	0	0	0	1	0	5
Espacios Propuestos	2	2	3	3	0	2	1	3	0	4	1	21
Recorridos de Análisis de Espect.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Invitados VIP	68	N/A	N/A	680	N/A	1200	N/A	400	0	N/A	1500	3848
Elenco Artístico	2	1	2	2	4	4	7	10	0	0	0	32
Ruedas de Prensa	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	7

La tabla desglosa las actividades que implican cada uno de los eventos masivos  
Fuente: Dirección de Relaciones Públicas

## 4. Acción cívica

En cumplimiento con la Ley sobre el escudo, la bandera y el himno nacionales, para el festejo de los actos cívicos oficiales, así como también con el apoyo por los acuerdos de cabildo de la ciudad y el apoyo al archivo histórico y la sociedad de historia de la ciudad, se ha cuidado a detalle su planeación y ejecución como parte de la agenda del presidente municipal Lic. Carlos Bustamante Anchondo, a través de la participación de delegaciones, la banda de música del Ayuntamiento, en actos como izamientos de bandera, honras fúnebres, desfiles, en estos últimos con una extraordinaria coordinación con la II Zona Militar y la Fuerza Aérea Mexicana, escuelas, sindicatos y asociaciones civiles que solicitan formar parte de los festejos como refuerzo de sus valores patrios.

### 4.1. Información estadística de Actos Cívicos



Gráfica Muestra los impactos sociales de los actos cívicos en la sociedad tijuanaense al mes.  
Fuente: Dirección de Relaciones Públicas.



	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
Izamiento de bandera oficiales por delegaciones municipales	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	11
Acto cívico de aniversario luctuoso	1	0	3	1	1	1	0	2	0	1	1	0	11
Acto cívico aniversario de natalicio	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	5
Medalla al mérito cívico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abanderamientos de escuelas	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Taller de protocolo cívico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concurso municipal de escoltas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Desayunos para los eventos cívicos militares desfiles	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	4
Desfiles	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	4
Aniversario luctuoso que no viene en el calendario cívico (aprobado por cabildo)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Aniversario de la banda de música	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ceremonia cívica del grito de independencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Acto cívico	3	2	7	5	1	5	2	2	1	4	1	3	36
Recorrido histórico	1	2	6	6	7	6	9		1	9	9	9	65
Conciertos didácticos	1	6	14	16	4	16	14	4		5	9	9	98
Fechas de la ciudad que no vienen en el calendario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
<b>Impactos sociales</b>	<b>800</b>	<b>3550</b>	<b>12600</b>	<b>11100</b>	<b>2400</b>	<b>16050</b>	<b>8305</b>	<b>1150</b>	<b>345</b>	<b>7355</b>	<b>3055</b>	<b>7805</b>	<b>74515</b>

Tabla que desglosa cada una de las actividades que engloban los actos cívicos  
Fuente: Dirección de Relaciones Públicas.

Nota: La tabla fue modificada en relación a la entregada en las actividades 2010-2011.

Se eliminaron 5 conceptos ya que podían fusionarse con otros de la tabla, los conceptos eliminados son: guardia de honor y ofrenda floral; acto cívico de guardia de honor y ofrenda floral; acto cívico; concurso de valores en tu colonia; otros apoyos.

El concepto de: “desayunos a directores de escuelas” se sustituye por “desayunos para los eventos cívicos militares”.

También se agregan los conceptos de: recorrido histórico y conciertos didácticos,

## 5. Imagen Institucional

Las actividades que realiza esta coordinación se dividen en tres, y son las siguientes:

- **Manual de imagen.- Documento creado por el XX Ayuntamiento de Tijuana que estipula los lineamientos a seguir en la comunicación que se tiene ante los ciudadanos por medio de los eventos, ceremonias y actos oficiales que cada una de las dependencias organiza.**
- **Diseños.- La imagen creativa que el Ayuntamiento proyecta nace en esta coordinación, realizando todo tipo de diseños, desde tarjetas de presentación de funcionarios hasta una campaña completa de promoción de una fecha festiva o acto cívico.**
- **Lonas y Letreros.- Son aquellas fuentes inmediatas de comunicación que se utilizan en alguna obra urbana, un macro evento o para señalamientos.**

## 5.1. Archivo fotográfico de la imagen que el XX Ayuntamiento proyecta



Diseño e imagen de evento aplicado a escenario.  
Patio Central de Palacio Municipal, sábado 24 de marzo.  
Fuente: dirección de Relaciones Públicas.



Diseño de imagen para mampara acto cívico.  
Puerta sur de Palacio Municipal, sábado 5 de mayo.  
Fuente: dirección de Relaciones Públicas.

## 5.2. Información estadística el trabajo de imagen

Tipo de solicitud	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	Total
Manual de identidad	5	5	5	5	5	5	7	2	6	2	6	5	58
Supervisar y mantener actualizada la imagen institucional													-
Diseño	41	98	73	69	45	66	51	71	80	81	90	85	850
Imagen institucional en actos oficiales													-
Lonas y letretos	12	24	21	40	21	29	19	30	22	28	25	25	296
Leyendas	15	11	22	27	14	12	14	17	18	19	15	15	199
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>138</b>	<b>121</b>	<b>141</b>	<b>85</b>	<b>112</b>	<b>91</b>	<b>120</b>	<b>126</b>	<b>130</b>	<b>136</b>	<b>130</b>	<b>1403</b>

Nota: Se hizo una modificación a la apertura programática, por lo que los conceptos de "Supervisar y mantener actualizada la imagen institucional" e "imagen institucional en actos oficiales", fueron remplazados por: "Lonas y letretos" y "Leyendas". Mientras que el de Autorización se suple por manual de identidad.  
Tabla que muestra las actividades correspondientes a la imagen institucional del 20 Ayuntamiento  
Fuente: Dirección de Relaciones Públicas.



## 6. Ciudades Hermanas

Una de las actividades de la Dirección de Relaciones Públicas es el de fungir como Coordinador General del Comité de Hermanamientos, según Capítulo Tercero del Reglamento para el Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Tijuana, por el Cabildo Municipal.

Fue necesaria la elaboración de un análisis ejecutivo de Ciudades Hermanas, ya que la información encontrada carecía de secuencia y la lista encontrada no coincidía en su totalidad con acuerdos firmados en carpeta.

La investigación realizada para la elaboración del análisis consiste en dejar plasmado para las futuras administraciones la manera correcta de dar seguimiento a un hermanamiento, apoyándonos en el marco jurídico internacional que lo crea y el que le da validez en nuestro país, estado y ciudad. El análisis fue dividido en dos partes; la primera parte que comprende todos los antecedentes y los hermanamientos nacionales y la segunda detalla los hermanamientos internacionales, mismos que a continuación se detallan:

### 6.1. Análisis ejecutivo de Hermanamientos Nacionales

Se detallan los antecedentes y el marco jurídico que lo avala. Se realizó un sondeo con la oficina de la Delegación que representa a la Secretaría de Relaciones Exteriores en Tijuana y al desconocer el tema nos otorgaron los datos del encargado en la oficina central. Se solicitó copia del acta constitutiva del Comité de Ciudades Hermanas y de su reglamento al Registro Público de la Propiedad y Comercio; se sostuvieron algunas pláticas telefónicas con algunos involucrados de dicho Comité, con la finalidad de que el nuestra investigación estuviera lo más completa posible. Finalmente, se realizó un cuadro comparativo de los hermanamientos que Tijuana ha tenido desde el año de 1989 hasta el 2012, en donde detallamos las principales características del hermanamiento: ciudad con la que se hermana; fecha; tipo de documento (acuerdo, convenio, declaratoria y carta intención); si se cuenta con documento original; Presidente Municipal en turno; y observaciones.

### 6.2. Análisis ejecutivo de Hermanamientos Internacionales

Encontramos ocho documentos de hermanamiento; no obstante se observó que a partir de que se hizo la creación de la Dirección de Asuntos Binacionales, ellos se encargaron directamente de este procedimiento, aunque también obtuvimos información de la Secretaría de Desarrollo Económico. Para validar la información se solicito a la Direccion de Asuntos de Cabildo copia de los acuerdos de hermanamiento aprobados por Cabildo . Finalmente se obtuvo un cuadro comparativo (al igual que los hermanamientos nacionales) en donde se enlista desde el primer hermanamiento internacional.



### 6.3. Información estadística De Ciudades Hermanas

CIUDAD HERMANA	FECHA DE HERMANAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO	ORIGINAL	PRESIDENTES EN TURNO
San Miguel el Grande, Oaxaca	26 de Febrero de 2009	Declaratoria	Original	C. Jorge Ramos Hernández, Ayuntamiento de Tijuana; C. José Esqueda Pérez Sánchez, Ayuntamiento de San Miguel el Grande
San Miguel de Allende, Guanajuato	12 de Octubre de 2007	Proyecto de Acuerdo de Hermanamiento	Proyecto	C.P. Kurt Ignacio Honold Morales, Ayuntamiento de Tijuana; Lic. José Jesús Correa Ramírez, Ayuntamiento de San Miguel de Allende
Morelia, Michoacán	9 de Octubre de 2007	Acuerdo de Hermanamiento	Copia	C.P. Kurt Ignacio Honold Morales, Ayuntamiento de Tijuana; Lic. Carlos Macouzet Zamacona, Ayuntamiento de Morelia
Ciudades Fronterizas (Tijuana, Baja California; Agua Prieta, Sonora; Gustavo Díaz Ordáz, Tamaulipas; Mexicali, Baja California; Reynosa, Tamaulipas; Tecate, Baja California; Juárez, Chihuahua; Anáhuac, Nuevo León)	13 de Julio de 2007	Carta Intención	Original	Presidentes Municipales
Tonalá, Jalisco	13 de Julio de 2007	Acuerdo de Hermanamiento	Original	C.P. Kurt Ignacio Honold Morales, Ayuntamiento de Tijuana; Lic. Jorge Luis Vizcarra Mayorga, Ayuntamiento Tonalá Jalisco
Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla	28 de Abril de 2007	Acuerdo de Hermanamiento	Original	C.P. Kurt Ignacio Honold Morales, Ayuntamiento de Tijuana; Dr. José Enrique Dodger Guerrero, Ayuntamiento de Puebla
Los Cabos, Baja California Sur	23 de Marzo del 2007	Acuerdo de Hermanamiento	Original	C.P. Kurt Ignacio Honold Morales, Ayuntamiento de Tijuana; C. Luis Armando Díaz, Ayuntamiento de Los Cabos
Tepic, Nayarit	14 de Diciembre de 2006	Acuerdo de Hermanamiento	Original	Ing. Jorge Hank Rhon, Ayuntamiento de Tijuana; C.P. Manuel Humberto Cota Jiménez, Ayuntamiento de Tepic
Cd. Juárez, Chihuahua	11 de Diciembre de 2006	Acuerdo de Hermanamiento	Original	Ing. Jorge Hank Rhon, Ayuntamiento de Tijuana; Ing. Héctor Agustín Murguía Lardizabal, Ayuntamiento de Ciudad Juárez
Santiago Tianguistenco, Estado de México	28 de Agosto de 2006	Acuerdo de Hermanamiento	Original	Ing. Jorge Hank Rhon, Ayuntamiento de Tijuana; Ing. Alfredo Rodríguez Castro, Ayuntamiento de Tianguistenco
Estado de Colima	6 de Abril 2006	Acuerdo de Hermanamiento	Original	Ing. Jorge Hank Rhon, Ayuntamiento de Tijuana; Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado de Colima
Cancún, Quintana Roo	18 de Marzo de 2003	Convenio	Original	C. Jesús González Reyes, Ayuntamiento de Tijuana; M.V.Z. Juan Ignacio García Zalvidea, Ayuntamiento de Cancún
Rosarito, Baja California	19 de Mayo de 2000	Convenio	Copia	Lic. Francisco Arturo Vega de la Madrid, Ayuntamiento de Tijuana; Lic. Silvano Abarca Macklis, Ayuntamiento de Rosarito
El Grullo, Jalisco	17 de Julio de 1998	Declaratoria	Solo documento sin firmas	Lic. José Guadalupe Osuna Millán, Ayuntamiento de Tijuana; Lic. Antonio Mendoza Olivares, Ayuntamiento del Grullo
La Paz, Baja California Sur	25 de Abril de 1989	Carta Intención	Copia	Lic. Federico Valdés Martínez, Ayuntamiento de Tijuana; Ing. Carlos Cota Osuna, Ayuntamiento de La Paz
Mazatlán, Sinaloa	4 de Febrero de 1989	Declaratoria	Copia	Lic. Federico Valdés Martínez, Ayuntamiento de Tijuana; Lic. José Angel Pescador Osuna, Ayuntamiento de Mazatlán

Resumen del cuadro comparativo de Hermanamientos Nacionales  
Fuente: dirección de Relaciones Públicas.



CIUDAD HERMANA	FECHA DE HERMANAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO	ORIGINAL	CIUDAD EN DONDE SE LLEVÓ A CABO LA FIRMA	PRESIDENTES EN TURNO
Baiyin, Gansu, República Popular de China	10 de febrero 2007	Carta Intensión de Acuerdo de Hermanamiento	Original Español y Mandarin	Baiyin, Gansu, República Popular de China	C.P. Kurt Ignacio Honold Morales, Ayuntamiento de Tijuana; Honorable Yuan Zhanting Presidente Municipal de Baiyin, Provincia de Gansu, República Popular de China
Laredo, Texas	28 de abril de 2007	Acuerdo de Hermanamiento	Original	Tijuana, Baja California	C.P. Kurt Ignacio Honold Morales, Ayuntamiento de Tijuana; Lic. Raúl Salinas, Presidente Municipal de la Ciudad de Laredo Texas
La Habana, Cuba	22 de enero de 2006	Hermanamiento	Original	La Habana, Cuba	Ing. Jorge Hank Rhon, Ayuntamiento de Tijuana. Juan Contino Aslán, Presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular de la Ciudad Habana, Cuba.
Zaragoza, España	18 de marzo de 2005	Convenio	Original	Tijuana, Baja California	Ing. Jorge Hank Rhon, Ayuntamiento de Tijuana; Carlos Pérez Anadónig, Primer Teniente de Alcalde de Zaragoza
Pusan, Corea	17 de enero de 1995	Convenio	Original	Tijuana, Baja California	Arq. Héctor G. Osuna Jaime, Ayuntamiento de Tijuana; Honorable Kim Ki-Jae, Alcalde Gobierno de la Ciudad de Pusan, República de Corea
Panjin, provincia de Liaoning, República Popular de China	22 de noviembre de 1995	Convenio	Original	Tijuana, Baja California	Arq. Héctor G. Osuna Jaime, Ayuntamiento de Tijuana; Sr. Cheng Ya Jun, Vicealcalde Municipio de Panjin Liaoning, República Popular de China
San Diego, California, Estados Unidos de América	1 de mayo de 1993	Convenio	Original	San Diego, California, Estados Unidos de América	Arq. Héctor G. Osuna Jaime, Ayuntamiento de Tijuana; Susan Golding, Alcaldesa, San Diego California, EUA
Slubice, Polonia	s/fecha	Acuerdo de Hermanamiento	copia	no especifica	Lic. José Guadalupe Osuna Millán, Ayuntamiento de Tijuana; Sr. Ryszard Bodoziacki, Slubice, Polonia.

Resumen del cuadro comparativo de Hermanamientos Internacionales  
Fuente: dirección de Relaciones Públicas.



# Dirección de Comunicación Social

## Resumen del informe de actividades del período Dic 2011 A Nov 2012

### 1.- Coordinación de Medios Informativos

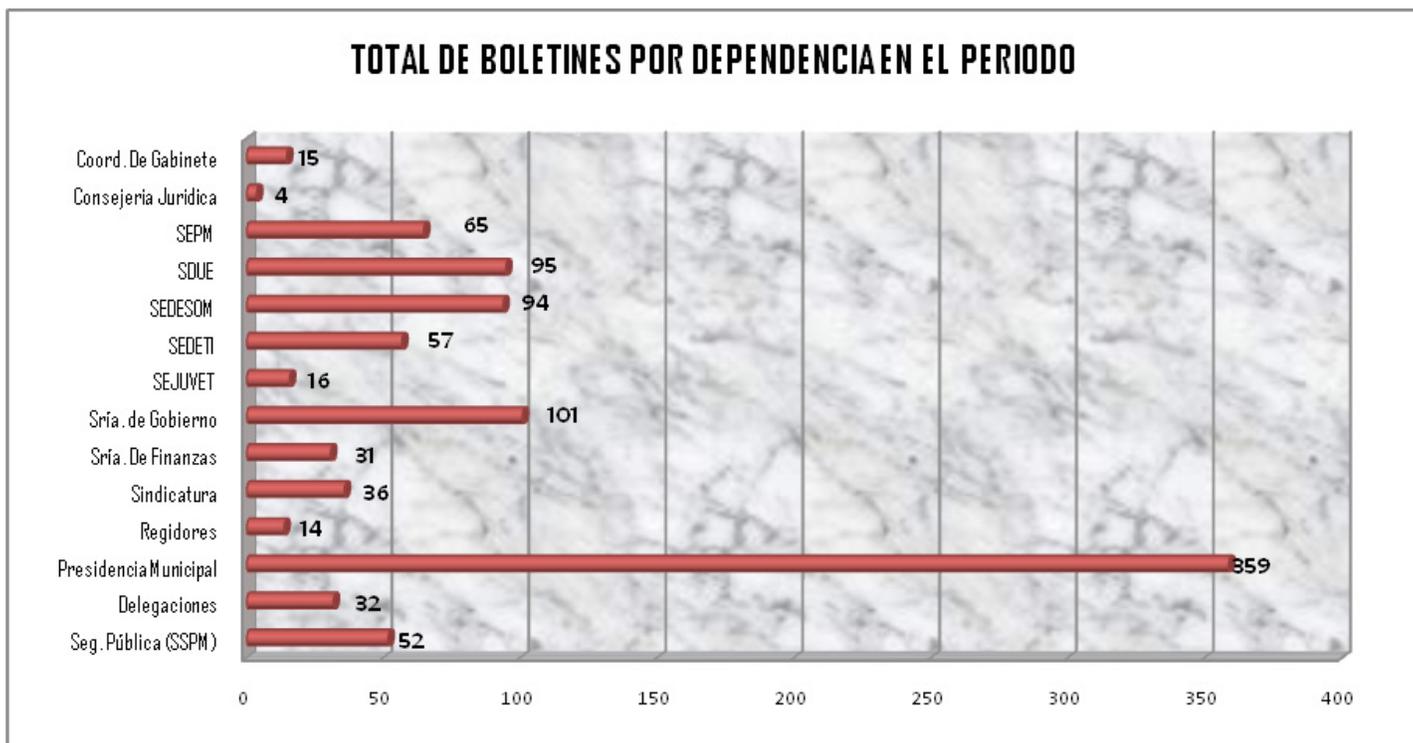
La tarea que se ejecuta en esta área la hace nuestro equipo de redactores internos, fotógrafos y camarógrafos, en base a las actividades que lleva a cabo todo el aparato gubernamental. La información capturada es procesada y revisada minuciosamente a través de varios filtros; al final, se envía de manera directa a los Medios Masivos de Comunicación por medio de Boletines de Prensa. Total de Boletines: 819 + 150 (estimados de octubre y noviembre)= 969

En esta Coordinación se hace el envío de la Agenda de la Presidencia y demás dependencias a los Medios de Comunicación con el propósito de que se realice la mayor cobertura de las actividades que realiza el 20 Ayuntamiento. Total de Agendas enviadas: 258 + 56 (estimados de octubre y noviembre)= 314

También se cubren los eventos públicos que preside o a los que acude el alcalde; además de atender sus entrevistas y conferencias de prensa, así como las de los diferentes secretarios y directores para poder tener un contacto más cercano con la comunidad tijuana. Esto nos arroja un total de 2138 eventos públicos, entrevistas y conferencias de prensa.

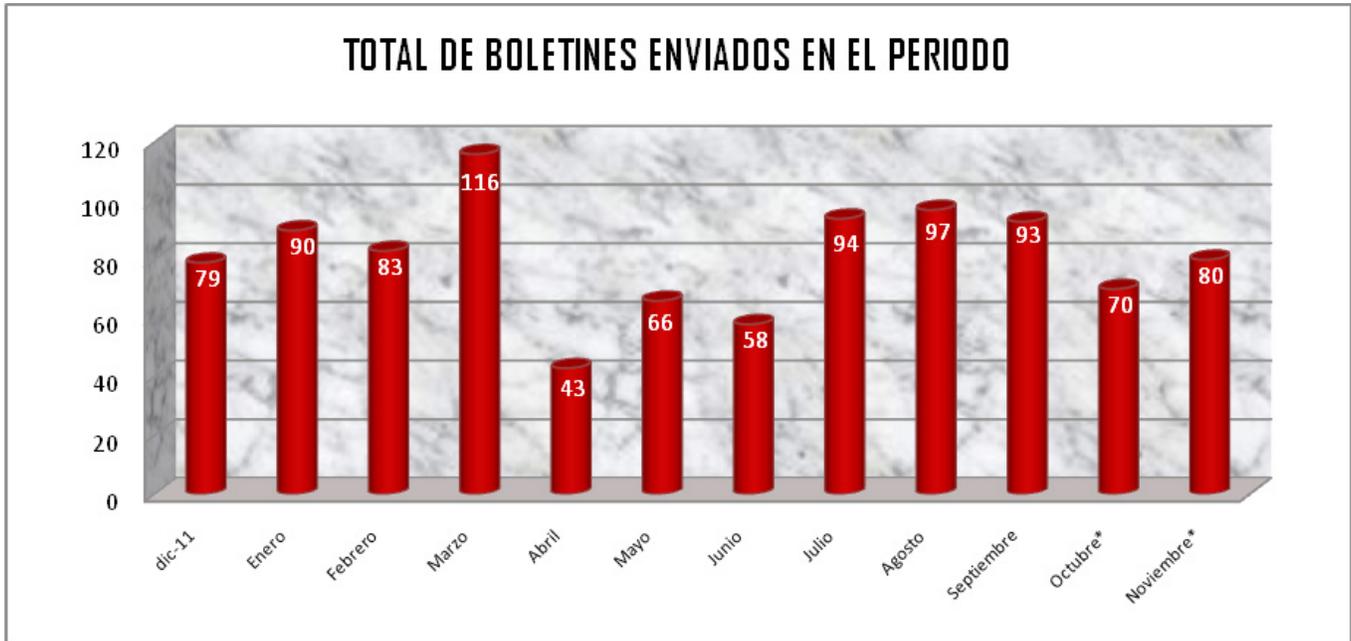
Además, se elabora una síntesis diaria de la información publicada relativa al Ayuntamiento, la cual es enviada a la Presidencia así como a los secretarios y directores de las dependencias municipales. Total de síntesis elaboradas: 275+ 91 (estimados de octubre y noviembre)= 366

#### 1.1.- Gráficas de la Coordinación de Medios Informativos

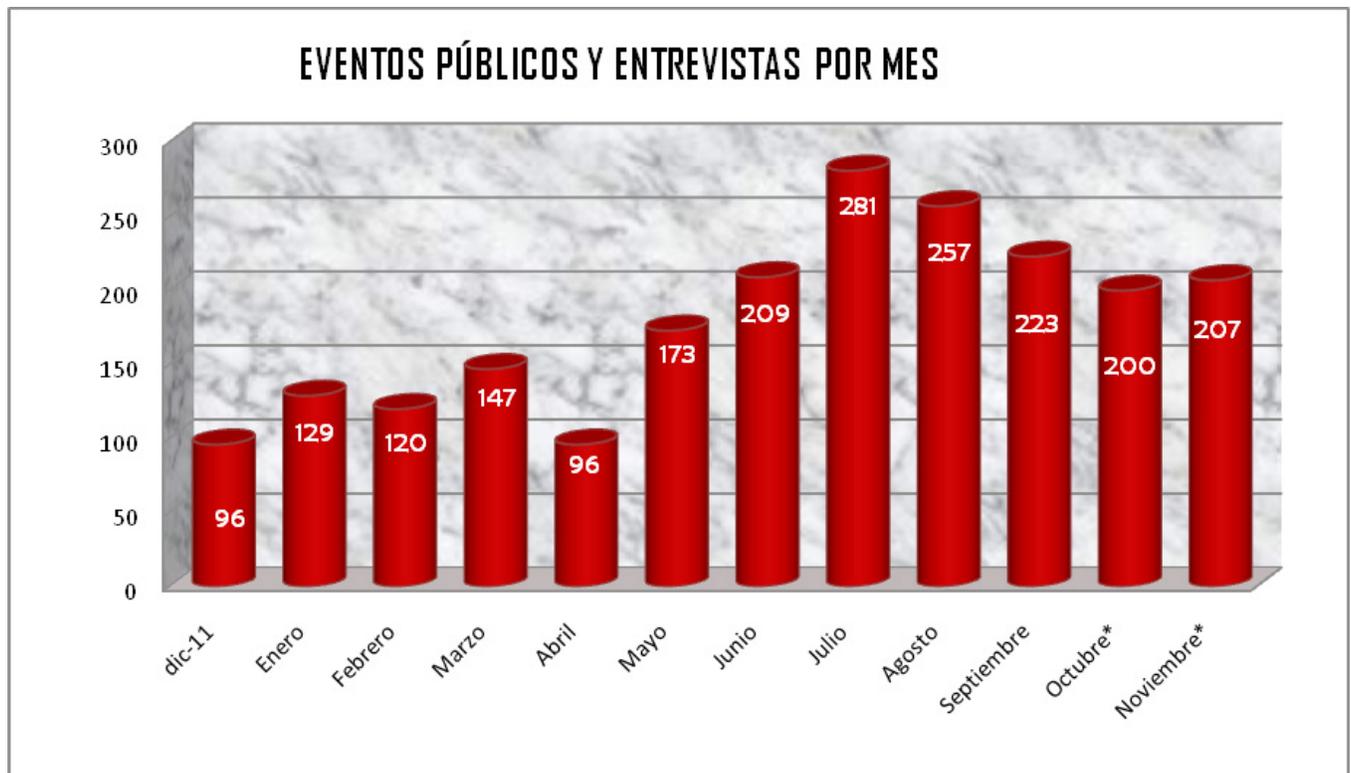




### 1.1.1 Boletines de Prensa por dependencia enviados a los Medios de diciembre 2011 a noviembre de 2012



### 1.1.2 Total de Boletines de Prensa enviados en el período



### 1.1.3 Total de eventos públicos por mes, incluyendo entrevistas del Presidente Municipal y Dependencias

\*Estimaciones.



1.1.4 Total de eventos públicos del Presidente Municipal (cubiertos por Comunicación Social); además de entrevistas del Alcalde y funcionarios, en todo el período.

1.2.- Fotografías de la Coordinación de Medios Informativos.



**1.2.1.- 7 de enero 2012.- El presidente municipal, Carlos Bustamante Anchondo, saluda a los niños que acudieron al festival de Día de reyes. Auditorio del Parque Morelos.**



**1.2.3.- 16 de enero 2012.- El presidente municipal, Carlos Bustamante Anchondo, da un mensaje a los trabajadores que inician las tareas de reencarpetao de vialidades utilizando el sistema Jet Patcher. Delegación Centenario.**



**1.2.15.- 4 de mayo 2012.- Conferencia de prensa ofrecida por el presidente municipal, Carlos Bustamante Anchondo. Sala de Juntas de Presidencia.**



**1.2.20.- 8 de mayo de 2012.- El presidente municipal, Carlos Bustamante Anchondo, en su participación en la charla con el Alcalde de San Diego, Jerry Sanders, durante el encuentro moderado por Charles Shapiro, Presidente del Instituto de Las Américas. Instalaciones de la Universidad de California en San Diego (UCSD, por sus siglas en inglés).**

## **2.-Coordinación de Operaciones**

Por medio de esta área se publican mensajes concretos a la población en materia de conciencia social y anuncios de programas en beneficio de la sociedad. Apoyado esto con el uso de la comunicación alternativa como es el caso de Facebook; además del trabajo que se realiza de posicionamiento de Tijuana y su Ayuntamiento en los principales buscadores de Internet.

Las tareas de la Dirección de Comunicación Social revisten una gran importancia dentro de la estructura de gobierno, pues del resultado de su labor depende en gran medida el que la ciudadanía se forme una opinión favorable o no, acerca del desempeño de la administración municipal en su conjunto y del Presidente Municipal en lo particular. Esto va en función del trabajo de las distintas dependencias. Por lo tanto, una de las labores que llevamos a cabo en esta Coordinación –en conjunto con la Administración de nuestra dependencia- es la sistematización de las notas y opiniones vertidas por los Medios Masivos de Comunicación, a través del monitoreo que de éstos hacemos respecto a cómo somos calificados como entidad gubernamental.

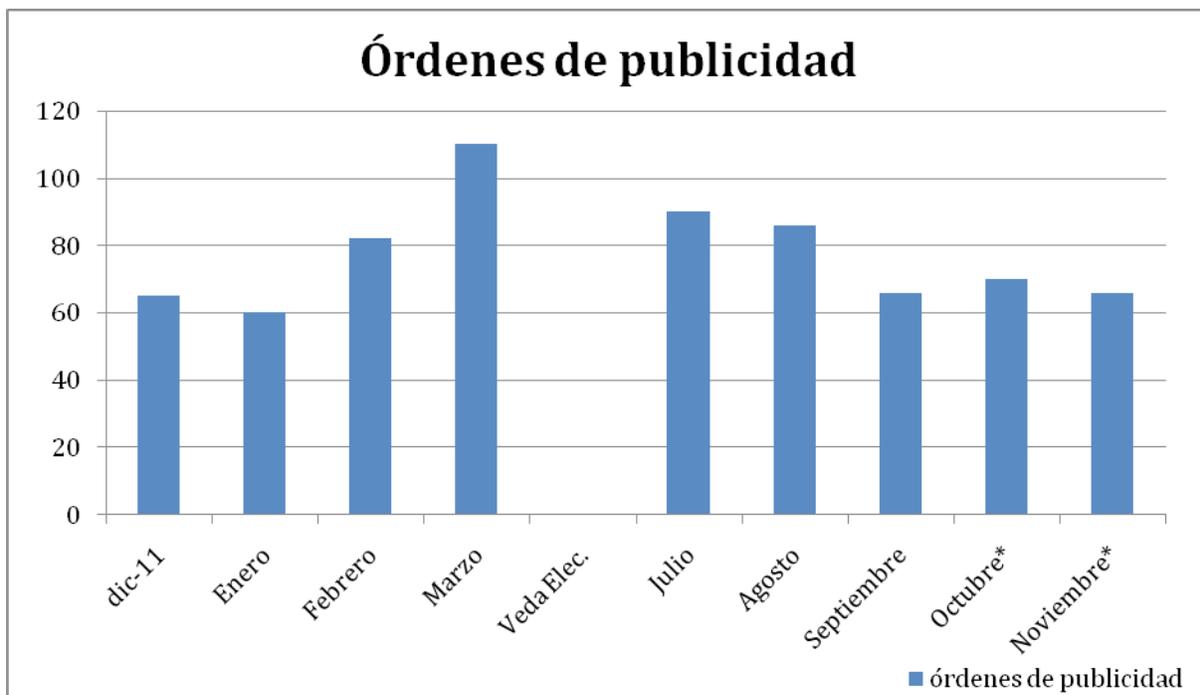
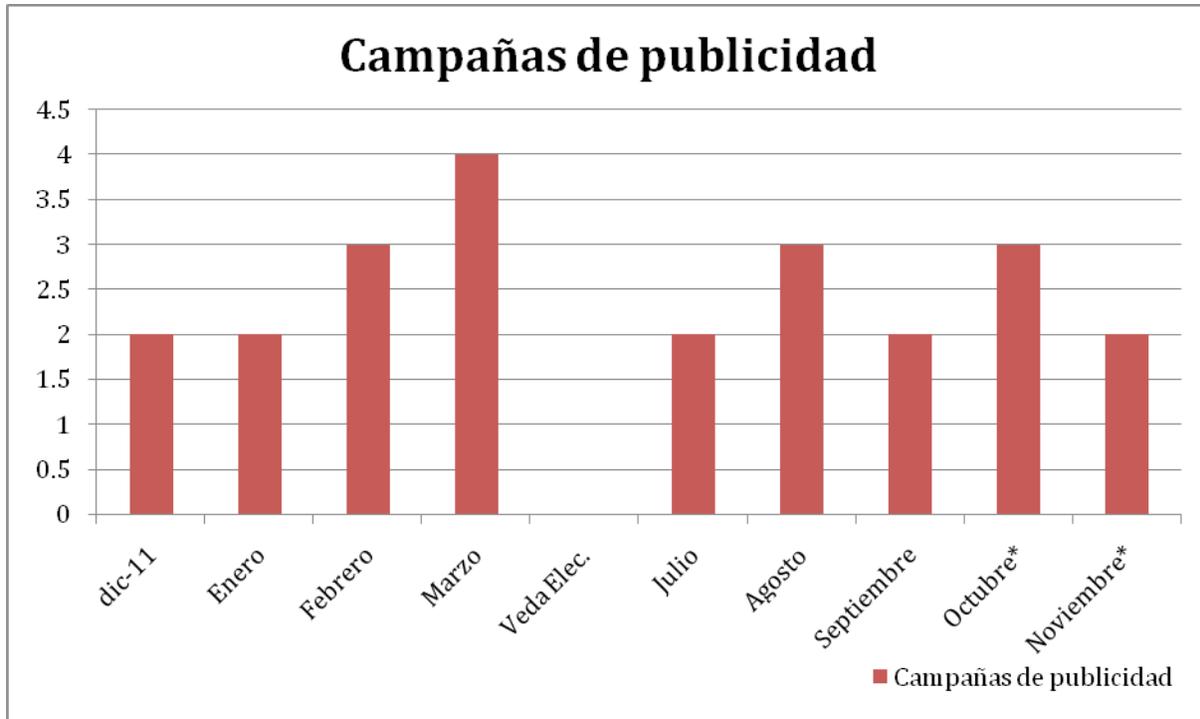
Otra de las actividades que realizamos es la de dirigir y coordinar todo lo concerniente a la producción de los contenidos que aparecen en el canal de televisión TV Tijuana. Además de cuidar lo que tiene que ver con la parte jurídica y financiera de este medio de comunicación, que el 15 de septiembre de este 2012 festejó su primer aniversario al aire.

En el período de diciembre de 2011 a noviembre de 2012 se hizo la producción de 860 programas y 94 emisiones del noticiero (éste fue suspendido a partir del 30 de marzo en apego a los lineamientos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Más de 2,500 entrevistas realizadas; 20 cápsulas con



personajes animados y 5 promocionales tipo cine.

## 2.1 Comunicación Publicitaria



## Campaña de Orden



## **Orden** El Presidente Municipal lo hace posible

En cada obra y acción que realiza el 20 Ayuntamiento, el objetivo principal es establecer el orden que nos permita seguir avanzando.

Reconstrucción de **2.2 Km** (cuerpo sur)  
**Av. Internacional**  
Inversión: \$11,500,000.00 m.n.

[www.tijuana.gob.mx](http://www.tijuana.gob.mx)

Síguenos por  **tvTijuana**  
Nuestro canal de comunicación

Canal 6 / 119 Digital de Cable

**TIJUANA 20**   
AYUNTAMIENTO 2010-2013

 CIUDAD  
CON ORDEN



# Orden

## El Presidente Municipal lo hace posible

En cada obra y acción que realiza el 20 Ayuntamiento, el objetivo principal es establecer el orden que nos permita seguir avanzando.



# 1,680,400 m<sup>2</sup>

en pavimentación y rehabilitación de vialidades

## Reducción de un 40% en los delitos de alto impacto\*

\*Fuente II Región Militar. Comparativo con el año 2010



## Hoy se puede iniciar un negocio en menos de 5 días

Disminución de tiempo en trámite para abrir una fuente de trabajo.

[www.tijuana.gob.mx](http://www.tijuana.gob.mx)

Síguenos por  **tvTijuana**  
nuestro canal de comunicación  
Canal 6 / 119 Digital de Cable

**TIJUANA 20**   
AYUNTAMIENTO 2010-2013

 **CIUDAD CON ORDEN**



Tú, el 20 Ayuntamiento  
y la comunidad queremos  
lo mejor para Tijuana.

Estamos en el mismo canal y eso,  
se celebra.

Hace un año, con el grito de júbilo  
por nuestra Independencia,  
inició transmisiones **TV Tijuana...**  
nuestro canal de comunicación.



**tvTijuana**

Nuestro canal de comunicación

*Televisión Pública Municipal*

PROGRAMAS PRODUCIDOS:

**860**

HORAS PRODUCIDAS:

**435**

MÁS DE **2500** ENTREVISTAS  
REALIZADAS

*¡Feliz primer aniversario!*



[www.tijuana.gob.mx](http://www.tijuana.gob.mx)



**tvTijuana**  
Nuestro canal de comunicación

Canal 6 /  
119 Digital de Cable



**CIUDAD  
CON ORDEN**



*Vamos a ver  
el grito...  
¡Sí, pero en TV Tijuana!*

*Este 15 de septiembre  
celebremos el primer aniversario de  
TV Tijuana, nuestro canal de comunicación  
con la transmisión en vivo de la  
Ceremonia Oficial del Grito de Independencia  
que encabezará el Presidente Municipal,  
Carlos Bustamante Anchondo*

*A partir de las 8 p.m. disfrutemos  
de los festejos y del concierto  
de Rocío Banquells*



**tvTijuana**

**Canal 6** (análogo) y **119** (digital) de Cablemás

**¡VIVA MÉXICO!**





## Dirección de Asuntos Binacionales

Durante este 2012, dentro de la Dirección de Asuntos Binacionales nos hemos dado a la tarea de fortalecer las relaciones con Estados Unidos, por lo que hemos llevado a cabo una serie de actividades que nos permiten trabajar en beneficio de ambos países. La siguiente tabla muestra las actividades más relevantes realizadas a través de esta dirección.

### Resumen de Actividades de la Dirección de Asuntos Binacionales

ACTIVIDAD	FECHA	
FORTALECER LAS RELACIONES CON LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO INTERNACIONALES ASÍ COMO DE LA SOCIEDAD CIVIL	Reunión Mensual con Autoridades de Protección y Aduana Fronteriza	Enero 10 2012
	Reunión con Autoridades de Protección y Aduana Fronteriza de Estados Unidos y Secretario de Seguridad Pública Municipal.	Enero 17 2012
	II Reunión de Alcaldes Fronterizos México - EUA	Febrero 9 2012
	Reunión del Comité de la Frontera Inteligente	Febrero 10 2012
	90a Gala Anual de la Cámara de Comercio de San Ysidro	Febrero 24 2012
	Reunión Frontera del Siglo XXI: Mecanismos de Interacción Pública	Marzo 22 2012
	Global Cities Initiatives	Marzo 22 2012
	Reunión Conjunta del Comité de Fronteras de SANDAG y el Cabildo de Tijuana	Marzo 23 2012
	Comida - Reunión con representantes del Hospital Infantil de las Californias y representantes del equipo de Beisbol Padres de San Diego	Marzo 27 2012
	Reunión de trabajo para la convención Anual Estatal 2012 de la Cámara de Comercio Hispana de California	Abril 13 2012
	Entrega de Reconocimiento a la Policía Municipal de Tijuana por parte del Departamento de Policía de la Ciudad de San Diego	Mayo 4 2012
	Reunión de coordinación para la Frontera del Siglo XXI	Junio 5 2012
	XXIII Convención Estatal Anual de las Cámaras de Comercio Hispanas de California	Agosto 15 2012
	GENERAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON AUTORIDADES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	IV Reunión de Presidentes Municipales Hoteleros y Promotores Turísticos de Baja California
Reunión Con Hoteleros de Baja California y Diputados de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado		Marzo 26 2012
XXIII Convención Binacional de Ciudades Hermanas México - Estados Unidos		Junio 15 2012
ENLACE Y ATENCIÓN DE ORGANISMOS EMPRESARIALES LOCALES CON EL EXTRANJERO Y VICEVERSA	Reunión de Coordinación para la II y III Reunión de Alcaldes Fronterizos México - EUA	Enero 9 y febrero 16 2012
	Comira - Reunión con Denise Roldán Newell, Fundación Internacional de la Comunidad	Febrero 28 2012
	Reunión con el Sr. Bob Morris, miembro del consejo de Downtown Partnership Association	Abril 18 2012
	Seminario Binacional 2012: La Mecánica de Colaboración Transfronteriza	Junio 26 2012
	Presentación de Tijuana como destino Turístico	Agosto 2 2012



ACTIVIDAD		FECHA
<b>SEGUIMIENTO A AGENDA DE VISITANTES DISTINGUIDOS</b>	Comida de agradecimiento a la Asociación de Gobiernos de San Diego	Enero 26 2012
	Decimoctava Gala Anual de la Asociación Japonesa en San Diego	Enero 26 2012
	Ceremonia Inaugural de los Carriles Ready Lane	Enero 18 2012
	II Reunión de Alcaldes Fronterizos Mexico - EUA	Febrero 9 2012
	Recorrido con Medios de Comunicación de los Estados de California, Nevada y Arizona	Febrero 24, 25 2012
	Visita del Almirante de la Naval de San Diego Dixon R. Smith	Marzo 14, 2012
	Reunión Mensual de Directivos de la Asociación de Gobiernos de San Diego	Abril 13 2012
	Reunión de coordinación para el recorrido peatonal de la Asociación Americana de Planeación de California	Abril 12 2012
	XXIII Convención Binacional de Ciudades Hermanas México - Estados Unidos	Junio 6 2012
	Reunión del Comité de la Frontera Inteligente	Agosto 16 2012
<b>PRESENCIA DEL H. XX AYUNTAMIENTO DE TIJUANA EN REUNIONES Y EVENTOS DE LA ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS DE SAN DIEGO (SANDAG)</b>	Informe de Gobierno del Alcalde de la Ciudad de San Diego, Jerry Sanders	Enero 11 2012
	Reunión Mensual de Directivos de la Asociación de Gobiernos de San Diego	Enero 27 2012
	Reunión del Comité de Fronteras de SANDAG	Febrero 1 2012
	Reunión del Comité de Oportunidades Regionales de la Frontera	Febrero 7 2012
	Foro de Planeación Verde en la Región Tijuana/ San Diego	Febrero 28 2012
	Presentación del Proyecto Otay Mesa II y Carretera SR 11	Marzo 13 2012
	Comida - Reunión con la Directora Ejecutiva de Asociación Corazón A.C.	Abril 11 2012
	Reunión Mensual de Directivos de la Asociación de Gobiernos de San Diego	Mayo 11 2012
	Reunión del Comité de Oportunidades Binacionales de la Región (COBRO)	Junio 5 2012

Fuente: Dirección de Asuntos Binacionales



## II Reunión Binacional de la Asociación de Alcaldes Fronterizos

Con el objetivo de intercambiar puntos de vista y dar solución a temas de interés común, participamos en la organización de la II Reunión Binacional de la Asociación de Alcaldes Fronterizos, celebrada el pasado 9 de febrero en las instalaciones del World Trade Center Tijuana. En la reunión abordamos temas referentes a:

- Seguridad Pública
- Cruces fronterizos
- Desarrollo Económico Fronterizo
- Asuntos Migratorios

Contando con la participación de los siguientes Presidentes Municipales:

- John Cook, Alcalde de El Paso, Texas
- Jerry Sanders, Alcalde de San Diego, CA.
- Alberto Aguirre Villarreal, Presidente Municipal de Acuña Coahuila.
- Manuel de Jesús Baldenebro, Presidente Municipal de San Luis Río Colorado.
- Juan Antonio Balderas, Presidente Municipal de Jiménez, Coahuila.
- Santos Javier Garza, Presidente Municipal de Anáhuac, Nuevo León.
- Alberto González Peña, Presidente Municipal de Mier, Tamaulipas.
- Juan Diego Guajardo, Presidente Municipal de Río Bravo, Tamaulipas.
- José Angel Hernández, Presidente Municipal de Nogales, Sonora.
- Ken Miyagishima, Alcalde de las Cruces, Nuevo México.
- Héctor Agustín Murguía, Presidente Municipal de Juárez, Chihuahua.
- Enrique Pelayo Torres, Presidente Municipal de Ensenada, B.C.
- Francisco José Pérez Tejada, Presidente Municipal de Mexicali, B.C.
- Madeleine Praino, Alcaldesa de Village of Vinton.
- Daniel Romero, Alcalde de Calexico, California.
- Adriana Teissier Zavala, Síndico Municipal del Ayuntamiento de Cozumel.
- Vicente Terán Uribe, Presidente Municipal de Agua Prieta, Sonora.
- Javier Urbalejo Cinco, Presidente Municipal de Tecate.
- Judith Fabiola Vázquez Saud, Presidenta Municipal de Acayuca, Veracruz.
- Everardo Villarreal Salinas, Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas.



Algunos de los presidentes asistentes junto al Senador de la república, Manlio Fabio Beltrones Rivera.



# Delegaciones Municipales

## Delegación Centenario.



Exhibición de escoltas del nivel preescolar. Instalaciones del C.E.T.I.S. 58, 23 de febrero 2012

- Ayuda para 500 personas de la tercera edad.
- Apoyo a 250 personas de la tercera edad del programa “65 y mas”, en la recepción y captura de documentación.
- 20 colonias atendidas en las jornadas médicas comunitarias, con apoyo de Servicios Médicos Municipales.
- 8 jornadas de limpia.
- Reforestación en áreas verdes de 5 colonias.
- Entrega de 50 paquetes escolares.
- Pláticas a las mujeres, con el fin de informarles de los diversos apoyos que pueden recibir en casos de maltrato.
- Expo salud y belleza “Mujer Centenario”.
- Festejo del Día del Niño, atención a más de 600 niños.
- Festejo del Día de las Madres, tuvimos la presencia de 500 mamás.
- Bicicross y Olimpiada Centenario.
- Atención a 759 reportes ciudadanos de lámparas apagadas.
- Mantenimiento constante de 198,000 metros cuadrados de áreas.
- Pintado de 28,000 metros de líneas para indicar la división del carril tráfico.
- Pintado de 2,244 metros lineales para indicar áreas de cruce.
- Remoción de 1,360 pendones y carteles de publicidad.
- Motoconformado de 120,000 metros cuadrados en beneficio directo de 2,000 familias.
- Construcción de la primera etapa del edificio de la delegación Centenario.



Ejecución del proyecto en pro de la convivencia familiar y el estímulo deportivo. Domingo 1ro de abril del 2012



Eliminación de basurero clandestino en la delegación municipal Centenario

## Delegación Centro

- 3,335 acciones y 3,467 ciudadanos atendidos por en el Departamento de Control Urbano.
- 379 actividades atendidas por Acción Cívica y Cultural.
- Capacitación ciudadana a más de 100 consejeros vocales de SSPM.
- 35 escuelas beneficiadas con el “Programas de platicas de prevención a jóvenes y estudiantes”.
- Torneo de balonmano, en beneficio de 50 niños.
- Apoyo logístico y técnico en eventos deportivos en conjunto con escuelas.
- Carreras extremas de bicicross.



## Actividades del Departamento de Control Urbano, comparativo 2011 Y 2012

ACTIVIDAD	2011	2012
Edificación	252	153
Citatorios	305	547
Quejas	132	104
Clausuras	3	4
Ciudadanos atendidos	3,191	3,467

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal. Delegación Centro. Departamento de Edificación



Programa de pláticas de prevención en jóvenes y estudiantes en coordinación con las escuelas públicas, instituciones privadas y diferentes dependencias de la administración municipal.

DELEGACION CENTRO

OBRA	CALLEJÓN TOLUCA																	
OBJETIVO	Mejora del acceso peatonal y del callejón de servicios																	
PROGRAMA	OBRAS PÚBLICAS																	
<b>ANTES</b>	<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El callejón tiene un ancho aproximado de 4m, contaba con una escalinata hecha a base de llantas, y un talud pronunciado lleno de maleza, el cual presentaba un riesgo para las personas que caminan por él.</p> <p>Construimos una escalera de concreto con barandal de acero, que facilita el acceso a las asas, y el tránsito peatonal a la parte superior del callejón. Mejoramos la imagen del talud añadiendo vegetación y jardineras.</p>																	
<b>DESPUES</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">POBLACION BENEFICIADA</th> <th>RECURSO TOTAL ASIGNADO</th> <th colspan="2">RECURSO EJERCIDO</th> </tr> <tr> <th>DIRECTA</th> <th>INDIRECTA</th> <th></th> <th>PESOS</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30</td> <td>300</td> <td>\$ 35,000</td> <td>\$ 60,000</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>			POBLACION BENEFICIADA		RECURSO TOTAL ASIGNADO	RECURSO EJERCIDO		DIRECTA	INDIRECTA		PESOS	%	30	300	\$ 35,000	\$ 60,000	100
POBLACION BENEFICIADA		RECURSO TOTAL ASIGNADO	RECURSO EJERCIDO															
DIRECTA	INDIRECTA		PESOS	%														
30	300	\$ 35,000	\$ 60,000	100														
<b>ORIGEN DEL RECURSO</b>																		
MUNICIPAL		ESTATAL	FEDERAL	P. SOCIAL														
\$ 60,000		0.00	0.00	0.00														



## Delegación Cerro Colorado



Celebración día del niño. Canchas deportivas Colonia Guaycura. 29 de abril de 2012

- **Celebración día del niño, 1,800 asistentes; entrega de juguetes a 1,200 niños.**
- **Entrega de 620 mochilas con útiles escolares.**
- **Más de cinco mil asistentes a las Fiestas Patrias.**
- **Inauguración de centro comunitario Mesetas de Guaycura.**
- **Rehabilitación de espacios públicos.**
- **1,207 metros cuadrados bacheados con Sistema Jetpacher.**
- **1,062 metros cuadrados de asfalto en bacheo tradicional.**
- **Mantenimiento a 12,865 metros de señalamiento vial.**
- **Recolección de 551 toneladas de basura pesada, en varias jornadas dedicadas a este tipo de basura.**
- **232 jornadas de mantenimiento a parques y jardines.**



Bacheo con sistema jetpacher. Colonia Torres del Lago, avenida Lago Togo. 22 de abril de 2012



Recorrido por colonias. Delegado Edgar Fernández (Izquierda) y vecinos de la Colonia Misión de las Californias. 27 de abril de 2012

## Delegación La Mesa

- FERIA de la salud, en beneficio de 2,500 personas.
- Becas de uniformes a 450 estudiantes.
- Jornada médico asistencial. Beneficiados: 150 personas.
- Tren navideño en tu colonia (colonia los santos); asistentes: 150.
- Primer desfile de luces, con la participación de empresas, comités de vecinos y la asistencia de la comunidad.
- Posada navideña, con 300 asistentes; se entregaron cobijas y regalos (como electrodomésticos).
- Con las autoridades del CE.RE.SO. y el Registro Civil, realizamos Reconocimientos y Registro de menores cuyos padres se encuentren internos en el penal, en promedio 30 registros por mes.
- Registros de menores expósitos, abandonados o maltratados, que se encuentren bajo custodia de la Subprocuraduría para la Defensa del Menor y la Familia; aproximadamente 100 menores registrados.
- Campaña de matrimonios colectivos en CE.RE.SO..
- Con el Sistema Jetpatcher se han arreglado 12 arterias de gran afluencia vehicular.
- Con mezcla caliente se han bacheado 9 vialidades, incluyendo segmentos del bulevar Díaz Ordaz.
- Campañas de recolección de basura pesada.

## Macrojornada en Villas de Baja California



En esta macrojornada entregamos despensas, becas (IMJUV) y árboles (SIMPATT); proporcionamos asistencia médica, jurídica e información de las dependencias municipales; además tuvimos actividades de recreación.



## Conciertos didácticos



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal. Archivo Fotográfico del Departamento de Desarrollo Comunitario. Delegación de La Mesa

## Delegación La Presa

- **Organización de recorridos culturales comunitarios.**
- **Presentación de obras de teatro.**
- **Organización de concursos de altares de muertos.**
- **Organización de concursos de nacimientos.**
- **Participación en la promoción de festivales artísticos en las colonias.**
- **Organización de elaboración de murales infantiles.**
- **Festival de día de reyes.**
- **Festival del día del niño.**
- **Festival del 10 de mayo.**
- **Acciones de mantenimiento de luminarias: 4,478.**
- **Mantenimiento de áreas verdes: 12396.**
- **Apoyo a jornadas médico asistencial de DESOM: 6.**
- **Organización de jornadas médico asistenciales: 8.**
- **Impartición de cursos, talleres y pláticas de información y prevención: 10.**
- **Organización de campañas de vacunación antirrábica: 4.**
- **Realización de estudios socioeconómicos: 580.**
- **Organización de reuniones comunitarias con personal del DIF: 3.**
- **Organización de cursos y talleres con organizaciones no gubernamentales: 11.**
- **Análisis y autorización de licencias de construcción, habitacional, comercial y bardas.**

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal. Delegación La Presa



## Actividades de Asistencia Social

ACTIVIDAD	Total
Apoyo a jornadas médico asistencial de DESOM	16
Organización de jornadas médico asistenciales	18
Impartición de cursos, talleres y pláticas de información y prevención	4
Organización de campañas de vacunación antirrábica	10
Realización de estudios socioeconómicos	439
Organización de reuniones comunitarias con personal del dif	13
Organización de cursos y talleres con organizaciones no gubernamentales	14

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal. Delegación La Presa

## Registro de Nacimientos



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal. Delegación La Presa. Oficialía 03 del Registro Civil



## Delegación Mesa de Otay



- 36,510 m<sup>2</sup> bacheados.
- 702,739 m<sup>2</sup> de áreas verdes atendidas.
- 150 Matrimonios Colectivos.
- 12,106 acciones del Registro Civil.
- Competencias de bicigrós y torneos de futbol.
- 6,734 acciones de inspección y verificación.
- 5,391 acciones de Control Urbano.
- 385 apoyos económicos (marginación, desamparo y/o desempleo).
- 339 Despensas.
- 2 Paquetes de techumbres.
- Apoyo para gastos funerarios (3).
- Apoyo a víctimas de incendio (1).

### Mantenimiento de áreas verdes.



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal. Delegación Mesa de Otay. Departamento de Obras Públicas



## Rehabilitación de Juegos Infantiles



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal. Delegación Mesa de Otay. Departamento de Obras Públicas

## Delegación Playas de Tijuana

### Forestación



Mantenimiento de parques y jardines



- 6,075 acciones del Registro Civil.
- 1,007 acciones de Control Urbano.
- 140 comités de vecinos registrados.
- 20 Festivales en la comunidad.
- 18 Jornadas médico-asistenciales.
- 56 Cursos, talleres y pláticas de información y prevención.
- 2,985 Despensas familiares distribuidas.
- 285 Gestiones de peticiones de la comunidad.
- 75 Torneos deportivos.
- 1,180 árboles donados.
- 14,125 m<sup>2</sup> de vialidades rehabilitadas mediante bacheo exprés (jetpatcher).
- 3,000 m<sup>2</sup> de bacheo en diferentes vialidades dentro de nuestra demarcación.
- Motoconformado de 180,000 m<sup>2</sup> de vialidades.
- Mantenimiento de 9.6 millones de m<sup>2</sup> (acumulados) de áreas verdes.
- Recolección de 685 toneladas de hojas y ramas así como de limpieza en playa y andador.
- 16 campañas de forestación con la comunidad.

### Bacheo con Concreto Hidraulico



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal. Delegación Playas de Tijuana.



## Recolección de Basura Pesada



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal. Delegación Playas de Tijuana.

### Delegación San Antonio de los Buenos

- **Diseño de los manuales de procedimientos de Inspección y Verificación.**
- **Elaboración de un censo de los comercios en regla e informales.**
- **Sectorización de la delegación, para optimizar los procedimientos de inspección.**
- **Primera delegación que cuenta con el departamento de Obras Públicas certificada por ISO-9001.**
- **Pavimentación en concreto hidráulico de 8 vialidades locales sumando un total de 9,210 m<sup>2</sup>.**
- **Campañas de recolección de basura pesada y arbolitos así como atención a los reportes de basureros clandestinos y retiro de basura en las zonas escolares.**
- **Campaña de Registros extemporáneos de nacimientos. 322 familias beneficiadas.**
- **255 parejas beneficiadas con la campaña de Matrimonios Colectivos.**
- **Construcción de rampa de acceso vehicular, de 350 m<sup>2</sup>, en la esc. Sec. 118.**
- **Restauración del techo de centro comunitario ubicado en la col. Lomas encantadas..**
- **Restauración del techo de la escuela primaria Cálmecac, ubicada en Pórticos de Santa Fe.**
- **Pavimentación hidráulica de 680 m<sup>2</sup> en calle Salceda de la colonia La Gloria.**



Reparación de luminaria



Mantenimiento de Parque Vallecitos en la Subdelegación La Gloria

## Delegación Sánchez Taboada

- **Rehabilitación de la calle Bolaños Cacho de la colonia San Luis.**
- **Rehabilitación de áreas verdes de 2 de los Parques de Urbi Villas del Prado 2ª Sección.**
- **Campaña de Registros extemporáneos de nacimientos en beneficio de más de 150 menores de edad.**
- **Campaña de Registro de adultos, en beneficio de 58 adultos mayores.**
- **Campaña de Matrimonios colectivos, en beneficio de 171 parejas.**
- **Campaña de recolección de basura pesada: 476.62 tonelada.**
- **Campaña de basureros clandestinos: remoción de 25 basureros.**



## Secretaría de Gobierno Municipal

La Secretaría de Gobierno Municipal tiene su fundamento jurídico en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, así como en el Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California y en el Reglamento Interno de la Secretaría de Gobierno Municipal. Los documentos legales citados, tienen como objetivos establecer la organización y funcionamiento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, indicar las funciones y atribuciones de la Secretaría de Gobierno Municipal y la estructura para el desempeño de sus funciones.

En el periodo de diciembre de 2011 a noviembre de 2012, a través de la secretaría de gobierno municipal hemos desarrollado sus actividades con los siguientes resultados:

### Bebidas Alcohólicas

Con el objetivo principal poner orden en materia de permisos para la venta, almacenaje y consumo público de bebidas alcohólicas, actualizamos el padrón de permisionarios, esto produjo cambios de titular, domicilio, giro y nombre comercial, además del canje de permisos con número estatal a número municipal, como estipula la Ley. Mediante la coordinación entre la tesorería municipal y la dirección de regulación municipal y como resultado de visitas domiciliarias y requerimientos, hemos logrado un mejor orden y respeto a la normatividad vigente, lo que redundará en una mayor captación de recursos por el pago de los derechos, correspondientes a cambios de titular, domicilio, giro y nombre comercial.

La dirección de bebidas alcohólicas se encuentra en constante monitoreo, realizando visitas domiciliarias y observando el correcto funcionamiento de los diferentes giros que operan con permiso para la venta de bebidas alcohólicas. Como resultado de estas acciones hemos aplicado sanciones administrativas como multas y clausuras de establecimientos por incumplimiento, tanto de la Ley como del reglamento para la Venta almacenaje y consumo público de bebidas alcohólicas. Con la coordinación permanente con la dirección de bomberos municipal, la dirección de protección civil y la secretaría de seguridad pública, en lo relacionado con permisos eventuales que cuenten con venta o consumo público de bebidas alcohólicas, hemos logrado un mejor orden y mayor seguridad en espectáculos públicos y en eventos sociales. Estas acciones tienen como objetivo crear una conciencia en el ciudadano, de una ciudad con orden en el tema relacionado a la venta o consumo público de bebidas alcohólicas.

ACCIÓN	AÑO 2010	AÑO 2011	DICIEMBRE 2011 - NOVIEMBRE 2012
Recepción e integración de expedientes para posible permiso nuevo	0	38	45
Recepción e integración de expedientes para cambios	381	297	112
Autorización de permisos eventuales	1300	823	723
Revalidación de permisos	2931	2460	1944
Verificación de Expedientes en Campo	285	475	403

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal. Dirección de Bebidas Alcohólicas

### Permisos Nuevos

Una vez recibidas, e integradas en expedientes, las solicitudes de permisos nuevos para la venta de bebidas alcohólicas, son enviadas a la comisión Reguladora de Bebidas Alcohólicas para que sean analizadas, y en su caso, presentadas para su aprobación por el H. Cabildo.



## Cambios

La recepción e integración de expedientes para cambios ocurre cuando en un permiso ya existente es necesario actualizar los datos del titular, domicilio, giro, o nombre comercial.

## Permisos Eventuales

La autorización de permisos eventuales se concede cuando se realizan actividades como degustaciones, ferias, reuniones sociales, competencias deportivos y espectáculos públicos.

## Revalidación de Permisos

La Revalidación de Permisos se registra con base en las copias de recibos entregados a la dirección de bebidas alcohólicas por el ciudadano.

## Verificación en Campo

La verificación de expedientes en campo, resulta de las inspecciones realizadas por personal de la dirección de bebidas alcohólicas a establecimientos que cuentan con permiso para la venta de bebidas alcohólicas y a los que se encuentran tramitando un permiso nuevo, en este caso la inspección tiene como fin realizar el estudio de impacto social.



Visita domiciliaria en “abarrotes Melisa”.



Clausura minimarket águila renovada.



Clausura minimarket águila renovada.

## Asuntos Religiosos

La misión de la dirección de asuntos religiosos, es desarrollar nuestra política en materia religiosa, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes, para proporcionar el pleno ejercicio de la libertad de creencias y de culto, así como fomentar la cultura de la tolerancia con respeto a la pluralidad religiosa, y fortalecer las relaciones con las instituciones religiosas, en el marco del carácter laico del estado y el principio histórico de la separación del estado y las Iglesias.



En materia religiosa hemos realizado las acciones y actividades que a continuación se describen.

Hemos mantenido reuniones mensuales con representantes de las diversas asociaciones religiosas del municipio, con la finalidad de establecer una comunicación adecuada entre gobierno y asociaciones religiosas.

### **Reunión de Vinculación para el Análisis de los Derechos y Obligaciones que la Ley Concede a las Iglesias.**



Reunión realizada el 15 de diciembre de 2011, en el Hotel Lucerna, entre los presentes se encuentran el Pastor Samuel Cabanillas, el Pastor Jose E. Liceaga Ontiveros, la Lic. Adriana Padilla Mendoza, el Dr. Valentin J. Favela Garcia, el Lic. Jesus Salvador Murillo Bustos y el Pastor Fermin O. Garcia.

Para el fortalecimiento del vínculo con las asociaciones religiosas realizamos programas de limpieza y forestación en el Blvd. Cucapah y en las colonias Lázaro Cárdenas y Milenio.

### **Jornada de Limpieza y Forestación**



Programa de Limpieza y Forestación, 14 de febrero de 2012, Col. Lázaro Cárdenas, Delegación Playas de Tijuana, integrantes de la Alianza Evangélica de Tijuana.



### Fotografía 3. Jornada de Limpieza y Forestación



Jornada de limpieza y forestación, con la participación de integrantes del ministerio Cruising for Jesús. 19 de diciembre de 2011. Blvr. Cucapah, Delegación La Presa.

Con el apoyo de diversas asociaciones religiosas, y en coordinación con las delegaciones municipales, hemos llevado 1,500 platillos a comunidades de escasos recursos. Las actividades de esta campaña las realizamos en diversos puntos de nuestra ciudad: en el bordo, casi todos los miércoles; en la explanada del monumento situado sobre la avenida Revolución, entre la avenida Internacional y la calle Aldrete, los sábados y domingos. En busca de fortalecer los valores familiares y colaborar en proyectos de beneficio a la comunidad participamos, en coordinación con diversas asociaciones religiosas y el personal de las Delegaciones, en la instalación de diversos módulos de actividades para niños, como la elaboración de antifaces y la lotería de los valores familiares. En el siguiente cuadro enunciamos las actividades realizadas en el período del 01 de diciembre de 2011 al 30 de septiembre de 2012.

### Asuntos Religiosos

#### Actividades Realizadas de Diciembre de 2011 a Septiembre de 2012

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Vinculo institucional entre asociaciones religiosas	13
Jornadas de limpieza y forestación	10
Coordinación y apoyo de jornadas por la salud	12

Nota: La información del mes de septiembre es proyectada.  
Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal.

### Asuntos de Cabildo

El Honorable Cabildo tiene facultades directamente relacionadas con las tareas y responsabilidades que permiten la adecuación de reglamentos, acordes con el espíritu legislativo y del proceso parlamentario. Este órgano colegiado está obligado a cuidar del orden, la transparencia y la seguridad.



## El H. Cabildo en Sesión de trabajo



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal. Dirección de Asuntos de Cabildo

### Comisiones Edílicas

A la fecha, el H. Cabildo del XX Ayuntamiento Constitucional de Tijuana tiene las siguientes comisiones con su respectivo presidente:

- **Francisco Alberto Gómez Medina, Presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación.**
- **David Ruvalcaba Flores, Presidente de las Comisiones de Vialidad y Transporte y de Desarrollo Económico.**
- **Mariano San Roman Flores, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**
- **Jesús Javier Merino Duarte, Presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal y de la Comisión de Turismo, Comercio y Ciudades Hermanas.**
- **Rubén Salazar Limón, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos.**
- **Miriam Josefina Ayón Castro, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social.**
- **Eduardo Enrique Parra Romero, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública.**
- **Franciscana Ana Krauss Velarde, Presidente de la Comisión de Hacienda.**
- **Ricardo Franco Cazarez, Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Administración.**
- **Claudia Ramos Hernández, Presidente de las Comisiones de Equidad y Género; y de la Familia.**
- **Erwin Jorge Areizaga Uribe, Presidente de la Comisión de Juventud y Deportes.**
- **María Luisa Sánchez Meza, Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos.**
- **Najla Souraya Whebe Dipp, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Bibliotecas.**
- **Rodolfo Olimpo Hernández Bojorquez, Presidente de las Comisiones de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Asuntos Indígenas; y de Protección Civil.**
- **Julio Cesar Vázquez Castillo, Presidente De la Comisión Reguladora de Bebidas Alcohólicas.**
- **Yolanda Enríquez de La Fuente, Síndica Procuradora.**



## Sesiones y Resultados

Para alentar el proceso de debate, consensos y acuerdos, desde el 1 de Diciembre del año dos mil once hasta el 31 de Agosto del año dos mil doce, hemos cumplido con las siguientes sesiones:

- **17 Sesiones de Cabildo.**
- **1 Sesión Solemne.**
- **1 Sesión Ordinaria.**
- **15 Sesiones Extraordinarias.**

Entre lo más destacado del segundo año de nuestra administración podemos mencionar lo siguiente:

- El cuerpo edilicio aprueba adoptar como lema de la ciudad el siguiente: 2012, año de los Derechos de las Personas con Discapacidad. A efecto de implementar una nueva cultura de respeto y aceptación a las personas con discapacidad, incluyendo la leyenda que antecede en todos los escritos institucionales.
- De manera unánime, el H. Cabildo de Tijuana aprobó la creación de un programa de atención preferencial, en beneficio de las personas con discapacidad que visiten las diversas dependencias de la Administración Pública Centralizada y Desconcentrada, así como a los Organismos Descentralizados y Paramunicipales. Este programa consiste en la creación de una ventanilla única, en la que se les proporcione atención y orientación personalizada, atendido por personal capacitado y especializado; se instruye al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para que lleve a cabo el equipamiento del módulo que será la ventanilla única.
- La aprobación del proyecto de modernización del sistema de alumbrado público de la ciudad de Tijuana, Baja California.
- Tomando en consideración que en materia de Seguridad Pública, se exige la implementación de medidas regulatorias que den certeza jurídica a los ciudadanos, se faculta al Presidente Municipal, a la Síndica Procuradora y al Secretario de Seguridad Pública Municipal, para que en nombre y representación del H. XX. Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California, suscriban un convenio de coordinación y colaboración con la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California para la implementación del programa de prevención denominado Alcoholimetría.
- Una de las prioridades de este Gobierno Municipal, es regular todos los ramos que sean competencia del Ayuntamiento, y crear ordenamientos que establezcan disposiciones normativas de observancia general, indispensables para el cumplimiento de sus obligaciones, por tal motivo, el Honorable Cuerpo Edilicio determina por unanimidad de votos aprobar el Reglamento Interno de la Secretaria de Educación Pública Municipal de Tijuana, Baja California.
- El Honorable Cuerpo Edilicio determina por mayoría de votos, adoptar la desincorporación del patrimonio del dominio público del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California y su incorporación al patrimonio del dominio privado, del bien catastrado bajo la clave ZC-072-001, con superficie de 3,036.62 metros cuadrados, identificado como lote 1 manzana 72 de la zona centro.
- El Honorable Cuerpo Edilicio aprueba por unanimidad de votos, la Declaratoria de Hermanamiento del Municipio de Tijuana, Baja California con el Municipio de Boca de Rio Veracruz.
- El Honorable Cuerpo Edilicio determina por unanimidad de votos, adoptar los siguientes puntos de acuerdo: se desincorpora del patrimonio del dominio público del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, la fracción de terreno identificada como polígono A parque las cascadas fracción b-1 del lote 05 de la manzana 504 con una superficie de 47,048.00 metros cuadrados con clave catastral numero WS-504-005 ubicado en la delegación San Antonio de los Buenos, en favor de la Secretaria de Educación Pública Federal, quedando sujeto a celebrar el contrato de donación con las siguientes especificaciones: deberá ser utilizado única y exclusivamente para ampliar la infraestructura física de la Escuela Preparatoria Municipal CBTIS 146-1
- Se autoriza el inicio del proceso de sustitución del uso de papel bond, por papel reciclado y/o ecológico en todas y cada una de las dependencias y entidades paramunicipales.
- La integración de una coordinación conjunta de vigilancia y sanción para el buen uso de los espacios para las personas con discapacidad.
- Proveer de interpretación simultánea al lenguaje de señas mexicanas, en los eventos públicos donde participe el Presidente Municipal, así como en el canal de televisión del Ayuntamiento.



- Se aprueba el Programa Municipal de Apoyo a la Vivienda Popular y Económica, que comprende el compromiso del desarrollador inmobiliario para gestionar los subsidios provenientes de instancias federales, con la finalidad de dotar de vivienda digna a las personas de escasos recursos.
- Se aprueba el Programa Parcial del Desarrollo Urbano de la Zona Sur.
- Se aprueba el Programa Parcial del Desarrollo Urbano Sector 1 Valle las Palmas.
- Se autoriza al Ejecutivo Municipal a suscribir un convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California y el Centro Universitario de Tijuana.

## Correspondencia

### Cartas de Residencia

Son aquéllas que se emiten con antigüedad mínima de seis meses, y hasta con diez años de antigüedad, dependiendo de los requisitos para los que las requieren los ciudadanos.

### Correspondencia Recibida

En este rubro se registra la correspondencia de procedencia externa, del Municipio de Tijuana, Baja California. El siguiente cuadro muestra, por año y por mes el comportamiento en piezas de correspondencia recibida y entregada.



Personal de Correspondencia, ordenando y elaborando las cartas de residencia solicitadas



Personal de Correspondencia, atendiendo solicitudes ciudadanas para cartas de residencia.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento en la emisión de cartas de residencia, así como el ingreso obtenido por las mismas.

### Cartas de Residencia (Periodo diciembre 2011 a noviembre 2012)

AÑO	MES	CARTAS EMITIDAS	INGRESO
2011	Diciembre	361	75,013
2012	Enero	392	72,852
2012	Febrero	475	85,256
2012	Marzo	355	66,858
2012	Abril	608	76,536
2012	Mayo	375	61,230
2012	Junio	421	80,652
2012	Julio	321	61,776
2012	Agosto	385	71,760
2012	Septiembre	220	40,248
2012	Octubre	300	46,800
2012	Noviembre	280	43,680
Total		4,493	782,661

Nota: El cuadro muestra por año y por mes el comportamiento en cantidades de cartas de residencia emitidas así como el ingreso obtenido por las mismas.

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Departamento de Correspondencia



## Correspondencia Recibida (Periodo diciembre 2011 a noviembre 2012)

Año	Mes	Piezas de correspondencia recibidas
2011	Diciembre	20
2012	Enero	19
2012	Febrero	23
2012	Marzo	58
2012	Abril	47
2012	Mayo	52
2012	Junio	48
2012	Julio	53
2012	Agosto	50
2012	Septiembre	31
2012	Octubre	40
2012	Noviembre	25
Total		466

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Departamento de Correspondencia

## Eventos

En este rubro se registra la expedición de los permisos temporales para eventos sin alcohol, realizados en la vía pública, en lugares cerrados y en predios propiedad del Municipio de Tijuana y de particulares.



Personal del departamento que atiende las peticiones ciudadanas para permisos temporales.



El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la expedición de permisos temporales para eventos sin alcohol, incluye permisos e ingresos obtenidos.

### Permisos Temporales para Eventos sin Alcohol

Año	Mes	Eventos	Ingreso
2011	Diciembre	76	88,313
2012	Enero	19	13,649
2012	Febrero	43	12,070
2012	Marzo	48	20,927
2012	Abril	31	12,657
2012	Mayo	47	28,550
2012	Junio	54	23,270
2012	Julio	38	17,230
2012	Agosto	39	14,177
2012	Septiembre	34	18,122
2012	Octubre	45	20,240
2012	Noviembre	60	35,420
Total		534	304,625

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Departamento de Correspondencia

### Opinión Técnica Municipal

El presente rubro registra opiniones técnicas municipales emitidas, para efectos de quema de artificios pirotécnicos, instalación y explotación de aparatos electrónicos, mecánicos, electromecánicos y musicales, y libros foráneos.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de las opiniones técnicas emitidas, así como el ingreso recaudado por las mismas.

### Opinión Técnica Municipal (Periodo diciembre 2011 a noviembre 2012)

Año	Mes	Eventos	Ingreso
2011	Diciembre	45	\$ 80,366
2012	Enero	1	\$ 4,051
2012	Febrero	1	\$ 3,738
2012	Marzo	0	\$ -
2012	Abril	1	\$ 2,026
2012	Mayo	1	\$ 4,051
2012	Junio	2	\$ 1,012
2012	Julio	3	\$ 1,518
2012	Agosto	4	\$ 3,545
2012	Septiembre	3	\$ 6,073
2012	Octubre	1	\$ 1,518
2012	Noviembre	15	\$ 30,200
Total		77	\$138,098

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Departamento de Correspondencia



## Justicia Municipal

Dar consulta jurídica, defender los intereses legítimos y elaborar los instrumentos donde interviene el Ayuntamiento así como administrar la Justicia Municipal, procurando el cumplimiento del principio de legalidad por parte de la autoridad, son funciones de la Dirección General Jurídica Municipal.

Dentro de la operación de las direcciones jurídicas, adscritas a la Dirección General Jurídica Municipal, durante el periodo diciembre 2011 a noviembre 2012, llevamos a cabo las siguientes acciones.

### Dirección Jurídica Consultiva

- **1,998 asesorías jurídicas.**
- **284 informes de autoridad derivados, de actos recurridos.**
- **Atención de 125 recursos de inconformidad.**
- **Emisión de 304 resoluciones diversas.**
- **Elaboración de 544 contratos de obras adjudicadas a contratistas particulares, por la Dirección de Obras e infraestructura Urbana y por la Coordinación de Obra Comunitaria de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal. De esta manera colaboramos en la administración de 1,092'102,000 pesos, destinados a mejorar el entorno de la comunidad.**

### Dirección Jurídica de lo Contencioso

- **Dentro del área penal, recuperamos \$2'191,498.61 por concepto de reparación de daños a bienes propiedad del Ayuntamiento, resultado de un total de 367 perdones otorgados**
- **El área Laboral logró un ahorro de \$3'655,000 para el Ayuntamiento, derivado de diversos convenios.**
- **En cuanto a la representación legal del Ayuntamiento, destaca la resolución judicial que obliga al Aeropuerto de Tijuana a pagar el impuesto predial adeudado de años anteriores.**
- **Se logró un ahorro de \$6'868,679.34, en las demandas laborales y un ahorro de \$2'207,741.20 M.N. en juicios civiles contra el municipio.**

### Dirección de Justicia Municipal

Acciones de promoción de la cultura de la legalidad en el ámbito municipal:

- **Se atendieron 151,491 detenciones**
- **Se turnaron 1,954 detenidos a los diferentes Ministerios Públicos, al Centro de Operaciones Estratégicas.**
- **Se atendieron 565 inconformidades contra actos de autoridad.**
- **Se otorgaron 50,042 consideraciones económicas.**
- **Dirección Jurídica de Normatividad y Proyectos.**
- **Elaboración de 812 contratos y convenios para diversas dependencias y entidades de la administración pública municipal.**
- **Se contestaron 21 consultas jurídicas.**
- **Dentro de la promoción a la cultura de los Derechos Humanos se otorgaron 358 consultas a ciudadanos que lo solicitaron.**



## Dirección Jurídica en Materia de Seguridad Pública

- Atención y seguimiento a 1,398 juicios de amparo en donde la Secretaría de Seguridad Pública es autoridad responsable.
- Se rindieron 1,788 informes de autoridad.
- Se coordinaron 1,105 trámites y resoluciones de Sindicatura Municipal.

## Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores

El objetivo del programa de enlace es coadyuvar con las actividades que desarrolla la Secretaría de Relaciones Exteriores en nuestro municipio, aportando espacios físicos, personal y materiales.

El programa consiste en la verificación y recepción de solicitudes para trámite de pasaporte a razón de 150 citas diarias, con un costo de \$ 249.00 por trámite realizado.

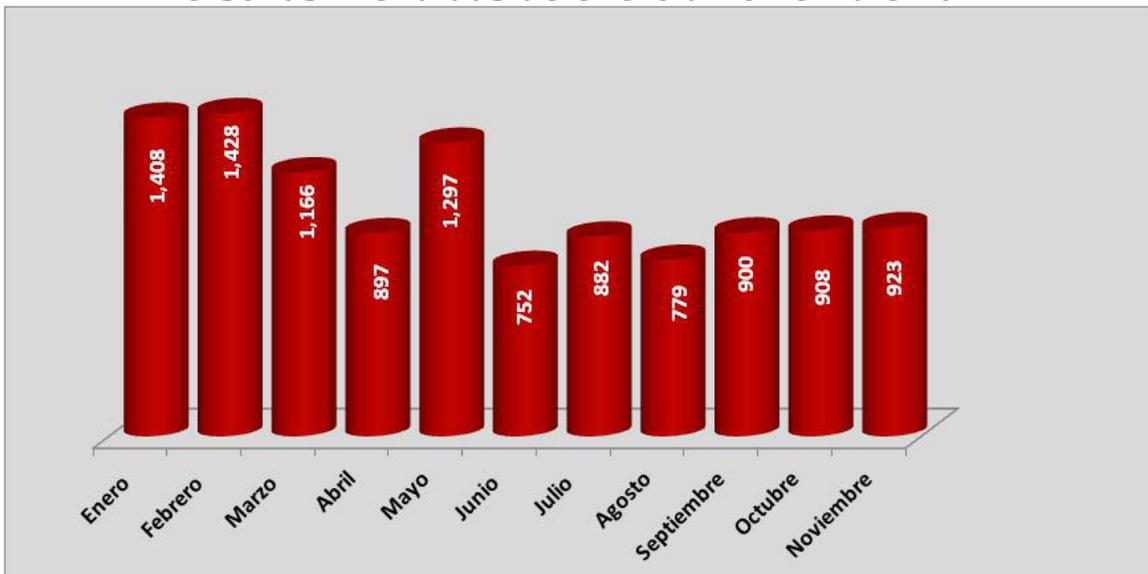
Las actividades objeto de esta oficina de enlace tienen su fundamentos en el convenio de colaboración signado con la Secretaria de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de la documentación requerida para la expedición de Pasaporte Mexicano, así como para su entrega y la prestación de otros servicios relacionados.

### Pasaportes Entregados de enero a noviembre de 2012

TIPO DE PASAPORTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
1 AÑO	81	100	104	56	82	66	58	63	71	51	68	800
3 AÑOS	613	1,165	921	628	876	500	580	503	607	686	656	7,735
6 AÑOS	85	180	156	92	138	79	112	102	106	86	80	1,216
10 AÑOS	30	68	60	34	59	32	30	31	29	28	40	441
TOTAL	809	1,513	1,241	810	1,155	677	780	699	813	851	844	10,192

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).

### Personas Atendidas de enero a noviembre 2012



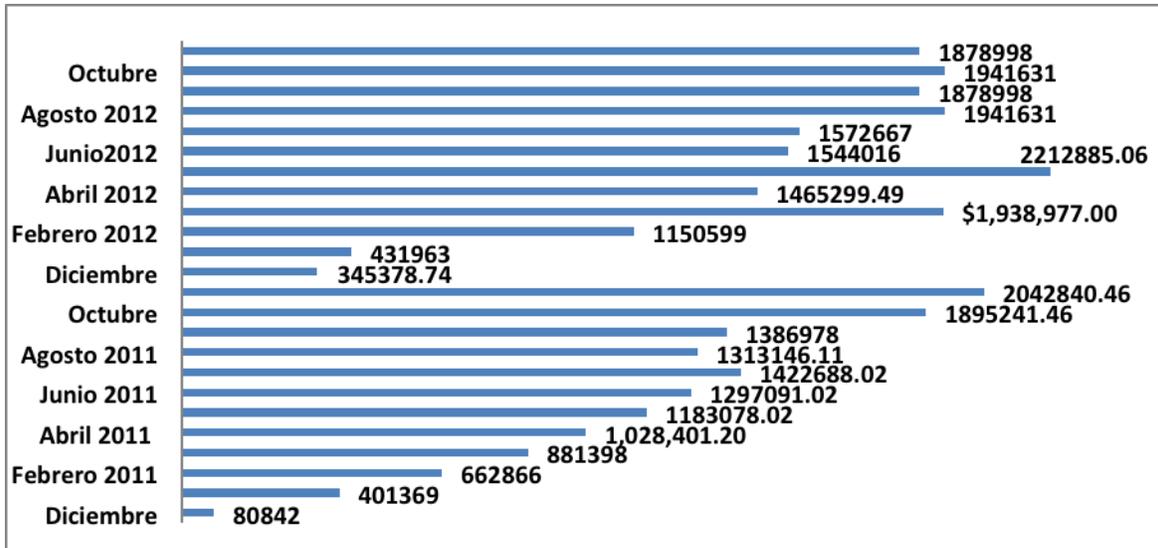
Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



# Inspección y Verificación

La gráfica siguiente muestra el incremento paulatino, mes por mes, de los ingresos percibidos en la Dirección de Inspección y Verificación. El desglose de estas cifras sustento se presenta a continuación.

## Avances económicos logrados en la Dirección de Inspección y Verificación



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



## Ingresos por actas del 1 de diciembre de 2011 al 3 de noviembre de 2012

### Diciembre 2011

ACTIVIDADES	DICIEMBRE 2011	TOTAL ACUMULADO AL AÑO 2011
Actividades comerciales	29,547.00	458,401.76
Clausura de actividades	21,232.00	96,955.00
Clausura parcial	0.00	160,358.00
Clausura	0.00	298,976.00
Comercio ambulante	19,503.00	366,219.00
Fuera de horario	10,169.00	161,968.00
Clausura menores	8,973.00	81,600.00
Mercado sobre ruedas	41,631.85	42,708.85
No presento permiso de alcoholes	15,549.00	127,099.00
Tarjetas sanitarias	0.00	17,185.00
Revalidación 2010	0.00	6,998.00
Espectáculos públicos	1,495.00	2,870.00
Clausura fuera de horario	37,285.00	113,975.00
Clausura sin permiso de alcohol	6,281.00	61,435.00
Actividades giro alcoholes	11,303.00	53,139.00
Revalidación 2011	0.00	125,126.00
Clausura actividades giro alcoholes	13,759.00	104,233.00
Revalidaciones mercados sobre ruedas	0.00	4,604,011.93
Accidentales	24,376.71	151,942.80
Ingresos delegaciones factibilidad	17,048.71	230,914.42
Ingresos delegaciones permiso anual	82,739.47	2,633,854.13
Violación sellos de clausura	4,486.00	4,486.00
Totales	345,378.74	\$9,904,455.89

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



## Enero 2012

Actividades	Enero 2012	Acumulado al 31 enero 2012
Actividades comerciales	74,087.00	74,087.00
Clausura de actividades	6,233.00	6,233.00
Clausura parcial	0.00	0.00
Clausura	48,498.00	48,498.00
Comercio ambulante	0.00	0.00
Fuera de horario	0.00	0.00
Clausura menores	0.00	0.00
Mercado sobre ruedas	0.00	0.00
No presento permiso de alcoholes	0.00	0.00
Tarjetas sanitarias	0.00	0.00
Espectáculos públicos	0.00	0.00
Clausura fuera de horario	19,010.00	19,010.00
Clausura sin permiso de alcohol	17,578.00	17,578.00
Actividades giro alcoholes	26,060.00	26,060.00
Revalidación 2011	623.00	623.00
Clausura actividades giro alcoholes	39,580.00	39,580.00
Revalidaciones mercados sobre ruedas	19,317.00	19,317.00
Accidentales	13,479.00	13,479.00
Ingresos delegaciones factibilidad	98,170.00	98,170.00
Ingresos delegaciones permiso anual	69,328.00	69,328.00
Total actas pagadas en delegaciones	0.00	0.00
Totales	431,963.00	\$431,963.00

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



## Febrero 2012

Actividades	Febrero 2012	Acumulado al 29 febrero 2012
Actividades comerciales	95,374.00	169,461.00
Clausura de actividades	23,064.00	29,297.00
Clausura parcial	0.00	0.00
Clausura	0.00	48,498.00
Comercio ambulante	25,997.00	25,997.00
Fuera de horario	4,862.00	4,862.00
Clausura menores	6,233.00	6,233.00
Mercado sobre ruedas	0.00	0.00
No presento permiso de alcoholes	15,023.00	15,023.00
Tarjetas sanitarias	0.00	0.00
Espectáculos públicos	0.00	0.00
Clausura fuera de horario	12,465.00	31,475.00
Clausura sin permiso de alcohol	51,731.00	69,309.00
Actividades giro alcoholes	4,863.00	30,923.00
Revalidación 2011	499.00	1,122.00
Clausura actividades giro alcoholes	0.00	39,580.00
Revalidaciones mercados sobre ruedas	4,676.00	23,993.00
Accidentales	68,805.00	82,284.00
Ingresos delegaciones factibilidad	191,431.00	289,601.00
Ingresos delegaciones permiso anual	461,634.00	530,962.00
Total actas pagadas en delegaciones	183,942.00	183,942.00
Totales	1,150,599.00	\$1,582,562.00

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



## Marzo 2012

Actividades	Marzo 2012	Acumulado al 31 marzo 2012
Actividades comerciales	96,740.00	266,201.00
Clausura de actividades	24,306.00	53,603.00
Clausura parcial	12,465.00	12,465.00
Clausura	0.00	48,498.00
Comercio ambulante	73,684.00	99,681.00
Fuera de horario	7,791.00	12,653.00
Clausura menores	7,480.00	13,713.00
Mercado sobre ruedas	3,117.00	3,117.00
No presento permiso de alcoholes	31,789.00	46,812.00
Tarjetas sanitarias	9,349.00	9,349.00
Espectáculos públicos	935.00	935.00
Clausura fuera de horario	37,396.00	68,871.00
Clausura sin permiso de alcohol	64,197.00	133,506.00
Actividades giro alcoholes	14,647.00	45,570.00
Revalidación 2011	6,233.00	7,355.00
Clausura actividades giro alcoholes	4,986.00	44,566.00
Revalidaciones mercados sobre ruedas	0.00	23,993.00
Accidentales	14,397.00	96,681.00
Ingresos delegaciones factibilidad	300,586.00	590,187.00
Ingresos delegaciones permiso anual	972,865.00	1,503,827.00
Total actas pagadas en delegaciones	256,014.00	439,956.00
Totales	1,938,977.00	\$3,521,539.00

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



## Abril 2012

Actividades	Abril 2012	Acumulado al 30 abril 2012
Actividades comerciales	41,451.00	307,652.00
Clausura de actividades	26,676.00	80,279.00
Clausura parcial	14,335.00	26,800.00
Clausura	0.00	48,498.00
Comercio ambulante	26,119.00	125,800.00
Fuera de horario	935.00	13,588.00
Clausura menores	0.00	13,713.00
Mercado sobre ruedas	312.00	3,429.00
No presento permiso de alcoholes	5,921.00	52,733.00
Tarjetas sanitarias	3,428.00	12,777.00
Espectáculos públicos	9,662.00	10,597.00
Clausura fuera de horario	9,974.00	78,845.00
Clausura sin permiso de alcohol	29,294.00	162,800.00
Actividades giro alcoholes	19,758.00	65,328.00
Revalidación 2011	3,117.00	10,472.00
Clausura actividades giro alcoholes	0.00	44,566.00
Revalidaciones mercados sobre ruedas	472,837.00	496,830.00
Accidentales	11,687.00	108,368.00
Ingresos delegaciones factibilidad	164,551.00	754,738.00
Ingresos delegaciones permiso anual	466,471.00	1,970,298.00
Total actas pagadas en delegaciones	158,772.00	598,728.00
Totales	1,465,300.00	\$4,986,839.00

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



## Mayo 2012

Actividades	Mayo 2012	Acumulado al 31 mayo 2012
Actividades comerciales	32,164.00	339,816.00
Clausura de actividades	19,947.00	100,226.00
Clausura parcial	21,815.00	48,615.00
Clausura parcial sin revalidación 2012	0.00	0.00
Clausura total sin revalidación 2012	0.00	0.00
Clausura	0.00	48,498.00
Comercio ambulante	63,591.00	189,391.00
Fuera de horario	8,416.00	22,004.00
Clausura menores	0.00	13,713.00
Mercado sobre ruedas	2,806.00	6,235.00
No presento permiso de alcoholes	5,921.00	58,654.00
Tarjetas sanitarias	0.00	12,777.00
Espectáculos públicos	623.00	11,220.00
Clausura fuera de horario	24,621.00	103,466.00
Clausura sin permiso de alcohol	61,395.00	224,195.00
Actividades giro alcoholes	11,280.00	76,608.00
Revalidación 2011	4,986.00	15,458.00
Sin revalidación 2012	0.00	0.00
Clausura actividades giro alcoholes	8,103.00	52,669.00
Revalidaciones mercados sobre ruedas	1,064,688.00	1,561,518.00
Accidentales	74,017.00	182,385.00
Ingresos delegaciones factibilidad	157,305.00	912,043.00
Ingresos delegaciones permiso anual	484,447.00	2,454,745.00
Total actas pagadas en delegaciones	166,760.00	765,488.00
Totales	2,212,885.00	\$7,199,724.00

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



## Junio 2012

Actividades	Junio 2012	Acumulado al 30 junio 2012
Actividades comerciales	12,717.00	352,533.00
Clausura de actividades	6,857.00	107,083.00
Clausura parcial	28,358.00	76,973.00
Clausura parcial sin revalidación 2012	0.00	0.00
Clausura total sin revalidación 2012	0.00	0.00
Clausura	0.00	48,498.00
Comercio ambulante	15,837.00	205,228.00
Fuera de horario	0.00	22,004.00
Clausura menores	0.00	13,713.00
Mercado sobre ruedas	312.00	6,547.00
No presento permiso de alcoholes	13,400.00	72,054.00
Tarjetas sanitarias	0.00	12,777.00
Espectáculos públicos	0.00	11,220.00
Clausura fuera de horario	5,298.00	108,764.00
Clausura sin permiso de alcohol	15,894.00	240,089.00
Actividades giro alcoholes	27,739.00	104,347.00
Revalidación 2011	623.00	16,081.00
Sin revalidación 2012	0.00	0.00
Clausura actividades giro alcoholes	1,558.00	54,227.00
Revalidaciones mercados sobre ruedas	773,521.00	2,335,039.00
Accidentales	10,206.00	192,591.00
Ingresos delegaciones factibilidad	122,946.00	1,034,989.00
Ingresos delegaciones permiso anual	445,562.00	2,900,307.00
Total actas pagadas en delegaciones	63,188.00	828,676.00
Totales	1,544,016.00	\$8,743,740.00

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



## Julio 2012

Actividades	Julio 2012	Acumulado al 31 julio 2012
Actividades comerciales	22,064.00	374,597.00
Clausura de actividades	13,776.00	120,859.00
Clausura parcial	33,410.00	110,383.00
Clausura parcial sin revalidación 2012	0.00	0.00
Clausura total sin revalidación 2012	0.00	0.00
Clausura	0.00	48,498.00
Comercio ambulante	28,549.00	233,777.00
Fuera de horario	3,740.00	25,744.00
Clausura menores	0.00	13,713.00
Mercado sobre ruedas	686.00	7,233.00
No presento permiso de alcoholes	5,922.00	77,976.00
Tarjetas sanitarias	0.00	12,777.00
Espectáculos públicos	312.00	11,532.00
Clausura fuera de horario	14,959.00	123,723.00
Clausura sin permiso de alcohol	16,515.00	256,604.00
Actividades giro alcoholes	6,856.00	111,203.00
Revalidación 2011	935.00	17,016.00
Sin revalidación 2012	0.00	0.00
Clausura actividades giro alcoholes	623.00	54,850.00
Revalidaciones mercados sobre ruedas	827,688.00	3,162,727.00
Accidentales	48,929.00	241,520.00
Ingresos delegaciones factibilidad	74,794.00	1,109,783.00
Ingresos delegaciones permiso anual	240,463.00	3,140,770.00
Total actas pagadas en delegaciones	232,446.00	1,061,122.00
Totales	1,572,667.00	\$10,316,407.00

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



## Agosto 2012

Actividades	Agosto 2012	Acumulado al 31 agosto 2012
Actividades comerciales	46,792.00	421,389.00
Clausura de actividades	13,025.00	133,884.00
Clausura parcial	38,959.00	149,342.00
Clausura parcial sin revalidación 2012	5,610.00	5,610.00
Clausura total sin revalidación 2012	11,531.00	11,531.00
Clausura	623.00	49,121.00
Comercio ambulante	40,160.00	273,937.00
Fuera de horario	935.00	26,679.00
Clausura menores	0.00	13,713.00
Mercado sobre ruedas	3,928.00	11,161.00
No presento permiso de alcoholes	10,160.00	88,136.00
Tarjetas sanitarias	0.00	12,777.00
Espectáculos públicos	312.00	11,844.00
Clausura fuera de horario	16,828.00	140,551.00
Clausura sin permiso de alcohol	28,669.00	285,273.00
Actividades giro alcoholes	13,276.00	124,479.00
Revalidación 2011	0.00	17,016.00
Sin revalidación 2012	623.00	623.00
Clausura actividades giro alcoholes	0.00	54,850.00
Revalidaciones mercados sobre ruedas	954,334.00	4,117,061.00
Accidentales	75,774.00	317,294.00
Ingresos delegaciones factibilidad	93,261.00	1,203,044.00
Ingresos delegaciones permiso anual	246,297.00	3,387,067.00
Total actas pagadas en delegaciones	340,534.00	1,401,656.00
Totales	1,941,631.00	\$12,258,038.00

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



## Septiembre 2012

Actividades	Septiembre	Acumulado al 30 septiembre 2012
Actividades comerciales	45,283.00	466,672.00
Clausura de actividades	12,605.00	146,489.00
Clausura parcial	37,702.00	187,044.00
Clausura parcial sin revalidación 2012	5,429.00	11,039.00
Clausura total sin revalidación 2012	11,159.00	22,690.00
Clausura	603.00	49,724.00
Comercio ambulante	38,865.00	312,802.00
Fuera de horario	905.00	27,584.00
Clausura menores	0.00	13,713.00
Mercado sobre ruedas	3,801.00	14,962.00
No presento permiso de alcoholes	9,832.00	97,968.00
Tarjetas sanitarias	0.00	12,777.00
Espectáculos públicos	302.00	12,146.00
Clausura fuera de horario	16,285.00	156,836.00
Clausura sin permiso de alcohol	27,744.00	313,017.00
Actividades giro alcoholes	12,847.00	137,326.00
Revalidación 2011	0.00	17,016.00
Sin revalidación 2012	603.00	1,226.00
Clausura actividades giro alcoholes	0.00	54,850.00
Revalidaciones mercados sobre ruedas	923,549.00	5,040,610.00
Accidentales	73,329.00	390,623.00
Ingresos delegaciones factibilidad	90,252.00	1,293,296.00
Ingresos delegaciones permiso anual	238,952.00	3,625,419.00
Total actas pagadas en delegaciones	329,551.00	1,731,207.00
Totales	1,878,998.00	\$14,137,036.00

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



## Octubre 2012

Actividades	Octubre	Acumulado al 31 octubre 2012
Actividades comerciales	46,792.00	513,464.00
Clausura de actividades	13,025.00	159,514.00
Clausura parcial	38,959.00	226,003.00
Clausura parcial sin revalidación 2012	5,610.00	16,649.00
Clausura total sin revalidación 2012	11,531.00	34,221.00
Clausura	623.00	50,347.00
Comercio ambulante	40,160.00	352,962.00
Fuera de horario	935.00	28,519.00
Clausura menores	0.00	13,713.00
Mercado sobre ruedas	3,928.00	18,890.00
No presento permiso de alcoholes	10,160.00	108,128.00
Tarjetas sanitarias	0.00	12,777.00
Espectáculos públicos	312.00	12,458.00
Clausura fuera de horario	16,828.00	173,664.00
Clausura sin permiso de alcohol	28,669.00	341,686.00
Actividades giro alcoholes	13,276.00	150,602.00
Revalidación 2011	0.00	17,016.00
Sin revalidación 2012	623.00	1,849.00
Clausura actividades giro alcoholes	0.00	54,850.00
Revalidaciones mercados sobre ruedas	954,334.00	5,994,944.00
Accidentales	75,774.00	466,397.00
Ingresos delegaciones factibilidad	93,261.00	1,386,557.00
Ingresos delegaciones permiso anual	246,297.00	3,871,716.00
Total actas pagadas en delegaciones	340,534.00	2,071,741.00
Totales	1,941,631.00	\$16,078,667.00

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



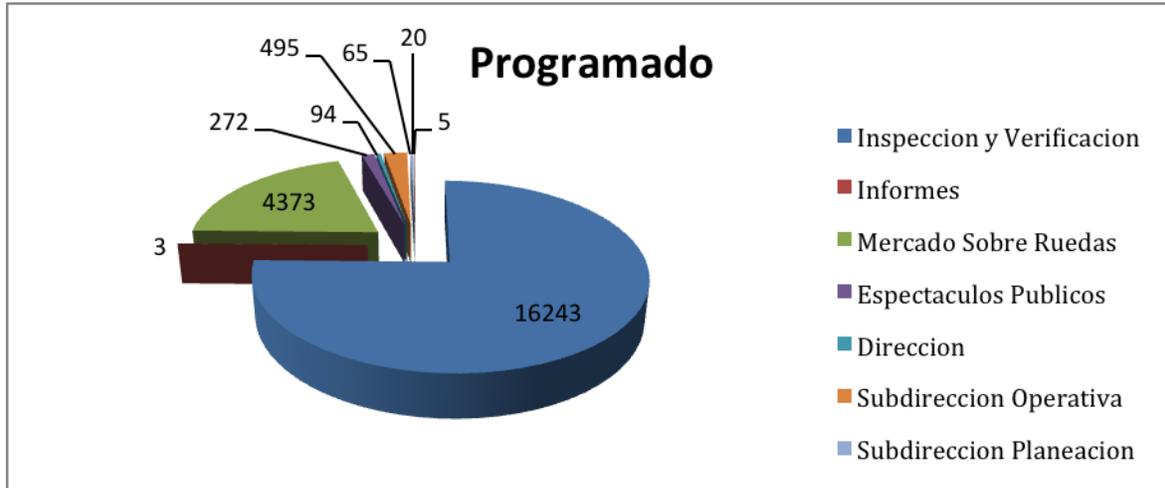
## Noviembre 2012

Actividades	Noviembre	Acumulado al 30 noviembre 2012
Actividades comerciales	45,283.00	558,747.00
Clausura de actividades	12,605.00	172,119.00
Clausura parcial	37,702.00	263,705.00
Clausura parcial sin revalidación 2012	5,429.00	22,078.00
Clausura total sin revalidación 2012	11,159.00	45,380.00
Clausura	603.00	50,950.00
Comercio ambulante	38,865.00	391,827.00
Fuera de horario	905.00	29,424.00
Clausura menores	0.00	13,713.00
Mercado sobre ruedas	3,801.00	22,691.00
No presento permiso de alcoholes	9,832.00	117,960.00
Tarjetas sanitarias	0.00	12,777.00
Espectáculos públicos	302.00	12,760.00
Clausura fuera de horario	16,285.00	189,949.00
Clausura sin permiso de alcohol	27,744.00	369,430.00
Actividades giro alcoholes	12,847.00	163,449.00
Revalidación 2011	0.00	17,016.00
Sin revalidación 2012	603.00	2,452.00
Clausura actividades giro alcoholes	0.00	54,850.00
Revalidaciones mercados sobre ruedas	923,549.00	6,918,493.00
Accidentales	73,329.00	539,726.00
Ingresos delegaciones factibilidad	90,252.00	1,476,809.00
Ingresos delegaciones permiso anual	238,952.00	4,110,068
Total actas pagadas en delegaciones	329,551.00	2,401,292.00
Totales	1,878,998.00	\$17,957,685.00

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).



## Avances Programáticos Dirección General



Avances programáticos en realizados por cada área de Inspección y Verificación Municipal.

## Avances programáticos en cada una de las áreas de la Dirección de Inspección y Verificación Municipal.

Área	Programado	Realizado
Inspección y Verificación	9,685	16,243
Informes	3	3
Mercado Sobre Ruedas	2,535	4,373
Espectáculos Públicos	461	272
Dirección	51	94
Subdirección Operativa	347	495
Subdirección Planeación	246	65
Estudios y Proyectos	74	20
Administrativo	5	5

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).

## Oficios recibidos en la Dirección de Inspección y Verificación

DIC 2011	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
70	108	94	122	83	30	60	40	81	43	50	40

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).

Se canalizaron a las diferentes áreas, así mismo, los jefes de área dieron su respectiva respuesta a cada uno de los oficios.

## Atención a ciudadanía

DIC 2011	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
93	114	110	60	98	30	81	97	137	97	90	80

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).

Atendimos diferentes solicitudes tales como permisos nuevos en colonias, cambio de permiso a familiares directos, bajas, quejas. Recibimos a dirigentes de mercados sobre ruedas.



### Atención a medios de comunicación

DIC 2011	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
13	11	10	5	12	2	4	3	5	5	4	3

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).

Atendimos a diferentes medios de comunicación como los periódicos: El Mexicano, Frontera, El Sol de Tijuana, Zeta, El Regional, Séptimo Día, Tribuna Pública, Tía Juana Informa, Tijuana en la Noticia; en televisión, Azteca, Televisa. Actividades realizadas en coordinación con la Dirección de Comunicación Social.

### Reunión con líderes del Frente Único de Mercados Sobre Ruedas



En la imagen, el director de Inspección y Verificación, Daniel Arturo León Valdez, con líderes de mercado sobre ruedas: Rafael García Vázquez, Amalia Pérez, Gerardo Campaña y Leobardo Barragán, logrando acuerdos sobre diferentes plazas en las cuales se instalan los mercados sobre ruedas. 3 de mayo de 2012

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).Inspección y verificación

### Reunión de trabajo con tribuneros



El director de Inspección y Verificación, Daniel Arturo León Valdez, en reunión con ciudadanos que acuden a las estaciones de radio a formular opiniones sobre el Ayuntamiento Tijuana. 3 abril de 2012



El 8 de mayo de 2012 celebramos una reunión con líderes de las agrupaciones 4 de Junio, Libertadores, 13 de Octubre, con el director de Inspección y Verificación, Daniel Arturo León Valdez y la jefe de Mercados Sobre Ruedas, Vanessa Maldonado Bueno, logramos los acuerdos para la reubicación de plaza del mercado sobre ruedas de la colonia Salvatierra.

### Reunión para la reubicación del mercado sobre ruedas de la colonia Salvatierra



Líderes de las agrupaciones 4 de Junio, Libertadores, 13 de Octubre, con el director de Inspección y Verificación, Daniel Arturo León Valdez y la jefe de Mercados Sobre Ruedas, Vanessa Maldonado Bueno. 8 de mayo de 2012.

Subdirección de Inspección y Verificación Administrativa: Realiza, amonestaciones, medidas preventivas y sanciones procedentes a las personas físicas o morales obligadas a observar los Reglamentos Municipales, conforme a las actividades que realicen; también es el enlace con la Dirección de Inspección y Verificación para proyectar y ejecutar los programas de vigilancia general y prevención en la comisión de infracciones de los diversos Reglamentos.

### Actas administrativas en delegaciones, de diciembre de 2011 a noviembre de 2012

Mes	Multas		Clausuras		Total
	Administración Central	Delegaciones Municipales	Administración Central	Delegaciones Municipales	
Enero	497	578	49	10	1,134
Febrero	532	900	60	21	1,513
Marzo	643	950	59	14	1,666
Abril	455	630	38	12	1,135
Mayo	487	677	67	24	1,255
Junio	67	225	58	6	356
Julio	241	832	80	31	1,184
Agosto	396	1,112	81	40	1,629
Septiembre	300	1,060	70	27	1,457
Octubre	150	1,091	56	33	1,330
Noviembre	380	1,142	84	39	1,645
Suma	4,148	9,197	702	257	14,304

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Inspección y verificación.



### Actas administrativas por delegaciones



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM)

### Inspecciones y verificaciones a sexoservidoras

Inspecciones	Regular	Vencida	Sin tarjetas	Sancionadas	Total
Personas Inspeccionadas	153	66	252	2	473
Lugares Inspeccionados	298		Total:	771	

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM)

### Departamento de Espectáculos Públicos

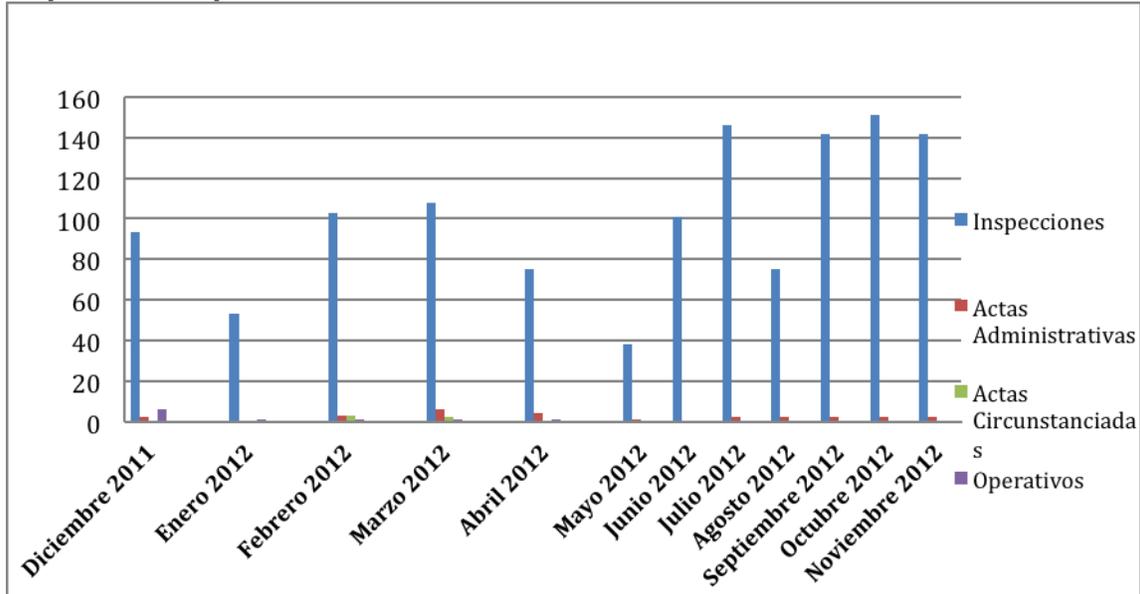
Actividades realizadas por el área de espectáculos públicos de los meses de diciembre de 2011 a noviembre de 2012, que a continuación se detalla:

MES	INSPECCIONES	ACTAS ADMINISTRATIVAS	ACTAS CIRCUNSTANCIADAS	OPERATIVOS
Diciembre 2011	93	2	-	6
Enero	53	-	-	1
Febrero	1-3	3	3	1
Marzo	1-8	6	2	1
Abril	75	4	-	1
Mayo	38	1	-	-
Junio	1-1	-	-	-
Julio	146	2	-	-
Agosto	75	2	-	-
Septiembre	142	2	-	-
Octubre	151	2	-	-
Noviembre	142	2	-	-

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM)



## Espectáculos públicos realizados de diciembre de 2011 a noviembre de 2012



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM)

## Departamento de Administración

El Departamento de Administración se ha enfocado en lograr los mejores resultados de recursos humanos y presupuestales, proporcionados a esta Dirección teniendo como meta dar el mejor desempeño y rendimiento en beneficio de todas las áreas y proveer todo lo necesario para el buen funcionamiento de la Dirección de Inspección y Verificación; a continuación detallamos los avances conseguidos del 1 de Diciembre de 2011 al 30 de Noviembre de 2012.

### Movimiento de personal Confianza I, II, y Tiempo y Obra

BAJAS	ALTAS	REINSTALACIONES	CAMBIOS A DELEGACIONES
Confianza 8	Confianza 8	Base 1	Cambios de Inspectores a delegaciones 30
Tiempo y obra 13	Tiempo determinado	Confianza 2	Cambios que no pertenecen a la administración central 8

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM)

Para la mayor eficiencia de esta Dirección, hemos realizado innumerables altas, bajas y cambios de personal en las distintas delegaciones y en la administración central, esto con la finalidad de dar un mejor servicio a la ciudadanía, teniendo como resultado mejores inspecciones y mayor cobertura en toda la ciudad.

### Personal de Base

PERSONAL DE BASE	PERMANECEN EN LA DIRECCIÓN	COMISIONADOS A OTRAS ÁREAS	TOTAL
30 Plazas	16 Plazas	14 Plazas	30 Plazas

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM)

## Adquisición de vehículos nuevos y mantenimiento

El H. Cabildo aprobó la adquisición de 11 unidades nuevas, mismas que se asignaron a la Dirección de Inspección y Verificación, 7 de ellas, permanecen en nuestra Dirección y 4 fueron entregadas a las delegaciones municipales



del Centro, La Mesa, Centenario y Playas de Tijuana. Este logro tiene el fin de prestar una mejor atención y abarcar más sectores de la ciudad. Realizamos también el mantenimiento adecuado a estas unidades, para su correcto funcionamiento.

## Entrega de Uniformes

Entregamos camisas de vestir y tipo polo con logo del Ayuntamiento, a empleados de Inspección y Verificación, a inspectores de las diferentes delegaciones y a empleados del área administrativa, para una mejor identificación de los ciudadanos e imagen.

Se implementó, junto con Oficialía Mayor el uso de reloj digital, con el que se pretende llevar un mejor control de entradas y salidas de empleados de este Departamento. Así mismo, se busca que el personal adscrito a esta Dirección cumpla sus tareas encomendadas; además solicitamos reportes de sus actividades en una búsqueda del máximo rendimiento en sus labores, mejorando la puntualidad de empleados administrativos e inspectores. También se remodeló el comedor de empleados, con lo que se renueva la imagen de nuestras oficinas.

**Casos en Sindicatura:** Estamos colaborando con Sindicatura Municipal, en el seguimiento de 19 casos de averiguaciones previas, de empleados y exempleados de la Dirección de Inspección y Verificación Municipal, quienes presumiblemente han realizado actos en contra de derechos ciudadanos. Sindicatura Municipal determinó que, previo a su expedición, los gafetes de inspectores de la Dirección de Inspección y Verificación Municipal, deberán autorizarse por Sindicatura Municipal, entidad que corroborará que el personal adscrito a esta Dirección, esté libre de cualquier anomalía, como averiguaciones previas o quejas ciudadanas.

**Cursos:** Se ha asistido a diversos cursos de actualización para mejorar el desempeño de nuestra área de administración, son los siguientes:

- **Dirección de Egresos.**
- **Servicios Generales en Inventarios.**
- **Curso de Control Presupuestal.**
- **Taller para Implementar el Presupuesto Basado en Resultados y Construcción del Marco Lógico.**

## Entrega de vehículos nuevos



Entrega de 3 vehículos nuevos tipo sedán, Tsuru para Inspección y Verificación



Entrega de 8 pick ups nuevos a Inspección y Verificación Municipal.

## Departamento de Mercados Sobre Ruedas

En nuestros programas de trabajo hemos llevado a cabo más de 230 reuniones con los representantes de las diferentes agrupaciones que se encuentran registradas en nuestro padrón único de comercio ambulante, esto con la finalidad de comunicarles los trabajos que estamos realizando y así darles seguimiento de una manera puntual, en coordinación con ellos.

Actualmente, estamos llevando a cabo el proceso de revalidación de permisos correspondientes al ejercicio fiscal 2012, hasta el momento hemos realizado 3,195 trámites.

**Atención ciudadana:** Durante el período comprendido entre los meses de diciembre de 2011 a noviembre de 2012, atendimos a más de 768 ciudadanos en nuestras oficinas y a través de nuestra línea telefónica, nos han manifestado las inquietudes y problemática que se presentan en sus comunidades, mismas que han sido atendidas con prontitud, dando las soluciones correspondientes.

**Principales logros y acuerdos:** Establecimos, a través de recaudación, revalidar únicamente los períodos fiscales 2011 y 2012 sin recargos, quedando bloqueados los adeudos de años anteriores, con la finalidad de eliminar cartera vencida de comerciantes activos.

Logramos con éxito la reubicación del mercado sobre ruedas ubicado en el fraccionamiento Salvatierra.

**Reuniones con jefes de delegaciones:** Llevamos a cabo 12 reuniones con los jefes de las diferentes delegaciones que existen en nuestra ciudad, para dar seguimiento a las situaciones que se presentan en cada una de ellas y de una manera coordinada encontrar una solución eficaz. Además, hemos realizado más de 13 inspecciones y verificaciones en diversos puntos de la ciudad, lo que nos ha permitido conocer con mayor exactitud la problemática presente en esos lugares; con estas acciones se han visto beneficiados los ciudadanos al atender sus peticiones, dando solución a los conflictos que día a día se presentan en sus comunidades, por la instalación de mercados sobre ruedas sin autorización.

**Reportes y quejas ciudadanas atendidas:** Atendimos más de 62 reportes y quejas ciudadanas, en las que la problemática que más se presenta es la obstrucción de entradas y salidas de viviendas, suciedad o basura al retirarse el mercado sobre ruedas y extensiones de plazas. Lo anterior, se hizo del conocimiento de los representantes de las agrupaciones, para que a través de ellos, se cumpla con el ordenamiento de respetar lo



establecido en el Reglamento para regular las actividades que realizan los comerciantes ambulantes de puestos fijos y semifijos.

**Servicios:** Este beneficio que se brinda en nuestra Dirección, viene a apoyar aún más a los comerciantes que cumplen con la actualización de su permiso, expidiendo un total de 10 constancias durante este periodo.

**Actividad principal:** Nuestra función principal consiste en inspeccionar y verificar que los comerciantes cuenten con el permiso correspondiente, lo que nos lleva a tener más de 4,700 inspecciones realizadas durante el periodo de diciembre de 2011 a noviembre de 2012. Nuestra labor ha sido ardua, sin embargo, no termina aquí, nuestra meta principal es el reordenamiento de todos los mercados sobre ruedas, así como la regularización de permisos.

### Inspección en Hacienda Las Delicias III



Realizaron diversas inspecciones en el área. Encontramos puestos que no cuentan con el permiso que otorga el Ayuntamiento de Tijuana. 6 de mayo de 2012.

### Haciendas Las Delicias III



Con las diversas Inspecciones, logramos que se retiraran los comerciantes que no contaban con los permisos correspondientes para instalarse como Mercados Sobre Ruedas. 6 de mayo de 2012.



## **Subdirección de Inspección y Verificación Normatividad Departamento de Normatividad:**

Revisión de fundamento y motivación de los actos administrativos como:

- **Mandamiento de Inspección.**
- **Acta Administrativa.**
- **Acta circunstanciada.**
- **Citatorios.**
- **Amonestaciones.**
- **Órdenes de Pago.**
- **Diversos oficios destinados a las distintas dependencias municipales.**
- **Gafetes para ejercer el comercio ambulante.**
- **Calificación de multas: 581.**
- **Actas remitidas a tesorería: 87.**
- **Actas canceladas: 39.**
- **Actas pagadas: 581.**
- **Mercancía embargada de actas administrativas remitidas al DIF: 58.**
- **Total recaudado: \$ 1,551,941.50.**

## **Impartición de cursos de capacitación**

- **Curso de capacitación sobre la elaboración de las actas administrativas.**
- **Curso de capacitación para los inspectores, sobre la buena atención ciudadana al momento de la inspección.**
- **Curso de criterios administrativos respecto a la elaboración de actas administrativas.**
- **Capacitación sobre llenado de reportes mensuales por parte de las delegaciones.**
- **Curso de unificación de criterios en las delegaciones municipales respecto a los actos administrativos.**
- **Oficios girados a las distintas Direcciones Municipales: 140.**
- **Ciudadanos atendidos: 3,417.**

## **Departamento de Revalidación**

En coordinación con la Dirección de Informática, se implementaron medidas de seguridad en los gafetes tanto de mercados sobre ruedas como de comercio ambulante, al enlazar los recibos de pago con el expediente en Sistema PUCA.

Se destaca el trabajo logrado en la Línea Internacional, respecto al cuidado excesivo para expedir permisos y permisos adicionales, así como clasificar los gafetes con letra L, en el caso de que el portador sea líder de una agrupación en la zona.

Actividades del 1 de mayo al 30 de noviembre de 2012: Proporcionar a las delegaciones todo el material necesario para llevar a cabo la renovación correspondiente y darle seguimiento, para que durante el periodo de revalidaciones se llegue a la meta estimada; así mismo la expedición de gafetes para ejercer el comercio ambulante y mercado sobre ruedas.

En coordinación con la Dirección, se otorgó una adecuada atención a la ciudadanía y a los casos enviados por la Delegaciones. Se destaca el trabajo logrado en regular las actividades para ejercer en comercio ambulante y mercado sobre ruedas; asimismo se logró una buena relación con los Líderes, de la línea Internacional,



voceadores, promotores de ventas, boleteros, maleteros y discapacitados.

### Permisos emitidos de diciembre de 2011 a noviembre de 2012

PERMISOS	CANTIDAD
Permisos Anuales Revalidados	3,468
Permisos provisionales:	1,337

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM)

### Ingresos de diciembre de 2011 a noviembre de 2012

CONCEPTO	CANTIDAD
Permisos anuales de comercio ambulante	\$3,433,294.00
Factibilidades	1,224,083.00
Permisos provisionales de comercio ambulante	345,701.55
Permisos anuales de Mercado Sobre Ruedas	4,396,304.21
Total	\$9,399,382.76

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM)

**Departamento de Estudios y Proyectos:** Se han realizado recorridos en diferentes plazas de mercados sobre ruedas con el fin de dar solución a las diferentes problemáticas y solicitudes de las agrupaciones de nuevas plazas, así como reubicaciones por crecimiento de la ciudad o peticiones de la ciudadanía.

A continuación presentamos una breve descripción de los hechos más relevantes que hemos realizado en las diferentes plazas de la ciudad, así como algunas imágenes correspondientes a las visitas.

### Problemáticas de mercados sobre ruedas

En conjunto con la jefatura de Mercados Sobre Ruedas, se han efectuado factibilidades para el otorgamiento o negación de espacios solicitados para la creación de nuevas plazas.

### Salvatierra

Como parte del seguimiento a la reubicación del mercado sobre ruedas Salvatierra, realizamos varias visitas con los líderes, incluso con el Director de Inspección y Verificación, para hacer un reconocimiento del área de reubicación; solicitamos la participación del departamento de Control Urbano para la habilitación de algunas calles que se encontraban en mal estado.

Realizamos recorridos en conjunto con la Dirección General y la jefatura del mercado, para la reubicación de la plaza Salvatierra, en dichos recorridos se abordó a los diferentes líderes de las diversas agrupaciones que conforman dicho mercado, hasta lograr, después de varios intentos, la aceptación y reubicación con el debido orden de la plaza antes mencionada, que concluyó el pasado mes de agosto.

### Camino Verde

Dimos seguimiento al proyecto de pavimentación en la colonia Camino Verde, donde se ubica un mercado sobre ruedas, con la finalidad de mejorar su funcionalidad y orden. Al iniciarse las obras de pavimentación, como respuesta a solicitud expresa, brindamos el apoyo necesario para reubicar el mercado, conforme fueran avanzando en ambos sentidos las mencionadas obras; asimismo en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social Municipal (Sedesom), a través del departamento de Obra Comunitaria, se determinaron las fechas de



trabajo, con el fin de evitar obstrucciones.

## Ambulantaje

El pasado mes de mayo se levantó un censo de vendedores ambulantes en la garita de San Ysidro, a fin de dar seguimiento al proyecto de cambio de imagen de los mismos, en lo que respecta a nuevas dimensiones y características de los carritos de venta, que utilizan en los diversos giros que tienen. Hemos logrado nuestro objetivo, ahora utilizan carritos de venta en mejores condiciones físicas y de imagen, para la venta de sus productos.

En el centro comercial Plaza las Brisas, de la Delegación La Mesa, como resultado de nuestro trabajo, la participación de la administración de la Plaza y la voluntad de los propietarios de permisos de puestos semifijos, hemos cambiado la imagen de los mencionados puestos y la vestimenta de los propietarios de los mismos.



El director de Inspección y Verificación, Daniel León Valdez, con líderes del mercado sobre ruedas Salvatierra; José Jiménez, Eduardo León, Saulo Baltazar, Bryan Vázquez, Abel Cisneros, Javier Coronel, Ricardo Pérez, Raymundo Ocaña, Pedro Castillo, Miguel Rivera y Alejandro Padilla, durante un recorrido para su reubicación. 19 de abril de 2012.

El 22 de Febrero de 2012, se realizó un recorrido de trabajo por el mercado sobre ruedas de la colonia Colas del Matamoros, con la participación de director de Inspección y Verificación, Daniel León; el líder Ricardo Loera y el jefe de la Delegación La Presa, Pedro Lule. Con el fin de verificar la factibilidad de nuevas plazas.



Mercados Sobre Ruedas en Colas del Matamoros: 22 de Febrero de 2012

Dimos solución a la solicitud de la agrupación Unión Ricardo Loera de anexarse a una plaza ya existente, lo que se realizó con éxito.



El director de Inspección y Verificación, Daniel Arturo León Valdez; la coordinadora, Vanesa Maldonado y el coordinador de Delegaciones, Álvaro Naranjo, en el mercado sobre ruedas de la colonia Colas del Matamoros. 22 de febrero de 2012.

## Departamento de Delegaciones

Las inspecciones y verificaciones que se mencionan en seguida y los resultados de las mismas, vienen reflejados en los ingresos de la delegación, que comprende del periodo de diciembre de 2011 a noviembre de 2012.

- **Inspecciones en Plaza Viva Tijuana y Garita de San Ysidro (Área de La Pera).**
- **Inspecciones en colonia La Gloria a comercio ambulante.**
- **Inspecciones en el cruce 5 y 10 a comercio ambulante.**
- **Visitas a las diferentes delegaciones para revisión de documentación y recorrido con los respectivos jefes para analizar la problemática.**
- **Atención a temas de la problemáticas en la delegación La Mesa, tales como ambulantes de la Clínica 1, cruce 5 y 10, COBACH y bulevar Federico Benítez.**
- **Recorrido de reconocimiento con la titular de la Delegación Centro sobre el Puente México.**



## Inspecciones de Control Animal

Realizamos inspecciones en coordinación con el departamento de Control Animal, para la detección de mascotas en venta en la vía pública: en Prolongación Paseo de los Héroes, Delegación La Mesa, Rampa Azteca, Plaza del Real, Av. Garita de Otay, Delegación Centenario. Dando como resultado, el decomiso de 40 cachorros que fueron enviados directamente a las instalaciones del departamento de Control Animal.

## Venta clandestina de vehículos

Visitamos la colonia Marianos Matamoros para realizar la detección de venta de vehículos en la vía pública; obtuvimos como resultado que los vehículos no contaban con argumentos de venta, no tenían señalamientos o letreros de venta.

## Recorridos

En el periodo que se informa, realizamos los siguientes recorridos e inspecciones:

- **Recorridos de apoyo en las garitas de San Ysidro y de Otay.**
- **Recorridos en los cruceros Ermita-Benítez y crucero 5 y 10.**
- **Inspecciones en Villas del Prado de la Delegación Sánchez Taboada, para atacar el ambulante, en respuesta a la solicitud de apoyo del jefe de la mencionada jurisdicción.**
- **Inspecciones de semana santa en Playas de Tijuana, sobre el malecón.**
- **Inspecciones en las diferentes colonias para la revisión de tortillerías, con excelentes resultados.**
- **Recorridos en las diferentes delegaciones para la supervisión de la operatividad de las mismas.**
- **En coordinación con las delegaciones atendemos las quejas ciudadanas que recibimos en la Dirección. Para ello enviamos inspectores de las delegaciones, y recopilamos los resultados.**
- **Hemos dado seguimiento a la homologación de los diversos informes, que periódicamente deben presentar las jefaturas delegacionales, de tal forma que se facilite la consolidación de la información, para el reporte general que se presenta a la Dirección de Inspección y Verificación.**

## Quejas

Las quejas recibidas en Dirección General, en barandilla o mediante oficios de las diversas dependencias del municipio, reciben la siguiente atención: son remitidas a la Delegación que les corresponde, donde se les da seguimiento y conforme a la inspección y operativos que se implementen, obtenemos un resultado.

## Coordinación

Mantenemos una coordinación entre las diversas entidades de la administración, apoyando con vehículos oficiales, cuando se solicitan por las jefaturas delegacionales, para llevar a cabo inspecciones y verificaciones diversas y para el transporte de garantías que resulten; apoyamos a la Dirección de Relaciones Públicas en la logística de las fiestas de la ciudad, fiestas patrias y Tijuana Innovadora, mediante la contratación, distribución y organización de carpas para la comercialización de diversos productos.

## Jefaturas delegacionales

Realizamos recorridos con los jefes delegacionales para planear acciones a llevar a cabo en zonas conflictivas de ambulante y evaluar las acciones correctivas ya ejecutadas.



Estamos homologando con los jefes delegacionales, los reportes de control de actividades de su personal, tanto de inspección como administrativo, con la finalidad de trabajar con los mismos procedimientos, ello nos permitirá tener mejor información para la toma de decisiones.

Estamos evaluando las actividades a llevar a cabo, con el fin de disminuir en lo posible el consumo de gasolina, sin afectar las actividades del personal de inspección, para cumplir con el presupuesto autorizado.



Recorrido en el área conocida como La Pera. Estos puestos ejercían sus actividades las 24 horas, se les solicitó permanecer únicamente en el horario establecido en su permiso. 16 de febrero de 2012.



Aspecto área conocida como La Pera, después del retiro de ambulantes que no cumplían con horario establecido en sus permisos. 16 de Febrero de 2012.



Inspecciones de Control Animal. 12 de Marzo de 2012.



Decomiso de animales por venta clandestina en vía pública. 12 de Marzo de 2012.



## Registro Civil



El Registro Civil es una institución de orden público e interés social, que tiene efectos en toda la República por estar prevista en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por medio de la cual se hacen constar los actos y hechos relativos al registro civil de las personas físicas, mediante actas en que se consignan el nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio y defunción de los mexicanos y extranjeros residentes en el territorio del mexicano, así como la anotación de sentencias ejecutorias referentes a tutela, declaración de ausencia, presunción de muerte o pérdida de la capacidad legal para administrar bienes o interdicción.

### La importancia del acercamiento a la ciudadanía

El 20 Ayuntamiento de Tijuana trabaja en conjunto con las Oficialías del Registro Civil, proporcionando a la comunidad acceso a los diferentes trámites que les brinden identidad, origen, seguridad y certeza jurídica, buscando así hacer más eficiente los diferentes servicios ofrecidos a la ciudadanía.

### Informe estadístico de la Oficialía 01

A continuación se muestra un análisis comparativo respecto a los trámites más frecuentes del 2010, 2011 y lo llevado a cabo hasta el 30 de noviembre del 2012, en la Oficialía 01 de la ciudad.

Registro de nacimiento extemporáneo. Oficialía 01 del Registro Civil. Septiembre 2012

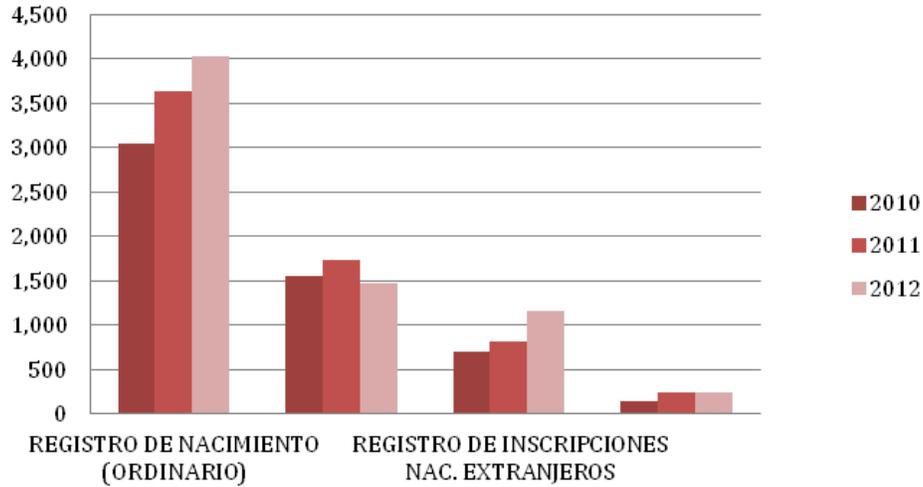
### Trámites de nacimientos, comparativo 2010-2012

Trámite	2010	2011	2012
Registro de nacimientos ordinarios	3,048	3,630	4,024
Registro de nacimientos extemporáneos	1,550	1,733	1,475
Inscripción de nacimientos ocurridos en el extranjero	706	817	1,159
Reconocimiento de hijos	144	238	251

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficialía 01 del Registro Civil



### Trámites de nacimientos, comparativo 2010-2012



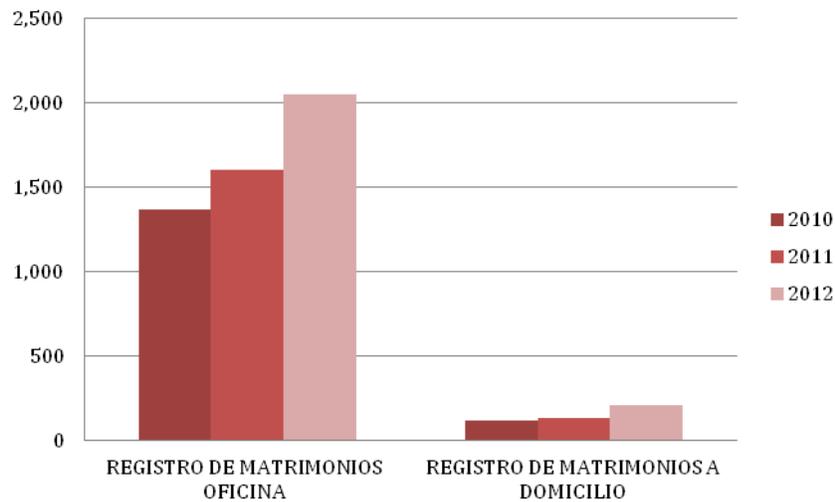
Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficialía 01 del Registro Civil

### Trámites de matrimonios, comparativo 2010-2012

Trámite	2010	2011	2012
Registro de matrimonios en la oficina	1,366	1,599	2,045
Registro de matrimonios a domicilio	119	133	210

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficialía 01 del Registro Civil

### Trámites de matrimonios, comparativo 2010-2012



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficialía 01 del Registro Civil



### Trámites de defunciones, comparativo 2010-2012

Trámite	2010	2011	2012
Registro de defunciones	2,802	2378	3,014

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficialía 01 del Registro Civil

### Trámites de defunciones, comparativo 2010-2012



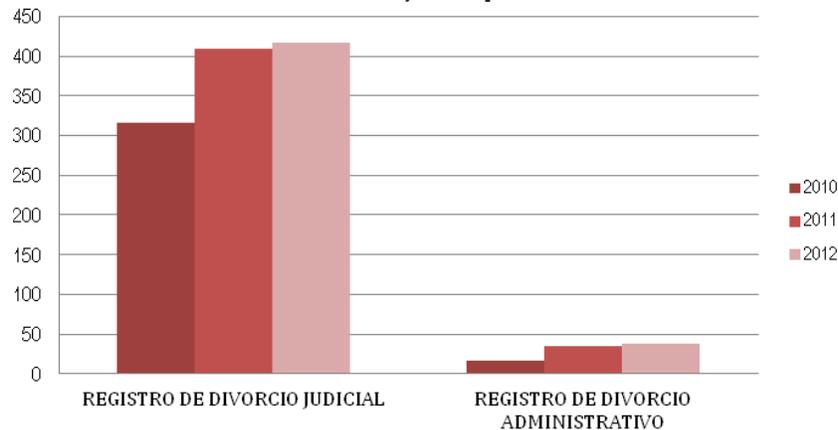
Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficialía 01 del Registro Civil

### Trámites de divorcios, comparativo 2010-2012

Trámite	2010	2011	2012
Registro de divorcio judicial	316	409	418
Registro de divorcio administrativo	17	35	39

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficialía 01 del Registro Civil

### Trámites de divorcios, comparativo 2010-2012



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficialía 01 del Registro Civil

## Oficialías del Registro Civil



Expedición de actas. Oficialía 01 del Registro Civil. Palacio Municipal. Septiembre 2012

### Informe estadístico

Un aspecto esencial de la estrategia de nuestro gobierno, es lograr un mayor acercamiento a la ciudadanía, facilitando el acceso a los diversos procedimientos ofrecidos por las Oficialías del Registro Civil. A continuación se muestra el comportamiento de los trámites más frecuentes en las diferentes Oficialías del Registro Civil de enero a noviembre de 2012

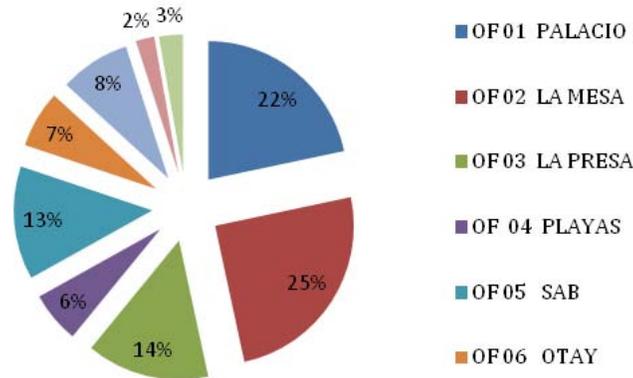
#### Trámites de nacimientos Oficialías del Registro Civil, enero - noviembre 2012

TRÁMITE	OFICIALÍA									TOTAL
	01	02	03	04	05	06	07	08	10	
Nacimientos ordinarios	3,840	6,031	3,580	1,474	3,301	1623	1,916	446	696	22,907
Nacimientos extemporáneos	1,428	1,248	548	193	620	264	536	189	107	5,133
Inscripción nacimientos Ocurridos en el extranjero	1116	227	107	135	51	98	32	27	40	1,833
Reconocimiento de hijos	243	120	131	33	72	55	29	1	11	695
Total trámites de nacimientos	6,627	7,626	4,366	1,835	4,044	2,040	2,513	662	854	30,567
	22%	25%	14%	6%	13%	7%	8%	2%	3%	100%

Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal (SGM). Oficialías del Registro Civil de Tijuana



### Trámites de nacimientos Oficialías del Registro Civil, enero-noviembre de 2012



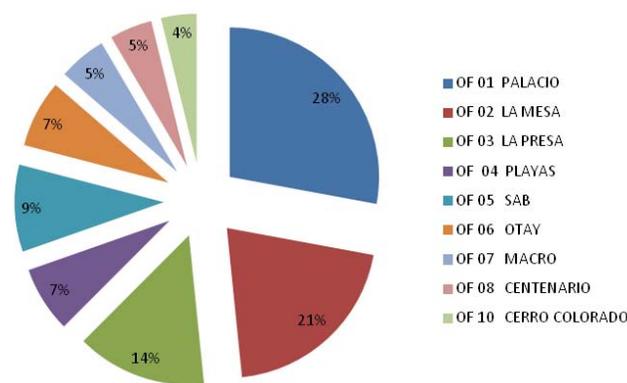
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal (SGM). Oficialías del Registro Civil de Tijuana

### Trámites de matrimonios Oficialías del Registro Civil, enero a noviembre 2012

TRÁMITE	OFICIALÍA										TOTAL
	01	02	03	04	05	06	07	08	10		
Matrimonios en oficina	1,969	1,584	1,123	565	733	576	409	363		305	7,627
Matrimonio a domicilio	203	47	0	0	16	2	4	3		0	275
Inscripción matrimonios extranjeros	49	0	0	4	0	3	0	1		2	59
Total trámites de matrimonios	2,221	1,631	1,123	569	749	581	413	637		307	7,961
	28%	21%	14%	7%	9%	7%	5%	5%		4%	100%

Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal (SGM). Oficialías del Registro Civil de Tijuana

### Trámites de matrimonios Oficialías del Registro Civil enero - noviembre de 2012



Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal (SGM). Oficialías del Registro Civil de Tijuana

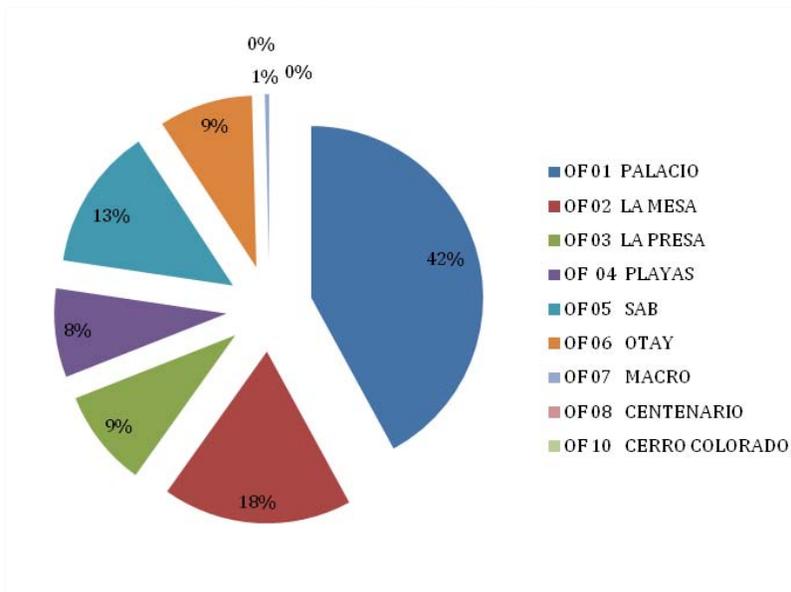


### Trámites de divorcios Oficialías del Registro Civil, enero a noviembre 2012

TRÁMITE	OFICIALÍA									TOTAL
	01	02	03	04	05	06	07	08	10	
Registro Divorcio Judicial	471	200	108	88	152	100	5	0	0	1,124
Registro Divorcio Administrativo	34	14	2	10	9	6	0	0	0	77
<b>Total trámites de divorcios</b>	<b>505</b>	<b>214</b>	<b>110</b>	<b>100</b>	<b>161</b>	<b>106</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,201</b>
	39%	21%	8%	8%	14%	10%	0%	0%	0%	100%

Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal (SGM). Oficialías del Registro Civil de Tijuana

### Trámites de divorcios Oficialías del Registro Civil, enero a noviembre 2012



Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal (SGM). Oficialías del Registro Civil de Tijuana

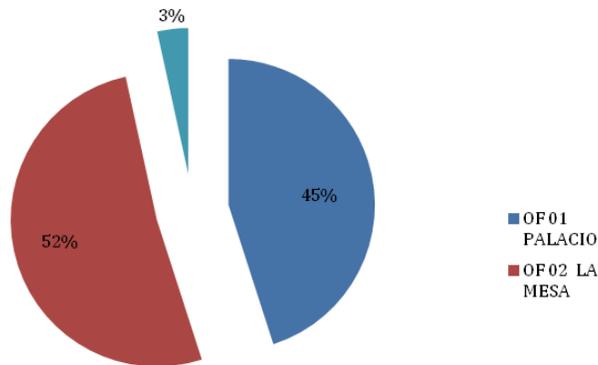
### Trámites de defunciones Oficialías del Registro Civil, enero a noviembre 2012

Trámite	OFICIALÍA									Total
	01	02	03	04	05	06	07	08	10	
Registro Defunciones	2,897	3,314	0	0	220	0	0	0	0	6,431
<b>Total trámites de defunciones</b>	<b>2,897</b>	<b>3,314</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>220</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6,431</b>
	45%	52%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	100%

Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal (SGM). Oficialías del Registro Civil de Tijuana



## Trámites de defunciones Oficialías del Registro Civil, enero a noviembre 2012



Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal (SGM). Oficialías del Registro Civil de Tijuana

## Campañás

A lo largo de la presente administración se han llevado a cabo diferentes campañas para apoyar a la ciudadanía a formalizar diferentes aspectos relacionados a su estado civil. En algunas ocasiones, dichas campañas son llevadas a cabo por todas las Oficialías, y en otras ocasiones se realizan de manera independiente, de acuerdo a las necesidades que tenga la población de esa Delegación



### Campañá de matrimonios Colectivos

A través de las Oficialías del Registro Civil organizamos la segunda campaña de matrimonios colectivos. La ceremonia se realizó el martes 14 de febrero en el Parque de la Amistad. En esta campaña con 2,408 matrimonios, superamos la meta propuesta de lograr que 2012 parejas que formalizaran su unión.

Parejas formalizando su unión. Campaña de Matrimonios colectivos.  
14 de febrero de 2012



Invitados de honor, el presidente municipal, Carlos Bustamante Anchondo; el secretario de Gobierno Municipal, Alcide Roberto Beltrones Rivera; la síndico procurador, Yolanda Enríquez de la Fuente y oficiales del Registro Civil, en la ceremonia de Matrimonios Colectivos. 14 de febrero de 2012.

## Campaña de Registro de nacimientos extemporáneos

A través de las Oficialías del Registro Civil, organizamos la segunda campaña de Registro de Nacimientos Extemporáneos, misma que tuvo una cobertura municipal. Con esta actividad, en la que participaron todas las oficialías, resultaron beneficiados 1,601 menores de edad.



Oficiales del Registro Civil en actividades de promoción de la campaña de Registro de Nacimientos Extemporáneos. Abril 2012



Toma de firmas de los padres. Oficialía 01 del Registro Civil. Campaña de registro de nacimientos extemporáneos. Abril 2012

## Atención y servicio a la ciudadanía

Uno de los mayores intereses de nuestro gobierno es brindar a los ciudadanos un servicio eficiente y de calidad, que cumpla con sus expectativas. Para lograr este propósito, el personal de Registro Civil acude a diversos programas de capacitación para desarrollar habilidades en el servicio al ciudadano, atención a personas discapacitadas, primeros auxilios y lenguaje de señas, entre otros.



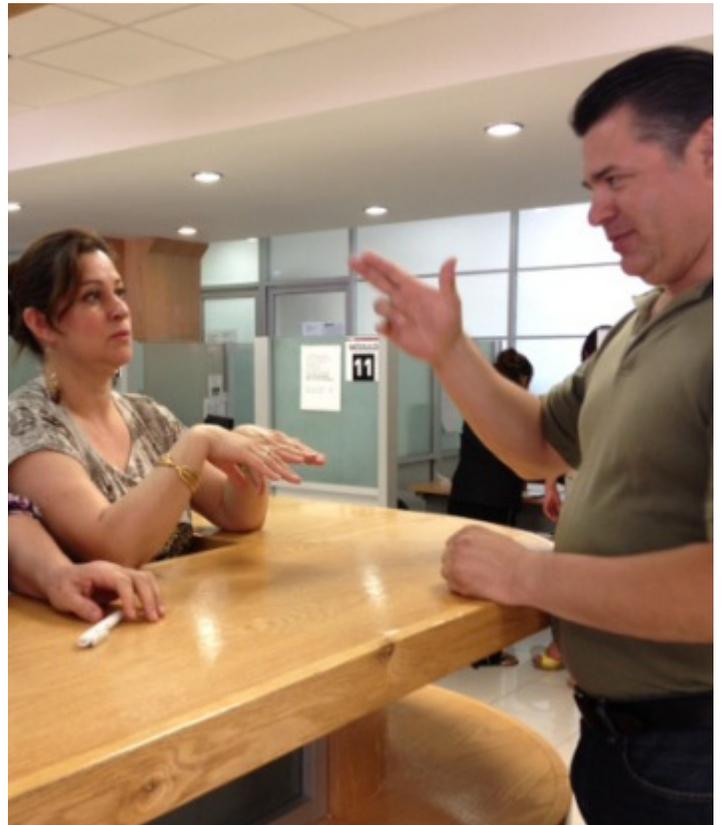
Personal de la Oficialía 01 del Registro Civil atendiendo al curso Atención preferencial a ciudadanos con discapacidad. Marzo de 2012.



Personal de la Oficialía 01 del Registro Civil atendiendo al curso Atención preferencial a ciudadanos con discapacidad. Marzo de 2012.



Reunión de funcionarios del Registro Civil y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Marzo 2012



Atención preferencial a ciudadanos con lenguaje de señas. Personal de la Oficialía 01 del Registro Civil. Mayo 2012



Personal de Registro civil que participó en el Curso Primeros Auxilios. Diciembre 2011



## Oficina de Instituto Federal Electoral (IFE)

Los trámites que aquí se informan, son los realizados en esta oficina de apoyo al Instituto Federal Electoral, dentro de las instalaciones del edificio de palacio municipal del ayuntamiento de Tijuana Baja California.

### Defunciones

De acuerdo con las cifras del Registro Civil, se observa una disminución del 18% en el número de fallecimientos en el presente año, en relación con el anterior.

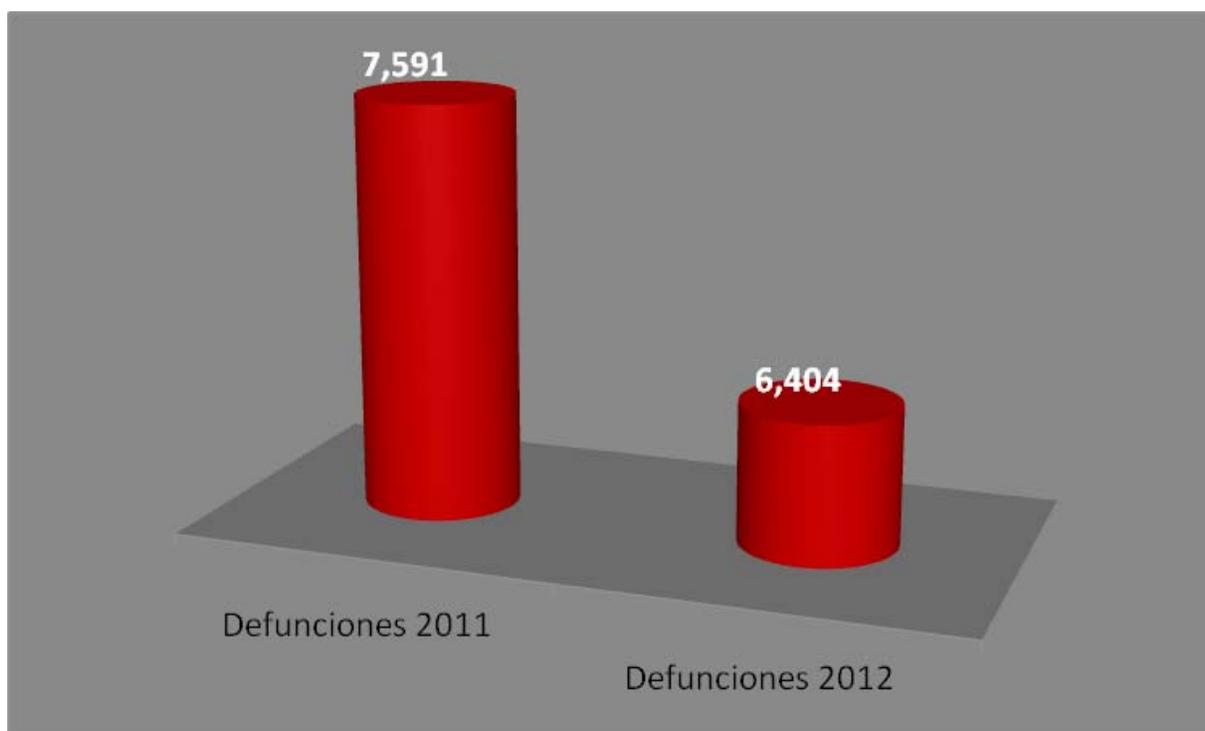
Para mantener actualizados sus datos, las oficialías del Registro Civil remiten la información referente a las defunciones a la oficina de apoyo del I.F.E

#### Defunciones en Tijuana, B.C., 2011-2012

CONCEPTO	AÑO 2011	AÑO 2012
Defunciones de las Oficialías del Registro Civil en Tijuana, Baja California.	7,591	6,404

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficina de apoyo al I.F.E.

#### Defunciones en Tijuana B.C. 2011 - 2012



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficina de apoyo al I.F.E.

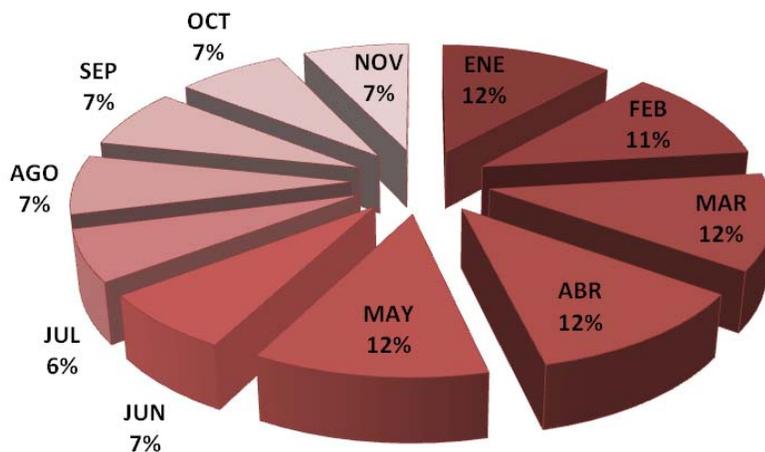


### Defunciones en Tijuana, enero a noviembre de 2012

MES	DEFUNCIONES REGISTRADAS
Enero	750
Febrero	730
Marzo	743
Abril	740
Mayo	736
Junio	451
Julio	401
Agosto	460
Septiembre	465
Octubre	468
Noviembre	460
<b>Total</b>	<b>6,404</b>

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficina de apoyo al I.F.E.

### Defunciones en Tijuana, B.C. enero-noviembre de 2012



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficina de apoyo al I.F.E.

## Inscripción al Padrón Federal Electoral

Comparando los años 2011 y 2012, en lo referente a los trámites de ciudadanos para su inscripción al Padrón Federal Electoral, para la obtención de su credencial federal para votar con fotografía en este municipio, se puede apreciar una disminución, esto se debe a que en los meses de abril, mayo y junio, no se realizaron trámites, por estar en marcha el proceso electoral 2012.

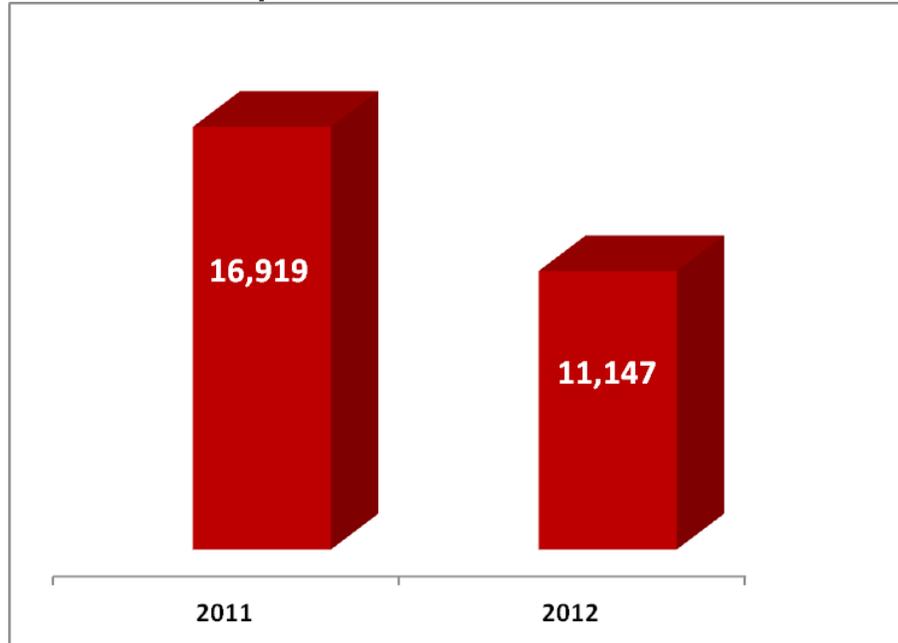


### Trámites de inscripción al Padrón Federal Electoral 2011-2012

CONCEPTO	AÑO 2011	AÑO 2012
Trámites de inscripción, para la obtención de la credencial para votar con fotografía	16,919	11,147

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficina de apoyo al I.F.E.

### Trámites de Inscripción al Padrón Federal Electoral 2011 - 2012



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficina de apoyo al I.F.E.

### Trámites realizados en la oficina de apoyo al I.F.E. en 2012

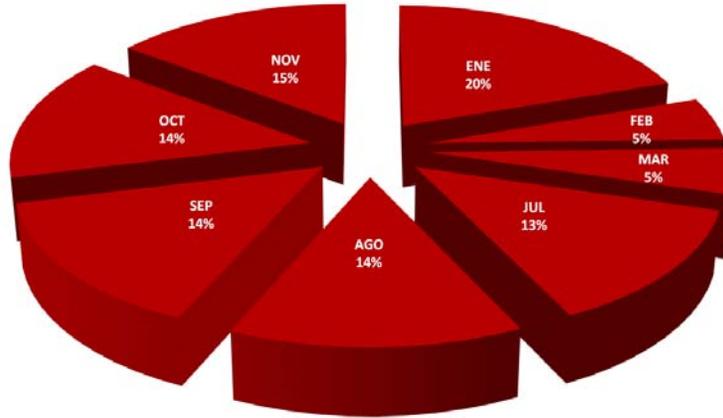
MES	TOTAL DE TRÁMITES
Enero	2,193
Febrero	543
Marzo	570
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	1,474
Agosto	1,526
Septiembre	1,620
Octubre	1,585
Noviembre	1,636
Total	11,147

Nota: En los meses de abril, mayo y junio, no se realizaron trámites, por estar en marcha el proceso electoral 2012.

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficina de apoyo al I.F.E.



### Trámites realizados en la oficina de apoyo al I.F.E. enero a noviembre 2012



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficina de apoyo al I.F.E.

### Entrega de credenciales

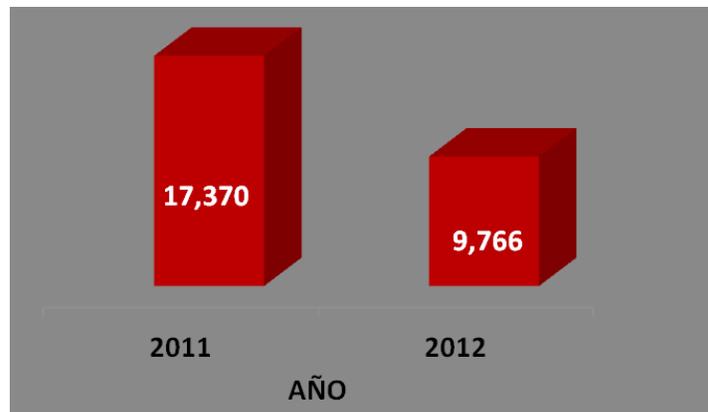
El mes de febrero presenta el mayor número de credenciales entregadas en el periodo, 2,207, lo que representa el 23% del total. Es importante destacar que en los meses de abril, mayo y junio, no se entregaron credenciales, por estar en marcha el proceso electoral 2012.

### Expedición de Credenciales Federales para Votar con Fotografía 2011-2012

CONCEPTO	AÑO 2011	AÑO 2012
Expedición de credenciales para votar con fotografía.	17,370	9,766

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficina de apoyo al I.F.E.

### Entrega de Credencial Federal para Votar con Fotografía 2011-2012



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficina de apoyo al I.F.E.

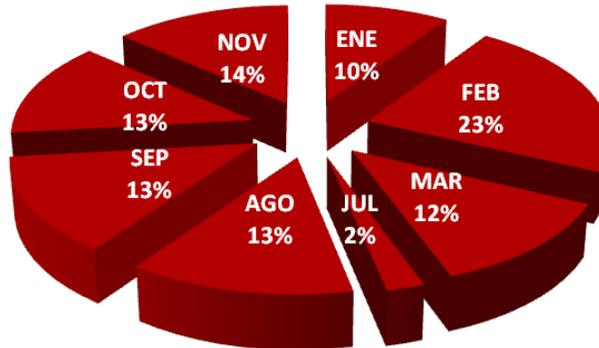


### Entrega de Credencial Federal para Votar con Fotografía enero a noviembre de 2012

Mes	Total de credenciales entregadas
Enero	925
Febrero	2,207
Marzo	1,210
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	218
Agosto	1,285
Septiembre	1,305
Octubre	1,296
Noviembre	1,320
<b>Total</b>	<b>9,766</b>

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficina de apoyo al I.F.E.

### Entrega de credencial federal para votar con fotografía enero a noviembre de 2012



Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Oficina de apoyo al I.F.E.

### Fila para realizar el trámite de la credencial federal para votar.

Momentos en que el ciudadano acude a la oficina del I. F. E. ubicada en Palacio Municipal a realizar trámites relacionados con la credencial federal para votar con fotografía.





# Junta Municipal de Reclutamiento

## Proceso de reclutamiento

El proceso de reclutamiento para tramitar la cartilla militar del año 2012, inició el pasado 2 de enero y concluyó el día 15 de octubre. Durante la primera semana de enero, más de 500 jóvenes se presentaron a realizar el trámite en la Junta Municipal de Reclutamiento, ubicada en el Palacio Municipal.

Los requisitos para tramitar la cartilla militar son: presentarse a las 08:00 horas de lunes a viernes con su acta de nacimiento en original y copia, CURP en original y copia, un comprobante de domicilio, un comprobante de estudios y cinco fotografías a color en papel mate (no instantáneas) tamaño 35 x 45 milímetros, frente descubierta, sin bigote, ni barba.

Una vez que vienen y realizan el trámite de la precartilla militar, los jóvenes deben volver a los 10 días hábiles para entregarles su documento ya firmado por las autoridades correspondientes; ya con este documento deberán esperar hasta el mes de noviembre, que es cuando tradicionalmente se realiza el concurso del Servicio Militar Nacional.



Jóvenes conscriptos, tramitando su Cartilla Militar.  
Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Junta Municipal de Reclutamiento.



**Realización del Sorteo del S.M.N., a los jóvenes conscriptos de la clase 1993 Anticipados y Remisos del año 2011.**

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM).  
Junta Municipal de Reclutamiento.

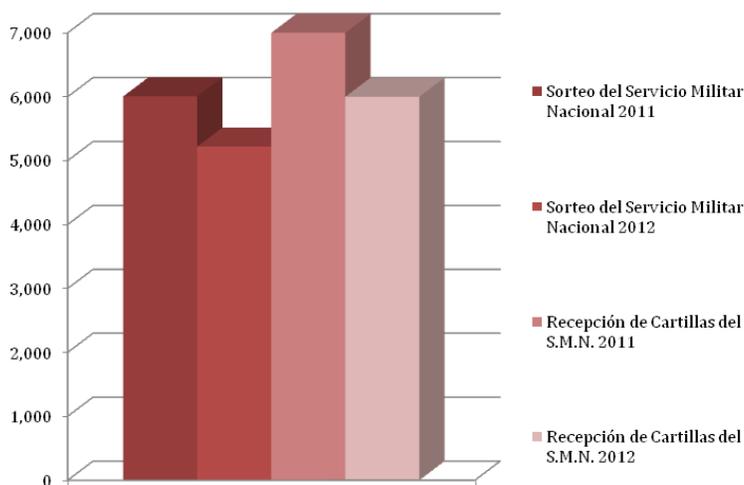
**Sorteo y recepción de cartillas.  
Diciembre de 2011 y 2012**

PROGRAMA	2011	2012
Sorteo del Servicio Militar Nacional.	6,006	5,553
Recepción de Cartillas del S.M.N.	3,100	2,900

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Junta Municipal de Reclutamiento. Información enlazada con la Secretaria de la Defensa Nacional.

La diferencia que se observa en el cuadro “Sorteo y recepción de cartillas. Diciembre de 2011 y 2012” se debe a lo siguiente:

En diciembre de 2011, después de concluir el periodo para la inscripción de la Clase 1993, tuvimos un sobrante de 1,136 documentos, que no fueron utilizadas en ese periodo; en enero de 2012, nos entregaron 3,100 Cartillas más, y se sumaron a las que no fueron utilizadas el año anterior.



**Sorteo y recepción de cartillas.  
Diciembre del 2011 y 2012**

Comparativo del Sorteo y de la Recepción de cartillas en blanco para el registro de los Jóvenes para la utilización en esta Junta Municipal de Reclutamiento entregadas al Ayuntamiento de Tijuana, Baja California. Información enlazada con la Secretaria de la Defensa Nacional.

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Junta Municipal de Reclutamiento.

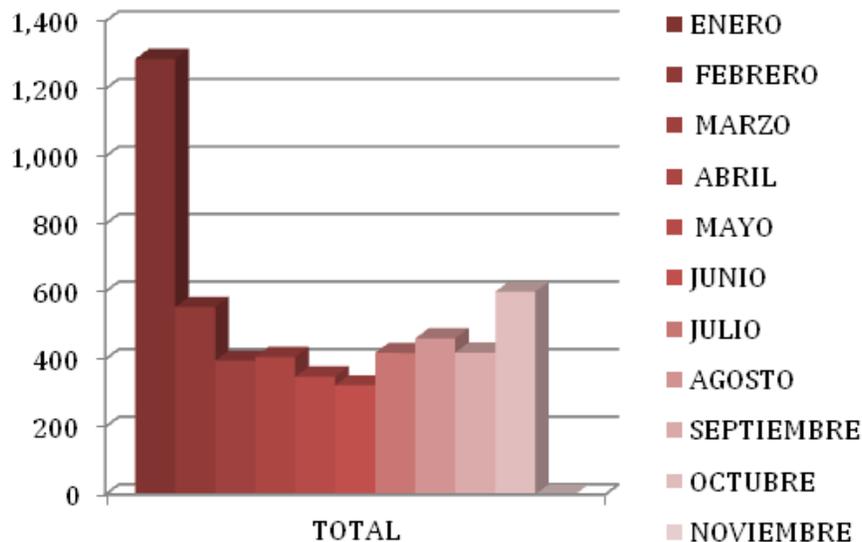


### Ciudadanos al Servicio Militar Nacional, clase 1994, anticipados y remisos Enero a noviembre de 2012

Mes	Total
Enero	1,289
Febrero	555
Marzo	396
Abril	407
Mayo	349
Junio	323
Julio	419
Agosto	462
Septiembre	420
Octubre	600
Noviembre	0
<b>TOTAL</b>	<b>5,220</b>

Nota: Información enlazada con la Secretaría de la Defensa Nacional. Registro de los jóvenes, durante el periodo del 3 de Enero al 15 de Octubre del 2012.  
Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Junta Municipal de Reclutamiento.

### Ciudadanos al Servicio Militar Nacional, Clase 1994, anticipados y remisos Enero - noviembre de 2012



Registro de los jóvenes Clase 1994, anticipados y remisos. Información enlazada con la Secretaría de la Defensa Nacional. Registro de los jóvenes, durante el periodo del 3 de Enero al 15 de Octubre de 2012.

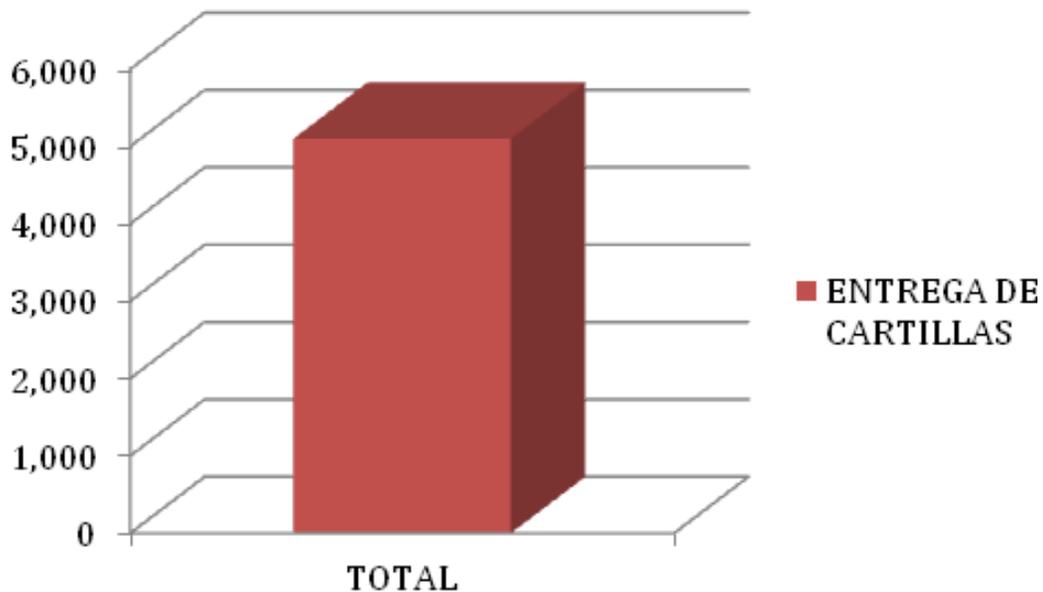


**Entrega de Cartillas del S.M.N., a los conscriptos de la Clase 1994 Anticipados y Remisos. Cuadro estadístico enero a noviembre del 2012.**

PROGRAMA	TOTAL
Entrega de cartillas	5,100

Nota: Información enlazada con la Secretaría de la Defensa Nacional.  
Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Junta Municipal de Reclutamiento.

**Entrega de cartillas del S.M.N., a los conscriptos de la Clase 1994, anticipados y remisos**



Información enlazada con la Secretaria de la Defensa Nacional.

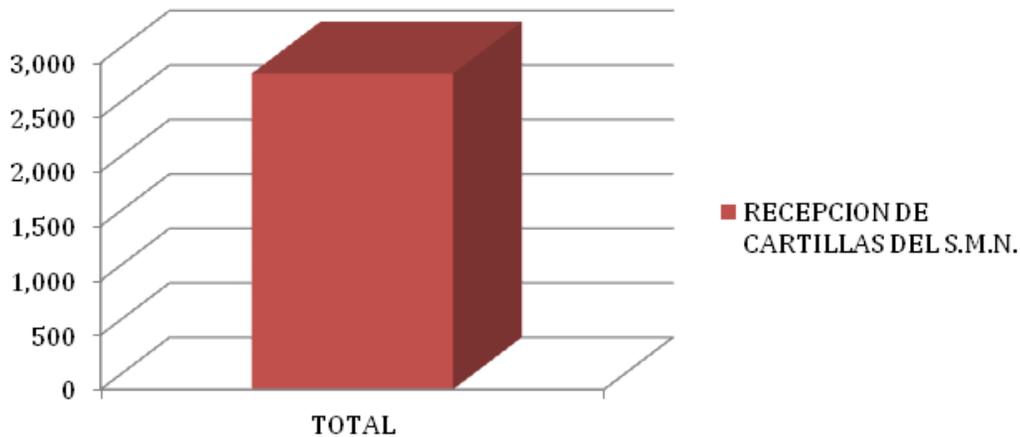
**Recepción de cartillas del S.M.N. de la clase 1994 anticipados y remisos. Abril de 2012**

Programa	Total
Recepción de cartillas del S.M.N. abril 2012	2,900

Información enlazada con la Secretaria de la Defensa Nacional.  
Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Junta Municipal de Reclutamiento.



### Recepción de Cartillas del S.M.N. de la clase 1994 anticipados y remisos. Abril de 2012



Información enlazada con la Secretaria de la Defensa Nacional.

### Toma de protesta de los jóvenes conscriptos del S.M.N Clase 1993. Mayo 2012

PROGRAMA	TOTAL
Toma de protesta jóvenes Clase 1993	2,900

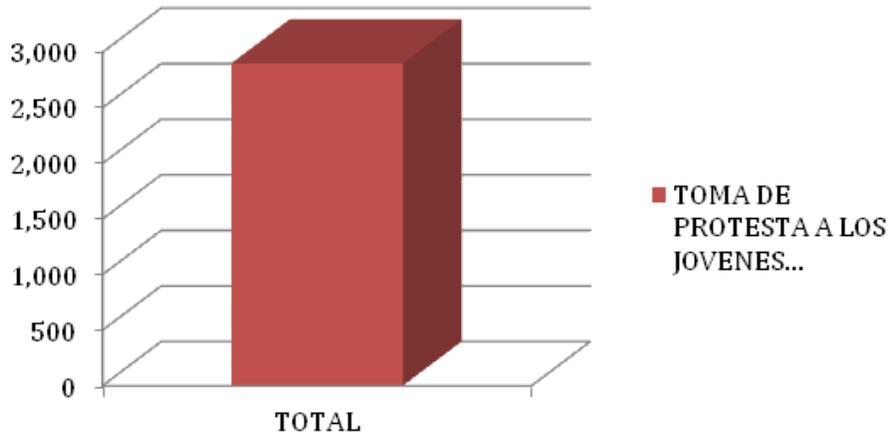
Nota: Toma de protesta de los jóvenes de la Clase 1993, que están cumpliendo con su Servicio Militar Nacional. Evento realizado por la Secretaria de la Defensa Nacional.

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Junta Municipal de Reclutamiento



Ceremonia de Toma de Protesta del personal del S.M.N. del día 5 de Mayo de 2012, evento organizado por la 2da. Zona Militar. Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Junta Municipal de Reclutamiento. Toma de protesta de los jóvenes conscriptos del S.M.N. Clase 1993.

5 de mayo de 2012



Toma de protesta de los jóvenes de la Clase 1993, que están cumpliendo con su Servicio Militar Nacional. Evento realizado por la Secretaría de la Defensa Nacional.



Ceremonia del personal del S.M.N. del día 5 de Mayo de 2012, evento organizado por la 2da. Zona Militar.  
Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal (SGM). Junta Municipal de Reclutamiento.



20 AYUNTAMIENTO  
DE TIJUANA

# SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

NOVIEMBRE  
2012